



**PERCEPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO
HUMANO, EN CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA RURAL MONTEBELLO DE SANTIAGO DE CALI**

KATIA XIMENA MOSQUERA MOSQUERA

TRABAJO DE GRADO

**UNIVERSIDAD ICESI
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SANTIAGO DE CALI
2018**



**PERCEPCIÓN DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO
HUMANO, EN CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA RURAL MONTEBELLO DE SANTIAGO DE CALI**

KATIA XIMENA MOSQUERA MOSQUERA

TRABAJO DE GRADO

Tutora: Ana Lucía Paz Rueda

**UNIVERSIDAD ICESI
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SANTIAGO DE CALI
2018**

DEDICATORIA

A mis padres José Olivar Mosquera y Floralba Mosquera por enseñarme el valor de la perseverancia y por ser los guías y sostén de las metas familiares.

A mis hermanos, Maura Nasly, Jacqueline, Omaira, Ángela Socorro, José Olivar y mi cuñado Andrés, por brindarme su voz de aliento y fuerza de forma permanente.

A mis sobrinos Óscar Felipe, Héctor Mauricio y Juan José, por regalarme su tiempo, alegría y energía.

Andrés José, por ser el Ángel de Luz de la familia.

AGRADECIMIENTOS

A la Rectora Clara Inés Cruz Perdomo y la Coordinadora Rosa Inés Sánchez de la Institución Educativa Rural Montebello, por facilitar la revisión documental de esta investigación y enseñarme que vale la pena creer en la educación pública y que la escuela puede ser un agente transformador del cambio social.

A los estudiantes de noveno, décimo y undécimo que voluntariamente nutrieron este trabajo con sus percepciones y recomendaciones sobre la experiencia educativa de desarrollo humano.

A mis compañeras Lucía Torres, Gladys Stella Mosquera, Maria del Carmen Bautista, Luz Emilia y Vergara de la IER Montebello, por sus consejos, voces de aliento y aportes a través de los diez años de la experiencia de desarrollo humano, que se convirtió en el motor de este trabajo de investigación.

A mi asesora de Trabajo de Grado, Doctora Ana Lucía Paz Rueda, por su orientación, prudencia, paciencia y motivación para llevar a feliz término mi investigación.

A la Universidad ICESI y al cuerpo de docentes, que en los semestres cursados enriquecieron y consolidaron mi amor por la enseñanza.

A mis compañeros de clase que me acompañaron en este viaje.

A mi hermana Omaira, por ser mi mentora y brindó su tiempo, conocimientos, su sentido del orden y la practicidad para el desarrollo de esta investigación.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo general, conocer la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar de la Institución Educativa Rural Montebello de Santiago de Cali, durante los años 2017 y 2018, En primer lugar, describe el proceso de la experiencia educativa de desarrollo humano durante los años 2007-2018. En segundo lugar, describe la percepción de la experiencia educativa, en clave de convivencia escolar en la comunidad educativa en los años 2017 y 2018. Y, en tercer lugar, muestra sus fortalezas y debilidades. El tipo de investigación es cualitativa, de carácter exploratorio, con enfoque fenomenológico. En el diseño metodológico trazado: (i) Se realizó la revisión del marco teórico y de documentos institucionales y la descripción de la experiencia educativa. (ii) La aplicación de entrevista semiestructurada a estudiantes, docentes, directivos docentes y personal administrativo en el año 2017 y la realización de un focus group en el 2018 a estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado, en razón de la movilidad estudiantil. (iii) Se muestra sus avances y limitaciones. (iv) Se presenta los resultados y recomendaciones.

Palabras clave: desarrollo humano, habilidades para la vida, guía formativa, convivencia escolar.

SUMMARY

The present study has as general objective, to know the perception of the educational experience of human development, in the key of school coexistence of the Rural Educational Institution Montebello of Santiago de Cali, during the years 2017 and 2018, Firstly, it describes the process of the educational experience of human development during the years 2007-2018. Secondly, it describes the perception of the educational experience, in the key of school coexistence in the educational community in the years 2017 and 2018. And, thirdly, it shows its strengths and weaknesses. The type of research is qualitative, exploratory in nature, with a phenomenological focus. In the methodological design outlined: (i) The theoretical framework and institutional documents and the description of the educational experience were reviewed. (ii) The application of semi-structured interviews to students, teachers, teaching managers and administrative staff in 2017 and the realization of a focus group in 2018 for ninth, tenth and eleventh grade students, due to student mobility. (iii) Its progress and limitations are shown. (iv) The results and recommendations are presented.

Key words: human development, life skills, formative guidance, school coexistence.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	11
1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	13
1.1 ANTECEDENTES.....	13
1.1.1 Contexto Corregimiento de Montebello.....	13
1.1.2 Contexto de la Educación Rural.....	14
1.1.3 Contexto Institución Educativa Rural Montebello.....	14
1.2 JUSTIFICACIÓN.....	19
2. MARCO TEÓRICO	22
3. DISEÑO METODOLÓGICO	35
3.2 INSTRUMENTOS	36
3.3 PROCEDIMIENTO	38
3.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	39
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO HUMANO, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IER MONTEBELLO, DURANTE LOS AÑOS 2007-2018.....	41
4.1 BREVE HISTORIA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO HUMANO EN LA IER MONTEBELLO.....	41
4.2 ÁREA DE DESARROLLO HUMANO PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ Y ASIGNATURA DE DESARROLLO HUMANO.....	43
4.3 APRENDIZAJES DEL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ.....	46
4.4 CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IER MONTEBELLO.....	48
5. DESCRIPCIÓN DE LA PERCEPCIÓN ENFOQUE DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO, EN CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IER MONTEBELLO, DURANTE LOS AÑOS 2017 Y 2018.....	61
5.1 DESARROLLO HUMANO.....	62

5.2	CONVIVENCIA ESCOLAR	76
5.2.1	Aprendizaje socioemocional.....	78
5.2.2	Aprendizaje académico.....	79
5.2.3	Bienestar.....	82
5.2.4	Interrelaciones.....	83
	Prevención de problemas.....	87
5.2.6	Tiempo libre.....	88
5.2.7	Formación Ciudadana.....	89
6.	FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO HUMANO EN CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR	96
6.2	DEBILIDADES	98
7.	CONCLUSIONES	100
8.	RECOMENDACIONES.....	103
9.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104
	ANEXOS.....	112

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Número de estudiantes de la IERM en el año 2017-2018.....	18
Tabla 2. Resumen de referentes teóricos de desarrollo humano en la IER Montebello	26
Tabla 3. Concepto de las variables a partir de la revisión del Marco Teórico	33
Tabla 4. Relación de categorías de entrevistados e institución	37
Tabla 5. Relación de estudiantes participantes del Focus Group	38
Tabla 6. Variables y categorías identificadas.....	39
Tabla 7. Matriz Integración del Área Desarrollo Humano para la convivencia y la paz, IER Montebello.....	44
Tabla 8. Matriz de Ejes y Competencias de la asignatura D. H.	45
Tabla 10. Debido proceso en la IER Montebello. Manual de Convivencia.....	54
Tabla 11. Resumen de resultados.	92

LISTA DE ANEXOS

ANEXOS A. Aprendizajes de investigar sobre una experiencia educativa en la que se ha participado.....	112
ANEXOS B. Formulación de las preguntas a estudiantes a partir de las categorías identificadas.....	114
ANEXOS C. Formulación de las preguntas a directivos y docentes a partir de las categorías identificadas	115
ANEXOS D. Formulación de las preguntas al personal administrativo a partir de las categorías identificadas.....	117
ANEXOS E. Protocolo entrevista en profundidad semiestructurada para directivos y docentes.....	118
ANEXOS F. Protocolo entrevista en profundidad semiestructurada para estudiantes	120
ANEXOS G. Protocolo entrevista en profundidad semiestructurada para personal administrativo.....	122
ANEXOS H. Formulación de las preguntas a los estudiantes en el Focus Group, a partir de las categorías identificadas por cada variable	124
ANEXOS L. Informe de Focus Group.....	126
ANEXOS J. Sistematización de entrevistas.....	143
ANEXOS K. Línea histórica de la Institución Educativa Rural Montebello	154
ANEXOS L. Semana de Convivencia.....	160
ANEXOS M. Evidencias Desarrollo humano.....	161
ANEXOS N. Guías formativas.....	162

INTRODUCCIÓN

En el año 2001, la UNESCO y sus Estados miembros denominaron a los años 2001-2010, como la “Década Internacional por una Cultura de Paz-No-Violencia para los niños del Mundo”. Por lo tanto, trabajó específicamente en suscitar una cultura de paz y no violencia en los niños del mundo, lo que conjugó a nivel mundial una serie de estrategias para establecer la relación unívoca que hay entre convivencia y educación; específicamente se enfocó en el rol que ejercer la escuela como agente transformador de la sociedad, dentro del marco de una educación en derechos y así, promover a futuro, la generación de un tipo de sociedades más armónicas y justas. Lograrlo, desde la formación y consolidación de un perfil ciudadano con ideales éticos y democráticos. En el caso colombiano, redundó en la puesta en marcha de políticas educativas, como son los Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas en el año y la Ley 1620 del año 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, con su Decreto reglamentario 1965 de 11 de septiembre de 2013; años más tarde, gracias al proceso de paz la Ley 1732 de 1 de septiembre de 2014, que ordena la implementación de la Cátedra de Paz, que tiene el propósito de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia y su Decreto reglamentario, 1038 de 2015.

A pesar de estas decisiones tan significativas, la violencia escolar ocupa hoy un lugar en la escuela colombiana, lo dicen a diario los medios de comunicación, la academia y los investigadores sociales; su vigencia pone en relevancia la necesidad de adelantar experiencias educativas en las que se adelanten procesos formativos que procuren la prevención del conflicto desde una visión de desarrollo humano que procure la transformación los ambientes escolares, para que estos se conviertan en espacios en donde prime la cultura del paz, el bienestar de niños, niñas y jóvenes, para que ellos puedan en libertad, su tiempo para pensar, soñar y procurar un proyecto de vida saludable y sustentable y mejorar la calidad de sus aprendizajes.

Ex profeso, una institución educativa que tiene el propósito de educar para la vida, de formar en valores, necesita considerar a los teóricos del desarrollo humano y el enfoque de habilidades para la vida, en razón de reconocerse como un agente transformador de la comunidad educativa de la que hace parte, lo hace desde la

lectura de su entorno, del análisis de sus necesidades y de considerar que el ser humano es un sujeto que puede ser formado para la cultura de la paz y así desarrollar relaciones armónicas que generen una convivencia escolar en donde se puede mitigar el conflicto a partir del autocontrol de las emociones, del aprendizaje colaborativo, del cultivo de la empatía, de la reflexión personal y colectiva de lo que se quiere para la vida.

1. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES

1.1.1 Contexto Corregimiento de Montebello.

La zona rural del municipio de Santiago de Cali, se distribuye en 15 corregimientos, entre los cuales, se encuentra, el de Montebello, que está ubicado al norte del Municipio de Santiago de Cali, sobre la cordillera occidental territorio de la cuenca del río Aguacatal. Limita al norte con el corregimiento de Golondrinas, al occidente con el corregimiento de La Castilla y al sur con la Comuna 1 del Municipio de Cali. Tiene una extensión de 412,6 hectáreas y está compuesto por la cabecera y las veredas de Campoalegre y Montecitos. Está ubicado en una zona de superficie quebrada que se repliega el corredor verde que oxigena la zona noroccidente de la ciudad. Pero, desafortunadamente, las fuentes de agua están contaminadas por efectos de la producción minera, la escombrera El Chocho y avícolas

Montebello, es considerado el corregimiento más densamente poblado de Cali, según el Censo de población del año 2005, habían 8821 habitantes, de igual forma, las proyecciones de población para el año 2015, es de 9037, es decir el 24,7% respecto de la población total rural del municipio, según el Departamento Administrativo de Planeación de la ciudad de Cali 2016. Considerado un territorio periurbano, puesto que en su suelo predomina la realización de actividades económicas no rurales; sus habitantes son atraídos al lugar por la cercanía al centro de la ciudad, el valor de la tierra, el clima más fresco y los beneficios que trae para ellos el costo de los servicios públicos. En la zona de cabecera hay hacinamiento de viviendas con predominio de diseño urbano, lejano del entorno rural. A esto se suma, la ausencia de espacios públicos, como canchas y parques que favorezcan una sana recreación o un acercamiento a diversas expresiones culturales.

La mayoría de los residentes, laboran en la zona urbana o en otras ciudades, algunos tienen trabajo formal y desarrollan actividades en los sectores: comercial, fabril, de construcción o de servicios generales. Como consecuencia del desempleo, un porcentaje de ellos, son personas que subsisten en su mayoría, gracias a la economía informal y al rebusque cayendo en prácticas delictivas soterradas. Para llegar a sus sitios de trabajo suelen desplazarse en jeeps, moto ratón, vehículos piratas y en pocas ocasiones, utilizan el transporte urbano de la

empresa que aún presta el servicio; todo esto, hace que gran cantidad de la población infantil y juvenil permanezca sola en los hogares lo que ha incrementado los embarazos a temprana edad.

El fenómeno de deslegitimación del poder y las funciones de la policía, como agente regulador de la convivencia social y comunitaria, hace que en el corregimiento se repliquen problemáticas similares a las zonas marginales urbanas; en las que se evidencia en modos de vida, valores y comportamientos en los que se ha naturalizado, la resolución violenta de problemas de índole familiar y entre las personas de la comunidad.

En relación a la demanda educativa, la IER Montebello, es la única oportunidad que tiene el sector de acceder a la educación pública y por el alto número de niños y jóvenes que hay, aquellos que quieren acceder a esta se desplazan diariamente a los corregimientos de La Paz y Golondrinas e incluso, hasta instituciones educativas oficiales de la zona urbana. Los demás acceden a la educación privada de cobertura.

1.1.2 Contexto de la Educación Rural.

El Ministerio de Educación Nacional de Colombia, cuenta con el Programa de Educación Rural –PER desde el año 1996 y en el año 2013 lo integra a la política establecida en el Plan sectorial, que entre sus objetivos, propone generar en las sedes educativas rurales un ambiente propicio para el desarrollo de una gestión académica que promueva el mejoramiento continuo de las prácticas de aula. De la misma forma, la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali, en Plan de Desarrollo Municipal –PDM 2016 -2019 (Delgado, 2014)., en uno de sus apartados señala que una educación es de calidad, cuando [...], construye mejores ambientes escolares, genera aprendizajes significativos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad del presente siglo, a través, de propuestas curriculares flexibles e innovadoras, fomenta valores para una convivencia pacífica y para la formación de mejores ciudadanos.

1.1.3 Contexto Institución Educativa Rural Montebello.

Fue creada como resultado de la fusión ordenada por el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en aquellos municipios que fueron certificados, bajo reconocimiento oficial No. 1763 del 3 de septiembre de 2002, para prestar servicios en educación Preescolar, Básica y Media. Resolución N° 4143.2.21.8469 de 5 de octubre de 2002, con código DANE N° 276001011354.

Para iniciar actividades se designa a un Coordinador de otra Institución Educativa Rural para que asuma las funciones de Rector, hasta mayo de 2007. Presta los servicios educativos de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica en las sedes Andrés Joaquín Lenis, San Pedro Apóstol y Antonio Ricaurte Básica en las jornadas mañana y tarde. En la noche funciona Educación por Ciclos: I – VI.

Entre los años 2002 y 2005, aún no existía una nómina completa de docentes que cubriese las necesidades educativas. Ante ello, había una recurrencia de conflictos en las aulas, en los espacios comunes y por fuera del colegio, lo que afectaba el trabajo académico e incidía en el desprestigio institucional. Se aminoraba la situación, a partir de las voluntades de algunos docentes y se promovía la escuela de padres y la realización de convivencias para algunos grupos. A partir del año lectivo 2005-2006, se inicia un proceso convocatoria nacional, el Estado y a través del tiempo se nombra una nueva cohorte de docentes y en ese tiempo se inicia un proceso de reorganización académica, en el que se revisa los planes de área, de aula y el manual de convivencia, teniendo en cuenta los referentes nacionales.

En el año lectivo 2006-2007, en el mes de mayo, se asigna el cargo de rector en propiedad y en el proceso de organización se identifica una serie de hallazgos que afectaban el servicio educativo: (i) Infraestructura física y tecnológica que limita el desarrollo de actividades formativas, académicas, lúdicas y deportivas. (ii) Ausencia de un sistema de archivos. (iii) Sin resolución de aprobación del Plan Estudios del Ministerio de Educación Nacional y carencia de un proyecto educativo institucional educativo -PEI-. (iv) Prácticas pedagógicas tradicionales. (v) Tendencia a resolver los conflictos a través de la sanción. En ese mismo año la caracterización institucional indica que los estudiantes tienen baja autoestima, bajo sentido de pertenencia a la institución y al entorno rural, tendencia a resolver los conflictos de manera violenta, lo que incidía en peleas entre los estudiantes de bachillerato de la mañana y la tarde, adolescentes embarazadas y gran número de casos de disfunción familiar.

En el año lectivo 2007-2008, se inicia un proceso de organización bajo la dirección de la rectoría: se revisa y rediseña el horizonte institucional y se opta por denominar el Proyecto Educativo Institucional, PEI, como Proyecto Institucional Educativo Rural y Comunitario –PIERC-, para responder a la lógica territorial rural y a las necesidades de formación de los estudiantes en pro del desarrollo del corregimiento de Montebello. Para adelantar este trabajo se organizan equipos por

gestiones (directiva, administrativa, académica y comunitaria) y se solicita a la Secretaría de Educación Municipal licencia para no participar de los procesos formativos comunes con las demás Instituciones Educativas, IEO de la ciudad.

En el proceso de construcción documental del Proyecto Educativo Institucional Rural y Comunitario –PIERC, se acoge a la Ley 115 de 1994, Título III sobre modalidades de atención educativa a poblaciones, en el Capítulo 4, referido a la Educación campesina y rural, Artículos 3, 64 y 65, [...] la prestación del servicio educativo puede ser de carácter comunitario, para dar respuesta a las necesidades de formación y desarrollo socioeconómico y cultural del corregimiento de Montebello de la ciudad de Cali. De igual forma, al parágrafo del artículo 73., se indica que el PEI debe corresponder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad, de la región y del país, ser concreto, factible y evaluable.

Por ende, para responder a las necesidades institucionales y del entorno opta por el énfasis institucional de desarrollo humano que se enmarca en el lema: “Acompañamos y Potenciamos tu Proyecto de Vida”. Al inicio del proceso de construcción del PIERC-, se priorizó el rediseño del horizonte institucional con propósito fundamental de consolidar un sentimiento de arraigo institucional que a mediano plazo lograrse la recuperación de la confianza ante la comunidad educativa. A la par, se rediseña el Plan de Estudios e ingresa el Área de Desarrollo humano y la asignatura del mismo nombre, desde preescolar hasta grado undécimo, con una intensidad horaria de una (1) hora en Preescolar y Básica Primaria y dos (2) horas en Básica secundaria y Media Académica (Armitage, 2017). Del mismo modo, se revisa y reajusta el Manual de Convivencia desde el enfoque del respeto por los derechos humanos.

En el siguiente año lectivo 2009-2010, se iniciaron los trabajos de construcción de la sede Antonio Ricaurte, lo que implicó trabajar en la cancha (dos salones), se habilitó un salón que solamente tenía el techo y en esas condiciones los estudiantes y los docentes pudieron desarrollar su trabajo académico, con escasas oportunidades para el trabajo lúdico, recreativo y deportivo. La institución educativa evalúa los avances y determina que el énfasis de desarrollo En ese mismo año, por mandato del Ministerio de Educación Nacional desde el Decreto 1290 de 2009, se organiza el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (i) Rango de valoración de los estudiantes a partir de dos (2.0) para mostrar coherencia con el énfasis institucional de desarrollo humano. (ii) Enfoque pedagógico Integración y Articulación Curricular, enfoque pedagógico de Trabajo

por Proyectos de Aula. (iii) Trabajar tres periodos académicos organizados con unos ejes temáticos: I Persona, II Familia y III Comunidad.

En el 2011, en el proceso de autoevaluación institucional, luego de mucha reflexión y discusión determinó el rango de la valoración numérica de los estudiantes (1.0 - 5.0), acompañada de una rúbrica de autoevaluación de los estudiantes, que sirviese como un proceso de metacognición orientado por los directores de grupo, que favoreciese en los estudiantes autorreconocerse, identificar sus avances y sus límites y desarrollar una propuesta de mejoramiento. En su diseño, se tuvo en cuenta que el proceso formativo es integral y da cuenta del desarrollo del pensamiento crítico y creativo, la construcción de los saberes y como se comunican, la utilización eficaz y eficientes de los recursos propios e institucionales para el desarrollo de los aprendizajes y las actitudes y comportamientos que afectan el aprendizaje propio y ajeno.

La rúbrica se estructura de la siguiente forma: (i) Trabajo académico. (ii) Cumplimiento, puntualidad y asistencia. (iii) Convivencia. (iv) Participación en actividades. (v) Sentido de pertenencia. (vi) Autonomía y proactividad. (vii) Liderazgo. (viii) Crítica constructiva. (ix) Solución al trabajo colaborativo. (x) Presentación personal). (xi) Disposición y aprovechamiento del tiempo.

En el siguiente año 2012, se estrena la sede de bachillerato y la nueva planta física mejora las condiciones de bienestar y coadyuva al mejoramiento del clima escolar y el trabajo académico. En el año 2013 se revisan los avances, a través de la caracterización institucional y la encuesta a los estudiantes 2013, se realizó una encuesta y los estudiantes y los resultados evidencian el proceso de mejoramiento en el comportamiento que se manifiesta en una mejora de la convivencia y arraigo institucional. Ese mismo año y ajusta el plan de estudios e ingresa la cátedra de emprendimiento, en el área de desarrollo humano.

Más adelante, en los años 2015 y 2016, la IER Educativa Montebello, reconoce que el propósito institucional es para la vida y considera acuerdos de convivencia para el trabajo académico, A comienzos del año 2017, a partir de un diagnóstico sobre prácticas pedagógicas, en asamblea de docentes se discute sobre avances y limitaciones dl enfoque pedagógico y, se opta por el enfoque pedagógico “constructivista-humanista” porque se considera que este está más alineado con las prácticas y el propósito institucional de desarrollo humano, de igual modo el

enfoque metodológico “Aprendizaje basado en Proyectos”, con fase inicial de Proyectos de Aula¹.

En el plan de mejoramiento para el año lectivo 2018: (i) se inicia el proceso para tener Media Técnica en convenio con la Academia de Dibujo profesional que promueve la constitución de un perfil de estudiante con sensibilidad social y con competencias en diseño. (ii) se decide compartir y sistematizar las prácticas de aula, para tener un compendio de didácticas que unifiquen las maneras de abordar la mediación pedagógica y de este modo en la asignatura de desarrollo humano se unifica la estrategia del uso didáctico de guías formativas. A continuación la tabla 1 presenta el número de estudiantes de la IER Montebello durante los años 2017 y 2018.

Para cumplir con la razón de ser, la IER Montebello, cuenta en el año 2018, con 73 personas que desarrollan funciones directivas, administrativas, pedagógicas, de alimentación, de servicios generales y de vigilancia. Se matricularon 1286 estudiantes, distribuidos en cada una de las sedes. En la Tabla 1: Número de estudiantes de la IERM 2017-2018, se presentan de acuerdo a sedes y grados.

Tabla 1. Número de estudiantes de la IERM en el año 2017-2018

SEDE	GRADOS	ESTUDIANTES	
		2017	2018
ANTONIO RICAURTE	6 – 11	559	632
SAN PEDRO APOSTOL	Ciclo I – II – III	143	264
	0 – 5	404	697
ANDRÉS JOAQUÍN LENIS	0 – 5	170	164
TOTAL		1286	1757

Fuente: Sistema Integrado de Matrícula SIMAT, MEN, IER Montebello, años lectivos 2017 y 2018.

La exposición de los antecedentes, identifica algunas de las dificultades encontradas en la Institución Educativa Rural Montebello, en el año lectivo 2007-2008 en relación con la convivencia escolar y el desarrollo estrategias de mejoramiento relacionadas la experiencia educativa de desarrollo humano. Es

¹ INFORME DE GESTIÓN MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI 2017. Auditoría No. 50 de Calidad a las Especificaciones. Técnicas del Proceso de Gestión del Recurso Humano en el Sector Educativo del Ministerio de Educación Nacional.

importante señalar, en los últimos cinco años se ha favorecido de forma relevante, la infraestructura tecnológica y física, lo que ha mejorado las condiciones formativas, académicas, deportivas y culturales en los últimos cinco años. Como resultado de esto, en el 2018, por un lado, se observa la vinculación y participación de la comunidad educativa en diferentes proyectos relacionados con la estrategia institucional de desarrollo humano y los avances en el diseño e implementación del currículo del Área Desarrollo humano para la convivencia y la paz, de la cual hace parte la asignatura de desarrollo humano.

A pesar de esto, no se ha desarrollado un proceso de revisión que favorezca la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar. Por tanto, para este estudio es necesario dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿Cuál es la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, en la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Montebello de Santiago de Cali durante los años 2017 y 2018?

1.2 JUSTIFICACIÓN

En la actualidad en el Estado colombiano existe un creciente interés por el tema de la convivencia escolar, muestra de ello es la Ley 1732 del 2014, denominada Cátedra de Paz y como los medios de comunicación y los círculos académicos han establecido reflexiones sobre desarrollan procesos formativos que encaminados a la formación de ciudadanos respetuosos y tolerantes. Por lo tanto, adelantar una investigación sobre la experiencia educativa en clave de convivencia escolar, es tener la oportunidad de describir acciones y estrategias curriculares e institucionales que se basan en educar para la vida y procuran la construcción de una cultura de paz, desde el acompañamiento y potenciación de los proyectos de vida de los estudiantes a través de la expansión de las habilidades para la vida.

De igual forma, es asumir que la institución educativa es el espacio en donde se pueden promover transformaciones personales, comunitarias y sociales. De esta forma, es importante, tener presente los aportes de Sen, (2004), cuando señala “si continuamos dejando a gran parte de la población mundial fuera de la órbita de la educación, vamos a construir un mundo, no solo menos justo, sino también menos seguro” (pág. 29). Esencialmente, educar le implica al Estado y a la escuela leer el contexto, analizar el territorio, evaluar las dinámicas que se tejen

en torno a este y proponer una educación que procure aminorar las problemáticas del entorno, con el fin de mejorar la calidad de vida de los educandos en particular y de la comunidad educativa.

De igual manera, es necesario traer a colación la definición de *habilidades para la vida*: “son aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo, que nos permiten enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria” (OMS, 1993), que re trae Melero (2012). Por tanto, este conjunto de destrezas organizadas en un currículo, posibilita la formación de ciudadanos susceptibles de favorecer la autonomía personal, el bienestar y la inclusión social. Sujetos que en convivencia escolar socializan en forma poco polémica, desde el encuentro de sí mismos y la relación amigable con el otro.

Cabe entonces resaltar, que la IER Montebello, se anticipa a dichos lineamientos, ya que desde el año lectivo 2007-2008, luego de haber caracterizado a la comunidad educativa, adelanta la experiencia educativo de desarrollo humano en clave de convivencia escolar, la propuesta de innovación pedagógica encaminada a la construcción de una cultura de paz, definida en el primer momento como énfasis en desarrollo humano, teniendo en cuenta que su entorno es periurbano y su vocación de desarrollo está vinculada a características urbanas más que campesinas.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Conocer la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, en la comunidad educativa de la Institución Educativa Rural Montebello de Santiago de Cali, durante los años 2017 y 2018.

1.3.2 Objetivos específicos.

- Describir el proceso de la experiencia educativa de desarrollo humano en la Institución Educativa Rural Montebello de Santiago de Cali durante los años 2007-2018.

- Describir la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar, en la comunidad educativa de la IER Montebello durante los años 2017 y 2018.
- Mostrar las fortalezas y debilidades de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 DESARROLLO HUMANO

El concepto de desarrollo humano, se aborda desde los antecedentes y aportes teóricos del informe del año 2015 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), en el que se realiza una síntesis histórica de la evolución del concepto. En este plantea que éste surge a mediados del Siglo XX, en medio de debates globales circunscritos al tema de desarrollo. En ese momento, se define en términos de crecimiento económico, el indicador era el Producto Interno Bruto (PIB) que medía el progreso nacional, más no, el bienestar. Más adelante, en la década de los 70, y 80 se reconfigura el concepto a partir de enfoques alternativos que trascendieran al PIB, por ende para medir el bienestar. El primero, hace énfasis en el empleo, el segundo se centra en el crecimiento redistributivo y el tercero, se refiere a la satisfacción de las necesidades básicas de las personas. Más adelante, en la década de los 90, surge otra mirada de desarrollo humano, en términos del aumento de la riqueza de la vida humana, en lugar, de la riqueza de la economía, en la que los seres humanos viven. Se trata de un enfoque centrado en crear mejores oportunidades y posibilidades de elección para todas las personas más allá de expandir la riqueza material en la vida de las personas o el crecimiento económico de las regiones.

Es importante, analizar el aporte de la Organización Mundial de la Salud (OMS, Report of the Caribbean Intercountry Youth Workshop on Youth Involvement in Health Development, 26-30 October 1993, Hastings, Christchurch, Barbados, 1993), sobre el concepto de desarrollo humano, de hecho, abarca tanto la maduración en los aspectos físicos, cognitivos, lingüísticos, socio afectivos y temperamentales, como el perfeccionamiento de la motricidad fina y gruesa. Este organismo enfatiza que para el futuro de las sociedad humana, es fundamental que los niños puedan alcanzar un crecimiento físico y un desarrollo psicológico óptimo desde el cuidado responsable de los padres. Para lograr el desarrollo humano de las comunidades, se hace necesario combinar intervenciones en los centros de salud, las escuelas y las organizaciones gubernamentales que desarrollan trabajo comunitario.

Es por eso, que en 1993, la División de Salud Mental de la Organización Mundial de la Salud, lanzó la iniciativa internacional para la educación en Habilidades para la Vida, en sus términos los sujetos que son educados en la escuela con las diez

destrezas consideradas relevantes en la promoción de la competencia psicosocial de niños, niñas y adolescentes. Las cuales, junto con las destrezas básicas necesarias para leer, escribir y hacer cálculos matemáticos, ayuda a la construcción de ciudadanos capaces de afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria. Estas habilidades son; (i) autoconocimiento, (ii) empatía, (iii) comunicación asertiva, (iv) relaciones interpersonales, (v) toma de decisiones, (vi) el manejo de problemas y conflictos, (vii) pensamiento creativo, (viii) pensamiento crítico, (ix) manejo de emociones y sentimientos y (x) el manejo de tensiones y estrés. Desde esta perspectiva, los sujetos educados en este enfoque aprenden a lo largo de la vida y mejoran su capacidad para vivir una vida más sana y feliz, interviniendo sobre los determinantes de la salud y el bienestar, y participando de forma activa en la construcción de sociedades más justas, solidarias y equitativas.

Por otra parte, es importante presentar el aporte de Sen A., (1999b) quien señala que "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos", lo anterior, es el resultado de lo expuesto con antelación, cuando señalo, que para realizar manifestaciones sobre el desarrollo humano de una sociedad, es necesario analizar la vida de quienes la integran, y por tanto, no puede considerarse que hay éxito económico sin tener en cuenta la vida de los individuos que conforman la comunidad Sen A., (1999a). En este mismo sentido, Sen A., (2004) referenciado por London & Formichella, (2006) lo relaciona con capital humano y capacidad humana y precisa sobre la relación entre inseguridad personal, con aspectos sociales, por tanto, señala que esta proviene de muchos caminos, en consecuencia, la educación tiene un rol importante. Es así como, las desigualdades en acceso, inclusión y logros escolares conducirán a diferencias en habilidades, reflejándose en la participación de los individuos en el mundo contemporáneo.

Otros aportes teóricos, sobre el enfoque de desarrollo humano como el de (UL Haq, 1995) y (London & Formichella, 2006), que se fundamentan en Sen (1999b), se refieren a las capacidades, como las libertades fundamentales que pueden poseer los individuos, las cuales, define como las diferentes combinaciones de funciones que el individuo puede conseguir y que le permiten lograr ser distintos y las capacidades humanas, las define en términos de si las personas son capaces de "ser" y "hacer" cosas deseables en la vida, con seres bien alimentados, protegidos y sanos y que tengan trabajo, educación, derecho al voto, a elegir una vida desde sus creencias y convicciones, y participar de la vida comunitaria.

Es interesante observar en Max Neef, (2007), la relación entre calidad de vida y el concepto de desarrollo. Esta supera el punto de vista tradicional de la economía, que mide el desarrollo desde los indicadores de crecimiento cuantitativo de los objetos como lo estipula el Producto Interno Bruto PIB, y postula un indicadores cualitativos, en los que se tiene en cuenta la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales: (i) Existenciales: Ser, Tener, Hacer y Estar. (ii) Axiológicas: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Todas ellas concebidas como un sistema de interrelaciones e interacciones, simultaneidades, complementariedades y compensaciones.

De igual forma, el Banco Mundial, (2017), asume que la educación es un importante motor para el desarrollo, así como para lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad de los países del mundo; pues ayuda a los niños a adquirir habilidades necesarias en el mundo del trabajo. Por lo tanto, un instrumento clave para reducir la pobreza y mejorar la salud y en el caso de las sociedades, contribuye al desarrollo económico a largo plazo, promueve la innovación, fortalece las instituciones y fomenta la cohesión social. Lo anterior, deriva en una relación estrecha entre el tipo de educación que se ofrece y el tipo de individuo que se entrega a la sociedad en pro del mejoramiento del mejoramiento de las condiciones de vida de los sujetos.

En el avance de investigaciones sobre la formación y el desarrollo moral en la escuela manifestado por Maggi et al, (2003), referido por Martínez, (2013), considera que el desarrollo humano es, el persistente ejercicio de la capacidad de decisión, libre, y autónoma, conducente a la vida participativa, provechosa, responsable, e innovadora; para lo cual, se requiere de la implementación de los principios éticos, que posibilitan el comportamiento solidario y altruista que relaciona inconcusamente las capacidades y los valores.

Por otro lado, Cassasus, (2002), considera que las personas son una de las fuentes de demandas de la educación, puesto que estas requieren de un desarrollo personal y de la adquisición de competencias sociales que les permiten vivir en sociedad. No obstante, plantea que estos aspectos, no son la prioridad para determinar la calidad de la educación y la definición de políticas. Contrario a esto, el Estado colombiano, en su política de calidad educativa plantea sobre la necesidad de formar y evaluar en competencias ciudadanas, como opción de alcanzar un desarrollo humano. Pero, muchas instituciones educativas no logran vislumbrar esta lógica estatal y enfocan sus procesos de mejoramiento en lo académico y dejan de lado cuestiones como las necesidades socio-afectivas de sus estudiantes.

Por tanto, se requiere de una educación que promueva la expansión de las capacidades y el fortalecimiento del desarrollo humano y, que para lograrlo, se necesita de entornos atrayentes que susciten aprendizajes innovadores y la capacidad autónoma del estudiante que esta sensibilizado frente a las carencias de su entorno. Lo anterior, implica que la institución educativa lea el contexto y responda a las necesidades del entorno para rediseñar su currículo, transformar su metodología y la forma como evalúa los aprendizajes. E incluso, reconfigurar la manera en que se relacionan los docentes con los estudiantes dentro y fuera del aula (Martínez, 2013).

Por consiguiente, el concepto del desarrollo humano, tiene que ver con el incremento de capacidades y valores útiles para la vida, conducen a la construcción de una identidad personal que muestre un proceso de maduración que se evidencia en la puesta en marcha de un saber ser y hacer en las actuaciones de la vida diaria, en los desempeños “éticos, maduros y equilibrados” que muestran grado de madurez deseada que garantiza un buen vivir y convivir a los sujetos y que subraya por lo tanto un mejoramiento de la calidad de vida de la persona y de su entorno.

De acuerdo a Dubois (2014), un marco teórico y metodológico del desarrollo local, desde la revisión histórica del concepto de desarrollo humano y plantea que es necesario ofrecer elementos que ayuden a entender la realidad y disponer de instrumentos para intervenir en ella. Este es el reto que tiene la escuela, leer su entorno y proponer soluciones reales que procuren el progreso y bienestar de su comunidad.

Es necesario para este estudio considerar, que la IER Montebello identifica desde el año lectivo 2007-2008, “desarrollo humano” como un “énfasis”, desde el enfoque de habilidades para la vida, el cual responde al propósito institucional de “educar para la vida”, y que se evidencia desde el lema “acompañamos y potenciamos tu proyecto de vida”. Por lo tanto, con el paso de los años ha adelantado una continua reflexión en torno al tema. Esto se evidencia en el documento institucional que hace parte del Área de Desarrollo humano para la Convivencia y la Paz, denominado “Filosofía de desarrollo humano de la IER Montebello”, se presentan los seis referentes teórico-conceptuales que sirven de referencia para la construcción conceptual. A continuación, la tabla 2 presenta la tabla de resumen de las perspectivas teóricas de desarrollo humano.

Tabla 2. Resumen de referentes teóricos de desarrollo humano en la IER Montebello

Teoría	TEÓRICOS	CARACTERÍSTICAS
Analítica	Erik Erikson (1902-1994) Sigmund Freud (1856-1939)	El ser humano es moldeado por fuerzas inconscientes que motivan su conducta y de esta manera, logra su desarrollo. La teoría se centra en las emociones e impulsos inconscientes.
Psicosocial	Erik Erikson (1902-1994)	Enfatiza sobre la influencia de la sociedad en la personalidad. Hace un seguimiento al desarrollo de la personalidad en el transcurso de la vida. Cada etapa presenta una crisis en la personalidad que implica un conflicto diferente cada vez mayor. Establece ocho estadios psicosociales que son los que fundamentan su teoría.
Del Aprendizaje	Jean Piaget Vygotsky	Se centra en el análisis de los procesos del pensamiento y las conductas que se manifiestan en el ser humano, que a la vez, reflejan dichos procesos. Engloba teorías de influencia tanto orgánica como mecanicista. Incluye la teoría de etapas cognitivas de Jean Piaget, así como la teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky.
Contextual	Urie Bröñfer Brenner (1917-2005)	El desarrollo sólo puede comprenderse dentro de un contexto social. Los contextualistas perciben al individuo, como una entidad que interactúa con el ambiente, siendo parte inseparable del mismo. El desarrollo sucede por medio de procesos de interacción bidireccional, regular y activa entre el niño y el ambiente. Identifica 5 sistemas interconectados desde el más íntimo al más generalizado: (i) Microsistema. (ii) Mesosistema. (iii) Exosistema. (iv) Macro sistema. (v) Cronosistema.

Sociobiológica	E. O. Wilson, (1975)	Los patrones de conducta, con los que se nace se modifican, e incluso desaparecen en el transcurso del proceso de selección natural. Es la visión del desarrollo humano que centra las bases evolutivas y biológicas del comportamiento. Influida por la teoría de la evolución de Darwin.
Axiológica	Maslow, Sen y Max Neef	El desarrollo, debe entenderse como un proceso de transformación que persigue el mejoramiento de las condiciones de vida del ser humano, para lograr una mejora en su calidad de vida, de esta manera se logra alcanzar mantener la dignidad de la persona humana en la sociedad. Integra la pirámide de las necesidades humanas de Maslow: Autorrealización, Autorrespeto, linterrelación, Seguridad y Físicas. y la Matriz de Necesidades de Max Neef: Necesidades existenciales: Ser, Tener, Hacer y Estar. (ii) Necesidades axiológicas: Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad. Concebidas como un sistema de interrelaciones e interacciones, simultaneidades, complementariedades y compensaciones

Fuente: Proyecto Institucional Educativo Rural y Comunitario –PIERC-, IER Montebello. Plan de Área Desarrollo Humano para la convivencia y la paz. Filosofía de Desarrollo Humano, SEM Cali, 2017.

Con el paso del tiempo la IER Montebello, construye una definición de desarrollo humano que está plasmada en el documento institucional Filosofía del desarrollo humano en la IER Montebello, (2017):

“[...] desarrollo humano, son las oportunidades y posibilidades que tiene el ser humano como un ser emocional, racional y relacional, que desde su individualidad y en conjunto, es capaz de reflexionar y elegir sobre lo que quiere y requiere para mejorar su

calidad de vida, al transformar su entorno personal, familiar y comunitario”.

Para finalizar, en este estudio se concluye que desarrollo humano, tiene que ver con las oportunidades de los sujetos para crecer de manera integral, desde la ampliación de las capacidades y habilidades que tienen los sujetos, para relacionarse consigo mismo y con su entorno, a partir del reconocimiento de sus limitaciones y potencialidades y así, poder actuar en los espacios de participación social y construir tejido social.

2.2 CONVIVENCIA ESCOLAR

El concepto de convivencia, hace referencia a contenidos de distinta naturaleza: morales, éticos, ideológicos, sociales, políticos, culturales, y educativos. Por ende, el término de convivencia, se percibe como las relaciones interpersonales que se dan con el propósito de vivir en sociedad. En el sentido socio-jurídico, la convivencia significa el respeto de los derechos de cada persona, sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o grupo; en relación con la naturaleza educativa, Torres & Antonio, (2011) lo refiere como en relación con el análisis de los sentimientos y emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás; y desde, la relación social y moral, incluye el reconocimiento del otro, como semejante y diferente al mismo tiempo como lo plantea

En la revisión del concepto de la convivencia en el ámbito educativo, es importante, retomar los lineamientos de la educación contemporánea planteados por la Unesco, en Delors, (1997), pues, hace referencia a la importancia de que la educación se estructure, a través, de cuatro aprendizajes fundamentales: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Para este análisis, es fundamental, traer a colación, la importancia que se da a la participación y cooperación con los demás en todas las actividades humanas. Más aun, cuando se establece como uno de los pilares del conocimiento.

En consideración a Jarex, (2002), convivencia significa vivir unos con otros, basándose en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, de forma subjetiva en el marco de un contexto social específico. Por otro lado, Mockus, (2002), considera que esta se relaciona con la construcción de acuerdos y relaciones recíprocas, las cuales, se fundamentan en el respeto, la

aceptación y la confianza mutua, por tanto, manifiesta que “convivir” es una opción distinta a la guerra, pues, se puede presentar, a través, de la apropiación y desarrollo de habilidades emocionales como: la percepción, el manejo, la comprensión, y la regulación emocional.

Los autores Ortega, Minguez, & Saura (2003), en su estudio coligen que el término de convivencia integra una ligera connotación socio-moral, de hecho, tiene relación con una virtud moral de solidaridad y apoyo. De igual forma, es importante señalar que el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, MEN, (2013), enfatiza que la convivencia escolar se entiende como la acción de vivir en compañía de otras personas, de forma pacífica y armónica en el contexto escolar.

Desde otra mirada, el estudio sobre convivencia de Chaux, Lleras y Velásquez, (2004), discurre que la convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos; pues, la perfección no es real, y tal vez ni siquiera sea deseable, en este sentido, el conflicto y la confrontación son inherentes a la naturaleza del proceder humano y a los diferentes intereses que se presentan en el proceso de interacción. De la misma forma, Sús, (2005), afirma que la convivencia escolar se presenta en un escenario real de interacciones, donde se intercambian de manera manifiesta las ideas, los valores, la diversidad de intereses que pueden ser confrontados. Por otra parte, Aldana, (2006), contempla que la convivencia es la antítesis de la violencia; por lo cual, se puede concebir como una práctica de las relaciones que se fundamentan en las actitudes y los valores pacíficos, como: respeto, participación, práctica de los derechos humanos, democracia y dignidad.

Es necesario también tener en cuenta en el entorno escolar de las sociedades posmodernas se establecen formas de convivencia y de participación de los estudiantes y de las familias que antes no se habían contemplado en la escuela. Como lo afirma el autor Cohen, (2006), cuando plantea, que la educación social, emocional, ética y académica, es un derecho humano que se debe garantizar a todos los estudiantes, e ignorar esto es una forma de injusticia social.

Posteriormente el autor Ortega, (2007); afirma que el término convivencia encierra connotaciones y matices, que muestran la esencia que vincula a los individuos y les permite vivir de manera armónica en grupo; por tanto, se rigen por unas pautas de conducta que permiten la libertad individual, y a su vez, salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, lo cual, posibilita el hecho educativo. De forma similar, el estudio de Hernández & Carreño, (2011), concibe la convivencia como vivir con otros, a partir, de unas relaciones sociales y códigos normativos que se determinan de acuerdo a un contexto.

En este sentido, Carretero, (2008), indica que la convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás. También es necesario observar el aporte de Beck, (2008); quien expresa que involucrar a la institución de educación en los procesos de interacción, lo que hace es fragmentar el paradigma de la infancia, como una etapa de preparación, y aprendizaje del adulto.

Es importante examinar, lo expuesto por De Miguel, (2008) quien afirma que la buena convivencia escolar, en primer lugar, es una condición indispensable para que sea posible la enseñanza y el aprendizaje, y por ello, factor de éxito académico; en segundo lugar, señala que aprender a convivir es uno de los fines fundamentales de la educación que conduce al éxito personal y profesional. Por tanto, determina que “la convivencia positiva es aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones, consigo, con las demás personas y con el entorno, fundamentadas en la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los derechos humanos” Lo anterior, implica que las instituciones educativas necesitan políticas y aunar esfuerzos para que en la cotidianidad de los ambientes de aula y por fuera de ella, la comunidad educativa establezca relaciones asertivas que generen una mejora en la manera en la que se aprende.

Desde otra perspectiva, existen dos enfoques de análisis de la convivencia escolar. El primer enfoque, se relaciona con el conjunto de estudios que argumentan desde la racionalidad instrumental y la conciben como “un medio para lograr buenos aprendizajes”. Prueba de esto, son los estudios de Cohen, (2006); y Berger, (2014), quienes aseveran que tener un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula es una condición fundamental para que los alumnos aprendan y participen plenamente en la clase. El segundo enfoque, se relaciona con el planteamiento de la UNESCO, (2002 y 2013), sobre la convivencia escolar, la cual, es percibida como “un fin en sí misma”: bajo esta mirada la escuela se convierte en el espacio en donde los niños, niñas y jóvenes construyen aprendizajes académicos y socioemocionales y aprenden a convivir de manera democrática, convirtiéndose en los protagonistas de sociedades más justas y participativas.

Coincidentalmente los estudios de Dimmit & Robillard, (2014) y López (2014), indican que para tratar de alivianar el tema de la convivencia escolar, es necesario desarrollar estrategias sistémicas en todos los niveles de la escuela, como lo señala la Organización Mundial de la Salud para las intervenciones psicosociales: un primer nivel de promoción o prevención primaria, el cual, trata de brindar

oportunidades para el desarrollo humano y académico, un segundo nivel, de prevención secundaria, que requiere de ciertas estrategias específicas y grupales para algunos estudiantes que, en el Nivel 1, se encontró que estaban en riesgo y un tercer nivel de prevención terciaria, para intervención de estudiantes con riesgo alto.

Es importante para este estudio traer a colación el trabajo de López et al, (2014), que especifica como en América Latina, el tema de convivencia escolar, en las últimas décadas ha sido de gran preocupación para todos, por el incremento del nivel de violencia presentado en algunas instituciones de educativas; por tal razón. Lo que ha motivado a los países al establecimiento de políticas educativas que permiten la medición de la violencia escolar. En este sentido se destacan los avances de Chile, Perú, México y el Salvador.

Es necesario señalar que el Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, como rector de la política educativa en el país, considera a la educación como un derecho que facilita la realización de otros derechos, dentro del ámbito de la autonomía de la persona, y a la vez, es el principal medio que permite a menores y a adultos, marginados económica y socialmente, salir de la pobreza y participar plenamente en sus comunidades; siendo la educación el instrumento más poderoso de igualdad social y crecimiento económico en el largo plazo. En este orden de ideas, la educación como derecho está ligada con la convivencia escolar, desde acciones educativas democráticas en las que se pueden resolver de manera consensuada conflictos, con la participación de todos los entes del gobierno escolar.

El Ministerio de Educación Nacional, en el 2003 generó el documento Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, en lo que concibe las competencias como la capacidad de saber y saber hacer en la vida, en el día a día que son transversales al currículo de las instituciones educativas y sus alcances se miden en las pruebas Saber de 3°, 5°, 7°, 9° y 11°. Más adelante el gobierno emite en el año 2013 emite la Ley 1620 “Ley de Convivencia Escolar” y crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, en el cual se establece la Ruta de Atención Integral para la promoción, prevención, atención y seguimiento, a través, de los comités de convivencia escolar a nivel: nacional, departamental, distrital, municipal e institucional (instituciones educativas oficiales y colegios privados).

De otro lado, los estudios de Treviño, (2011) y Cook. (2010) coinciden en afirmar que cuando los sujetos tienen dificultades en sus habilidades para resolver conflictos de manera pacífica, surge la violencia escolar y esto afecta de forma

negativa el desempeño académico de los estudiantes y por tanto, se deteriora el capital social de las instituciones educativas. Por otra parte, los estudios de Páez et al, (2011), relacionaron la segregación escolar con la calidad de la convivencia escolar y específicamente, comprender el efecto de la segregación escolar sobre la convivencia escolar, pues, consideran que esta es un medio instrumental para lograr buenos aprendizajes, así como un fin en sí. De hecho, concluyen que una escuela participativa y democrática se asocia a mayor bienestar psicológico de los estudiantes y profesores.

En este orden de ideas, es necesario recoger la definición de resiliencia que hace Munist et al., (1997), donde relaciona la resiliencia con la personalidad y en este sentido se considera que las personalidades que promueven relaciones interpersonales fuertes y recíprocas con los otros una actitud tolerante y agradable, es extrovertida y escrupulosa como resultado tendrá facilidad de atraer a la gente hacia a él o ella, por lo que la persona podría ser capaz de soportar un medio caótico o abusivo. El estudio de López J., (2005), señala que existen cuatro características principales del diseño cualitativo: apertura, flexibilidad, sensibilidad estratégica y referencialidad o no prescriptividad; resalta la importancia de ir más allá de lo manifiesto para establecer relaciones y buscar una percepción integral del fenómeno abordado, respetando su naturaleza y diversidad

Donde la convivencia es adecuada cuando se concibe como un modo de vivir en relación o en interrelación con otros, para lo cual, se respeta y se pone en consideración las características y diferencias individuales de las personas involucradas, independientemente de sus roles. Por tanto, señalan que la forma de convivir se aprende en cada espacio y contexto en el que se tiene la oportunidad de compartir la vida con otras personas (Lopez, 2016). A continuación la tabla 3 presenta el concepto de las variables a partir de la revisión del marco teórico.

Lo anterior, decanta formas de participación de los estudiantes y las familias que antes no se habían contemplado en la escuela. Como lo afirma el autor Cohen, (2006), cuando plantea, que la educación social, emocional, ética y académica, es un derecho humano que se debe garantizar a todos los estudiantes, e ignorar esto es una forma de injusticia social, puesto que es un derecho humano que se debe garantizar a todos los estudiantes, e ignorar esto es una forma de injusticia social.

Para este estudio es importante observar la definición que asume la Institución Educativa Rural Montebello, en torno a convivencia que está en el Manual de Convivencia Escolar:

“La convivencia es la forma de vivir en armonía con otros y con la naturaleza, reconociendo derechos y obligaciones, generando espacios de respeto y consideración entre otros. [...] En el artículo 39 explicita que todos los estudiantes tienen derecho a recibir orientación escolar y profesional para conseguir el máximo desarrollo personal, social y profesional según sus capacidades y aspiraciones e intereses. [...] Además, la institución educativa asume la responsabilidad social de poner a disposición de todos, los recursos que posee, teniendo en cuenta los factores externo y las dinámicas de gestión del Estado”.

Para este estudio se concluye, que la escuela es el espacio vital en que se convive y aprende en comunidad y, que los sujetos vinculados a ella son personas en conflicto consigo mismas, con el entorno y con los demás. Por lo tanto, las instituciones educativas requieren de políticas educativas que se ocupen de la convivencia escolar, desde el reconocimiento y asunción de los derechos humanos y de principios y valores que promuevan la convivencia pacífica y la utilización de estrategias transversales que incorporen estilos pedagógicos dialógicos y horizontales.

A continuación, la tabla 3 presenta el concepto de las variables a partir de la revisión de marco teórico de desarrollo humano y convivencia escolar:

Tabla 3. Concepto de las variables a partir de la revisión del marco teórico

VARIABLES DE ESTUDIO	CONCEPTO	CATEGORÍAS	AUTORES
DESARROLLO HUMANO	Son oportunidades y posibilidades que tiene el ser humano como un ser emocional, racional y relacional, que desde su individualidad y en conjunto, es capaz de reflexionar y elegir sobre lo que quiere y	-Emociones. -Calidad de vida. -Transformación personal. -Transformación familiar. -Transformación Comunitaria. -Habilidades para	-Amartya Sen (1994 ^a , 1994b, 2004). -UL Haq, (1995) -Cassasus, (2002) -Maggi (2003) -London & Formichella (2006) -Organización Mundial de la Salud, OMS, (2002).

	<p>requiere para mejorar su calidad de vida, al transformar su entorno personal, familiar y comunitario. Tiene en cuenta los procesos de maduración y evolución socio afectivos, emocionales, temperamentales, físicos, cognitivos, lingüísticos y sociales desde el ejercicio de las habilidades para la vida.</p>	<p>la vida. -Comunicación</p>	<p>-Max Neef, (2007) -Martínez, (2013). -Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2013) y (2015) -Dubois (2014) Proyecto Educativo Rural y Comunitario PIERC (2017)</p>
CONVIVENCIA ESCOLAR	<p>Es la construcción dinámica y permanente, fundamentada en los derechos humanos, que establece la comunidad educativa en los procesos de construcción de aprendizajes académicos y socioemocionales, para generar interrelaciones de bienestar, con el propósito de favorecer la prevención de problemas y la formación ciudadana, a través, del buen uso del tiempo libre y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.</p>	<p>-Aprendizaje socioemocional. -Aprendizaje académico. -Bienestar. -Interrelaciones. -Prevención de problemas. Tiempo libre. -Formación ciudadana.</p>	<p>-Delors (1997) -Sús (2005) -Aldana (2006) -Cohen (2006) -Carretero, (2008). -Cohen, et al, (2009) -Berger, et al, (2014) -UNESCO, (2002 y 2013) -Jarex (2002) -Mockus, (2002) -Ortega, Minguez, & Saura (2003) -López J, (2005). -Aldana, (2006). -Ortega (2007) -De Miguel: (2008) -Cook et al., (2010) -Hernández & Carreño, (2011). -Treviño et al, (2012) -MEN (2013) -Dimmit & Robillard, (2014) -López et al, (2014) -López (2016) -PIERC, IER Montebello (2017) -MACO, IER Montebello 2017</p>

Fuente: Elaboración propia.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

Abordar el tema de la educación, conlleva a profundizar sobre la comprensión de fenómenos educativos que se dan en relación a experiencias educativas, e involucra la exploración de temáticas y situaciones que no han sido abordadas hasta ahora, por parte de los docentes investigadores. Lo anterior, permite la mejora de conocimientos y la transformación de prácticas pedagógicas y el uso didácticas en pro de la mejora del servicio educativo que trascienden en las comunidades en donde están localizadas las instituciones educativas.

Por lo tanto, en esta investigación, el diseño metodológico tuvo en cuenta, lo manifestado por Hernández, et al., (2006), quien afirma que en el enfoque cualitativo, los datos se obtienen por medio de métodos no estandarizados, por ende, no hay medición numérica. De igual manera, se tiene en cuenta que los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, por lo general determinan tendencias, identifican relaciones potenciales entre variables y establecen el “tono de investigaciones posteriores más rigurosas”, retoma a Dankhe, (1986), quien señala que se caracterizan por ser más flexibles en su metodología en comparación con los estudios descriptivos o explicativos, y son más amplios y dispersos que estos otros dos tipos (v.g., buscan observar tantas manifestaciones del fenómeno estudiado como sea posible). Asimismo, implican un mayor “riesgo” y requieren gran paciencia, serenidad y receptividad por parte del autor como lo indica Hernández et al., (2006), los estudios descriptivos buscan especificar propiedades de personas, grupos, comunidades o cualquier fenómeno que se esté analizando. En estos estudios se selecciona una variable o aspecto para explicar cómo es y cómo se manifiesta, pero no se pretende explicar la manera en que dichos aspectos se relacionan.

De igual manera, Robles, (2011), considera que los métodos cualitativos se apoyan en la “interpretación” de la realidad social, los valores, las costumbres, las ideologías y cosmovisiones se construyen a partir, de un discurso subjetivo, en razón, a que el investigador asigna sentido y significado particular a la experiencia del otro. Por otro lado, en el marco de los estudios cualitativos existen diferentes técnicas que ayudan a aproximarse a los fenómenos sociales, entre estas, se encuentra la entrevista en profundidad, la cual tiene un papel importante, debido, a que se construye a partir de reiterados encuentros con las personas que son objeto de investigación, con la finalidad, de adentrarse en su intimidad y comprender la individualidad de cada uno. Es así, como los investigadores

identifican las personas clave que le permiten profundizar en la subjetividad social dentro del ámbito antropológico. Así que investigar desde el análisis cualitativo de datos permite describir, comprender e interpretar los fenómenos por medio de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes; es así, como en enfoque cualitativo tiene como finalidad realizar el análisis de los datos, pues permite comprender a las personas y sus contextos.

3.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de estudio descriptivo y se utilizó el análisis de contenido, desde el enfoque teórico y la recolección de información primaria, para describir la percepción de la experiencia educativa a partir del análisis de entrevistas semiestructuradas y de tres focus group efectuado con estudiantes de noveno, décimo, y undécimo, que han permanecido en la institución educativa durante tres años, en razón a la alta movilidad de la población estudiantil. En esta investigación se procuró obtener información tanto de los documentos oficiales como las percepciones de algunos de los actores que se ven involucrados en las acciones de la estrategia de desarrollo humano en la clave de convivencia escolar. La unidad de análisis de esta investigación corresponde a la comunidad educativa de la institución educativa focalizada como objeto del proyecto de investigación y de acuerdo a los siguientes criterios:

Documentos institucionales de la IER Montebello que dan cuenta de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia: (i) Plan de Mejoramiento Institucional–PMI de 2013, 2015, 2016 y 2017. (ii) Proyecto Institucional Educativo Rural y Comunitario -PIERC, de la IER Montebello, tiene articulado a su currículo el Área de Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz. (iii) Plan de área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz de la IER Montebello. (iv) Guías formativas de la asignatura de desarrollo humano (v) Agenda Escolar que integra y articula el horizonte institucional y el Manual de Convivencia. (v) Estrategia de convivencia escolar.

3.2 INSTRUMENTOS

La recolección de información se realizó por medio de los siguientes instrumentos: (i) Análisis de contenido de: Plan de Mejoramiento Institucional –PMI–, de 2013, 2015, 2016 y 2017, Proyecto Institucional Educativo Rural y Comunitario -PIERC,

de la IER Montebello, el cual articulado a su currículo el Área de Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz, Plan de área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz, Guías formativas para el trabajo académico de la asignatura de desarrollo humano, Agenda Escolar que integra el horizonte institucional y el Manual de Convivencia, la estrategia de convivencia escolar-proyectos de convivencia escolar-. (ii) Entrevista semiestructurada, utilizando la técnica de informantes claves, aplicada a estudiantes, directivos académicos, docentes y personal administrativo. (iii) Focus Group realizado con estudiantes de noveno, décimo y undécimo que han permanecido por los menos tres años en la institución educativa. A continuación, la tabla 4 presenta la relación de categorías de entrevistados e institución.

Tabla 4. Relación de categorías de entrevistados e institución

CATEGORÍAS	CARGO/ ÁREA	CÓDIGO
DOCENTE DIRECTIVO ACADÉMICOS DOCENTE	Rectora	D1
	Coordinador Académico	D2
	Matemáticas	P1
	Sociales	P2
	Sociales	P3
	Ética y Valores	P4
	Ciencias Políticas	P4
PERSONAL ADMINISTRATIVO	Auxiliar Administrativo	A2
	Bibliotecóloga	A2
ESTUDIANTE	C-11 JT	E1
	C-11 JT	E2
	C-11 JM	E3
	C-11 JM	E4
	C-11 JM	E5
	C-11 JT	E6

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se presenta en la Tabla No. 5 Relación de los participantes en el focus group, organizado por número de estudiantes, fecha, grado, y código asignado para el análisis.

Tabla 4. Relación de estudiantes participantes del Focus Group

PARTICIPANTES	FOCUS GROUP	FECHA	GRADO	CÓDIGO
1	1	20 marzo	9°3	EFG01
2	1	20 marzo	9°3	EFG02
3	1	20 marzo	9°3	EFG03
4	1	20 marzo	9°3	EFG04
5	1	20 marzo	9°3	EFG05
6	2	20 marzo	10°3	EFG06
7	2	20 marzo	10°3	EFG07
8	2	20 marzo	10°3	EFG08
9	2	20 marzo	10°3	EFG09
10	2	20 marzo	10°3	EFG10
11	2	20 marzo	10°3	EFG11
12	2	20 marzo	10°3	EFG12
13	3	16 marzo	11°2	EFG13
14	3	16 marzo	11°2	EFG14
15	3	16 marzo	11°2	EFG15
16	3	16 marzo	11°2	EFG16
17	3	16 marzo	11°2	EFG17
18	3	16 marzo	11°2	EFG18

Fuente: elaboración propia.

3.3 PROCEDIMIENTO

Para desarrollar este proyecto de investigación, el trabajo se organizó en las siguientes fases:

Fase 1. Fase Preliminar de Revisión documental y Diseño Experimental. (i) Se revisaron documentos para dar soporte al marco teórico de la investigación con artículos teóricos y empíricos. (ii) Se contactaron algunos informantes clave para construir colaborativamente la historia de la experiencia. (iii) Se efectuó la descripción del proceso de la experiencia educativa de desarrollo humano, durante los años 2007-2018, referida en los documentos institucionales: Proyecto Institucional Rural y Comunitario-PIERC, Plan de Mejoramiento Institucional-PMI 2013, 2015, 2016 y 2017. Plan de Área de Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz, la Agenda Escolar (Horizonte institucional y Manual de Convivencia) y la estrategia de convivencia escolar-proyectos institucionales en clave de convivencia escolar.

Fase 2. Fase de aplicación de instrumentos. (i) Se diseñaron los instrumentos para la recolección de la información primaria. (ii) Se seleccionaron los sujetos según los criterios de inclusión, para la cual se contactó a algunos de sus colaboradores. (iii) Se realizó la aplicación de los instrumentos: entrevista semiestructurada a los informantes y Focus Group a los estudiantes de noveno, décimo y undécimo que han permanecido en la IER Montebello durante los últimos tres años.

Fase 3. Fase de análisis de la Experiencia. Se realizó la descripción de la experiencia durante los años 2017 y 2018, a partir del análisis de la recolección de la información primaria.

3.4 CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

Para el desarrollo de la investigación, se llevó a cabo tres mecanismos: en primer lugar, la revisión del marco teórico de las categorías de desarrollo humano y convivencia escolar; en segundo lugar, el análisis de contenido de los documentos relacionados con la experiencia educativa de desarrollo humano y otros desarrollados por la institución. En tercer lugar, el análisis de la experiencia a partir de los actores involucrados en el proceso. A continuación, se presenta la tabla 6. Variables y categorías identificadas. A continuación, la tabla 6 presenta las variables y categorías identificadas.

Tabla 5. Variables y categorías identificadas

VARIABLES DE ESTUDIO	CATEGORÍAS
DESARROLLO HUMANO	-Emociones -Calidad de vida -Transformación personal -Transformación familiar -Transformación Comunitaria -Habilidades para la vida Identidad institucional

CONVIVENCIA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> -Aprendizajes académicos -Aprendizaje socioemocional. -Bienestar -Interrelaciones -Comunidad educativa -Formación ciudadana. -Prevención de problemas -Actividades lúdicas y recreativas.
----------------------------	--

Fuente: elaboración propia.

Para la formulación de las preguntas de investigación, una vez identificadas las categorías para cada una de las variables de desarrollo humano y convivencia escolar, se procedió a formularlas y las mismas, se aplicaron en la entrevista semi-estructurada en profundidad, a los estudiantes, directivos y docentes y personal administrativo. En los anexos B, C, y D se presentan la formulación de las preguntas a partir de las categorías identificadas. De igual forma, se elaboraron las preguntas para estudiantes de noveno, décimo y undécimo que aplicaron en el focus group. En el anexo J. se presentan las preguntas elaboradas a los estudiantes de noveno, décimo y undécimo y en los anexos F, G y H, se presenta el protocolo de entrevista en profundidad semiestructurada para los estudiantes, directivos y docentes y personal administrativo.

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO HUMANO, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IER MONTEBELLO, DURANTE LOS AÑOS 2007-2018

4.1 BREVE HISTORIA DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO HUMANO EN LA IER MONTEBELLO.

La caracterización realizada en la IER Montebello hace diez años en el año lectivo 2007-2008, determinó que los estudiantes a pesar de ser tímidos no cumplían normas y el trato entre ellos era violento. Para mitigar esta situación y teniendo en cuenta el propósito institucional de “educar para la vida”, se han adelantado acciones y proyectos institucionales relacionados con la experiencia educativa de desarrollo humano, desde el enfoque de habilidades para la vida, bajo direccionamiento estratégico de los directivos docentes y docentes y es un proceso ha tenido sus picos y sus valles. En su fase inicial, se identificó desarrollo humano como énfasis institucional y se creó el área y asignatura del mismo nombre con una serie de expectativas sobre lo que se debía enseñar, la manera hacerlo y el cómo se evaluaba. Con el paso del tiempo, se ha llegado a unos acuerdos institucionales, que han sido el resultado de una evolución que refiere, diversos abordajes en relación con la mediación pedagógica, metodológica y el uso didácticas, que en sí se consideran prácticas innovadoras.

Al inicio del proceso de diseño curricular, en el año lectivo 2007-2008 (SEMCALI, 2015) de la asignatura de Desarrollo humano, se siguió como metodología de trabajo, una “sábana de papel, en donde se consignaba la posible estructura del área. Se tomaron inicialmente cuatro ejes conceptuales, debido a que en ese entonces, el año lectivo se distribuía en cuatro (4), periodos académicos: 1 Persona, 2 Familia, 3 Comunidad y 4 Institución. A partir del año lectivo siguiente, la institución en su proceso de mejoramiento decide contar con tres (3) periodos académicos para organizar de una manera más humana los procesos académicos y el desarrollo de los aprendizajes; en desarrollo humano se opta por integrar los ejes bajo el nombre de comunidad e institución el nombre de comunidad.

En el año lectivo 2010 se revisa la malla curricular y se realizan ajustes a partir de los resultados de la experiencia, aunque aún no existen unas competencias propias del área, más bien se tiene en cuenta los estándares de competencias ciudadanas como referentes teóricos conceptuales, aunque ya se estructura el lema institucional de acompañar y potenciar los proyectos de vida de los

estudiantes. En este año los docentes en general ya empiezan a percibir la importancia de desarrollo humano para la transformación de la convivencia escolar y se desarrollan acciones institucionales como lo son la Semana de la Convivencia que facilita que todos se involucren más en el programa. En los años 2012 se sigue ajustando el Plan de Área y se señala que la Cátedra de Emprendimiento debe hacer parte de la misma y queda como tarea para el siguiente año.

A partir del año 2013 se integra al área la Cátedra de Emprendimiento y el Área toma el nombre Desarrollo Humano para la Convivencia Social lo que favorece una reflexión la manera en que se aborda los emprendimientos juveniles teniendo en cuenta el perfil institucional, se decide entonces, desarrollar una propuesta que fortalezca el valor de la gratitud. Desde este año se celebra el Día de la Gratitud, lo inicia la jornada de la mañana y a partir del año siguiente lo realizan ambas jornadas.

En el año 2014 se sigue ajustando el Plan de Área con dos asignaturas: Desarrollo humano y Emprendimiento y desde ese entonces, ya se logra identificar las competencias propias desde el enfoque de habilidades para la vida: Autoconocimiento (vida saludable), Sentido de Pertenencia (vida digna) y Convivencia social (vida social).

En el año 2015 a raíz del Decreto 1038 de 2015, “por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz”, se integra la cátedra para la paz, gracias a que está alineada con los propósitos de la asignatura y la afinidad de temáticas y contenidos, especialmente los relacionados con aprendizajes socioemocionales, por lo tanto, el área cambia de nombre a Desarrollo humano para la convivencia y la paz, teniendo como referente legal el artículo 77 de la Ley 115/94, que precisa sobre autonomía escolar. Para lograrlo, se revisan los propósitos comunes y el plan de estudios propuesto en ella, en especial lo relacionado con el desarrollo de la competencia emocional y en consecuencia, se cambia el nombre del Área a *Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz*.

Con el paso de los años, se han ido realizando ajustes a la propuesta y el proceso mismo de sistematización ha hecho que en el año 2018 se empiecen a estructurar acciones que antes se hacían de manera desarticulada. La institución a futuro quiere diseñar e implementar guías formativas de desarrollo humano.

4.2 ÁREA DE DESARROLLO HUMANO PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ Y ASIGNATURA DE DESARROLLO HUMANO.

En el proceso de organización curricular la IER Montebello se identifica con el cambio paradigmático impulsado por la Unesco: “*Educación para todos*” que supera la el enciclopedismo y el academicismo, para *educar el ser, el hacer, el conocer*. Su propósito institucional se centra “educar para la vida” desde la formación en valores y estructura un plan de estudios desde el énfasis de desarrollo humano. Lo hace de acuerdo, a lo que determina la Ley 115/94 en su artículo 77: “[...] las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar las áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas[...]” Desde el año lectivo 2007- 2008 opta por el Área de Desarrollo humano con la asignatura del mismo nombre, concebida como una oportunidad para que los estudiantes construyan su propia visión del mundo a partir de la reflexión sobre lo que es tener y lo que es ser.

El área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz, está integrado por dos asignaturas: desarrollo humano y emprendimiento; en cada una de ellas se identifican las competencias y los ejes centrales. En la asignatura de desarrollo humano, las competencias son: autoconocimiento, sentido de pertenencia y convivencia para la paz; por otro lado, la asignatura de emprendimiento, tiene desarrolla las siguientes competencias: pensarse como emprendedor, planear como emprendedor, y actuar como emprendedor. Para el objeto de este estudio, nos limitaremos a analizar la experiencia educativa con la asignatura de desarrollo humano, pero de todas formas es importante observar la matriz de integración que se muestra en la Tabla 7.

En sus lineamientos curriculares, para la formulación del área de desarrollo humano para la convivencia y la paz, se tiene en cuenta los procesos de maduración y evolución socio afectivos, emocionales, temperamentales, físicos, cognitivos, lingüísticos y sociales de niñas, niños y jóvenes desde el enfoque de las habilidades para la vida, que le ayuda al ser humano a preguntarse sobre quién es y lo que necesita para desarrollar su proyecto de vida. La asignatura presenta las oportunidades y posibilidades que tiene el ser humano como ser emocional, racional y relacional, que desde su individualidad y en conjunto, es capaz de reflexionar y elegir sobre lo que quiere y requiere para mejorar su calidad de vida, al transformar su entorno personal, familiar y comunitario. A continuación

la tabla 7 presenta la matriz de integración del área de desarrollo humano para la convivencia y la paz de la IER Montebello.

Tabla 6. Matriz Integración del Área Desarrollo Humano para la convivencia y la paz, IER Montebello.

	COMPETENCIA	PERSONA	FAMILIA	COMUNIDAD	ENFATIZA
DESARROLLO HUMANO	Autoconocimiento	Autoestima Autoconcepto Autonomía Autocontrol Autorrespeto	Autoestima Autoconcepto Autonomía Autocontrol Autorrespeto	Autoestima Autoconcepto Autoaceptación	Humanizar el aula. Comunicación asertiva. Competencias Ciudadanas y Laborales
	Sentido de pertenencia	Conocer su historia	Conocer la historia de su familia	Conocer la historia de su comunidad	Crear Identidad Derechos y Deberes
	Convivencia para la Paz	Proyecto de Vida Prevención del riesgo Convivencia y Paz	Prevención del acoso escolar. Participación y Responsabilidad democrática.	Uso sostenible de los recursos naturales. Pluralidad, identidad y valoración de la diferencia	Competencias ciudadanas y Laborales Sensibilidad Social Responsabilidad Social
EMPREDIMIENTO	Pensar como emprendedor/a	Proyecto de vida Actitudes de líder	Líder en su familia	Líder en su comunidad	Competencias laborales Cultura del emprendimiento
	Planear como emprendedor/a	Proyecto de vida Planeaciones del líder	Proyecto de vida familiar Vivir feliz	Proyecto de vida comunitario e institucional	Competencias laborales Cultura del emprendimiento
	Actuar como emprendedor/a	Proyecto de Vida Acciones del líder	Actuar en el proyecto de vida familiar	Proyectos institucionales y comunitarios	Competencias laborales Cultura del emprendimiento

Fuente: Plan de Área Desarrollo humano para la convivencia y la paz. Filosofía de desarrollo humano. PIERC. IER Montebello, SEM Cali. 2017.

Para el diseño curricular, el área tuvo como referente teórico conceptual las dimensiones planteadas por la Organización Mundial de la Salud, en 1993, por tanto: Dimensión 1, La mejora directa de las capacidades humanas desde las habilidades para la vida y Dimensión 2 La creación de condiciones para el desarrollo humano desde las habilidades para la vida. Además, tiene el siguiente objetivo: fortalecer las capacidades desde todas las dimensiones del desarrollo humano, para que los estudiantes g eren acciones en su vida personal, familiar y social, en pro de una mejor forma de vida. Para lograrlo, revisa la coherencia y el

énfasis que requiere cada periodo académico en las cátedras de que hay en cada uno de los periodos académicos en las asignaturas de Desarrollo humano y Emprendimiento.

En la asignatura de Desarrollo humano, se organizan los planes de aula por periodo académico y los planes de clase se sustituyen por las guías formativas que orientan la realización de diversas actividades académicas y de proyecto de vida:

(1) Trabajo académico desde la Guía Formativa. (2) Talleres y dinámicas individuales y grupales para fortalecer la vida saludable: cromoterapia, digitopuntura, musicoterapia, mándalas, masajes, meditación, yinkhanas, yoga, elaboración de manualidades con material reciclado, etc. (3) Mejoramiento de los ambientes de aula. (4) Integra en el currículo los proyectos institucionales: Semana de la Convivencia, Día de la Gratitud, Anuario Escolar, Apadrinamiento a grado sexto, Izadas de Bandera en la que se exaltan los valores institucionales. Día del Estudiante, Día de la Mujer, Semana del Idioma, Servicio Social Estudiantil articulado a la proyección comunitaria. A continuación, la tabla 8 presenta la Matriz de Ejes y Competencias de la asignatura de desarrollo humano por periodo académico.

Tabla 7. Matriz de Ejes y Competencias de la asignatura D. H.

DESARROLLO HUMANO	EJES	COMPETENCIAS		
		Autoconocimiento	Sentido de pertenencia	Convivencia y Paz
	Periodo 1 Persona	Vida saludable Yo soy Manejo de emociones y sentimientos. Manejo de tensiones y stress. Comunicación asertiva. Toma de decisiones.	Vida digna Me acepto y respeto como soy. Reconozco mis fortalezas y limitaciones y propongo un plan de mejora. Derechos y deberes que preservan la dignidad humana.	Vida social Relaciones interpersonales. Derechos y deberes para la convivencia social. Toma de decisiones Comunicación asertiva. Pensamiento divergente. Pensamiento crítico. Pensamiento creativo.

	Periodo 2 Familia	Vida familiar Plan de vida familiar. Relaciones interpersonales en la familia. Comunicación asertiva.	Dignidad y vida familiar Plan de vida familiar. Roles y jerarquías en la vida familiar. Empatía Derechos y deberes en la familia.	Vivir feliz en familia Plan de vida familiar. El amor filial. Manejo de sentimientos y emociones. Manejo de conflictos en la familia. Comunicación asertiva.
	Periodo 3 Comunidad	Vida comunitaria Conozco mi comunidad. Relaciones interpersonales en la comunidad. Comunicación asertiva.	Vivir con dignidad en la comunidad Como contribuyo a las necesidades de mi comunidad La participación ciudadana mejora la comunidad.	Vivir en paz Manejo de conflictos en la vida comunitaria. Comunicación asertiva

Fuente: Plan de Área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz. Filosofía de desarrollo humano. IER Montebello. SEM Cali. 2017.

4.3 APRENDIZAJES DEL ÁREA DE DESARROLLO HUMANO PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

La experiencia educativa, de desarrollo humano ha favorecido procesos de aprendizaje que se presenta a continuación.

Aprendizajes institucionales sobre la experiencia educativa de desarrollo humano en la IER Montebello. El establecimiento de formas de relación horizontales entre los miembros de la comunidad educativa. Vale la pena destacar que ha configurado un estilo pedagógico más dialógico, conciliatorio, en donde la comunicación asertiva configura una relación más armoniosa en la comunidad educativa. La IER Montebello fortalece su razón de ser “educar para la vida” desde políticas curriculares, en torno a lo que en un principio se denominó énfasis de desarrollo humano, para ello definió tres ejes temáticos transversales a todas las áreas: persona, familia y comunidad. Lo anterior, ha generado la puesta en marcha de dinámicas de trabajo colaborativo en pro del mejoramiento del servicio educativo y esto se logró gracias a la visión compartida del colectivo. Además, la continuidad de acciones y actividades que lo convierte en un programa institucional que va más allá del área y de la asignatura; por lo cual es necesario, su inclusión en el Proyecto Institucional Educativo, Rural y Comunitario -PIERC

(MEN, 2015)-, porque hasta ahora sólo se ha contemplado como Área en el Plan de Estudios.

Aprendizajes desde la reflexión-acción del oficio docente, en el área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz y la asignatura de desarrollo humano. El hecho de que sea un “área nueva” ha favorecido que sea el espacio de reflexión-acción a nivel institucional y profesoral, sobre cómo se adelanta una mediación pedagógica más horizontal, lo que ha promovido una transformación del oficio de enseñar. Para ello, se han adelantado una serie de discusiones académicas durante 10 años consecutivos sobre la construcción del andamiaje pedagógico - didáctico y conceptual del área en general y en particular de la asignatura de desarrollo humano. Lo que ha cristalizado una serie de prácticas intelectuales que se han permeado en políticas institucionales. Ha permitido el diseño de clases a nivel personal y colaborativo y a la vez, aprender a comprender que se hace y como se pueden mejorar las prácticas pedagógicas.

Aprendizajes de los docentes vinculados al Área Desarrollo Humano para la Convivencia y la paz. El equipo de trabajo del área de Desarrollo humano ha contado con la orientación de rectoría y coordinación de convivencia y durante estos 10 años han transitado docentes de diversas disciplinas: Lengua castellana, artística, matemáticas, biología, química, ciencias sociales, ciencias económicas, emprendimiento y básica primaria, algunos con formación en psicología y otros con experiencia en trabajo comunitario en organizaciones no gubernamentales.

Lo anterior, ha nutrido el corpus teórico conceptual desde el enfoque de habilidades para la vida. Todo esto, favoreció la construcción de un camino común hacia lo que hoy se reconoce “desarrollo humano es el rasgo identitario de la IER Montebello”. Cabe entonces resaltar, que el área ha configurado un estilo pedagógico más dialógico, conciliatorio, en donde la comunicación asertiva configura una relación más armoniosa con los estudiantes. El equipo reconoce que aún falta mucho por recorrer y, lo que es una fortaleza es a la vez, una debilidad porque se cruzan sus tiempos y necesidades de las otras áreas lo que hace que existan pocos espacios para adelantar el trabajo colaborativo, lo anterior, ralentiza en cierta medida, el alcance de sus propósitos.

Aprendizajes de los docentes no vinculados al Área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz. Los docentes en general, reconocen que la aplicación de la asignatura de desarrollo humano ha aportado tranquilidad en el trabajo académico, el cual, se observa en el mejoramiento de los desempeños en los estudiantes. En relación con las mediaciones pedagógicas, ha servido para

configurar una relación más afectiva y efectiva con los estudiantes, quienes han fortalecido su autonomía, compromiso y responsabilidad frente a sus propias vidas. De igual forma, se ha favorecido la inclusión de didácticas poco tradicionales en las que se promueven estrategias más lúdicas y creativas que atraen a los estudiantes. Ahora la promesa es diseñar guías formativas como lo hace el área y aprovechar el recurso de las TICs para de esta forma, fortalecer mucho más los valores institucionales y mejorar el servicio educativo.

Aprendizajes en la construcción de la Guía Formativa. Para su diseño, la IER Montebello, tiene como referente a Arboleda (2013), quien afirma que esta es una herramienta de planificación de uno o varios temas, con el propósito de construir conocimientos y en el que se integran los lineamientos o estándares de las temáticas. En ellas se promueve (i) El fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional. (ii) La construcción de aprendizajes autónomos y colaborativos. (iii) Se validan los acuerdos de trabajo académico para garantizar una buena convivencia en el aula. Esta estrategia didáctica, no es una práctica común en la IER Montebello; no obstante, en el año 2017, se ajusta la matriz de competencias de la asignatura de desarrollo humano, dando como resultado una alineación de las competencias con las habilidades para la vida y las competencias de la asignatura de desarrollo humano por período académico.

4.4 CONVIVENCIA ESCOLAR EN LA IER MONTEBELLO.

Es necesario traer a colación, la definición que hace IER Montebello, sobre convivencia, esta declara en el documento arriba mencionado que *“la convivencia es la forma de vivir en armonía con otros y con la naturaleza, reconociendo derechos y obligaciones, generando espacios de respeto y consideración entre otros”*. Igualmente, en el Artículo 39, explicita que todos los estudiantes tienen derecho a recibir orientación escolar y profesional para conseguir el máximo desarrollo personal, social y profesional, según sus capacidades aspiraciones, capacidades e intereses. Además, asume la institución asume la responsabilidad social de poner a la disposición todos, los recursos que posee, teniendo en cuenta los factores externos y las dinámicas de gestión del Estado.

4.4.1 Estrategia de Convivencia Escolar de la IER Montebello. La IER Montebello cuenta con una estrategia de convivencia escolar, que se fundamenta en el desarrollo humano, desde el enfoque de habilidades para la vida. Este, promueve en los estudiantes la reflexión sobre su proyecto de vida en su entorno

personal, familiar y comunitario, a partir del acompañamiento y orientación de los profesores y el desarrollo de acciones institucionales y grupales, para el fortalecimiento de la identidad, el sentido de pertenencia y la confianza institucional.

La estrategia se fundamenta en la formación para la ciudadanía, a través de una serie de acciones y estrategias integradas y articuladas en torno a la convivencia y para lograrlo, la IER Montebello, referencia a Toro: (2001) quien afirma que “un ciudadano es una persona capaz, en cooperación con otros, de crear o transformar el orden social que él mismo quiere vivir, cumplir y proteger, para la dignidad de todos. Esto requiere actuar de manera mancomunada en torno a la organización de proyectos y acciones que fortalezcan el sentido de pertenencia y la confianza institucional para que los estudiantes se conviertan en actores sociales desde los 7 aprendizajes para la convivencia social y que en relación a los procesos formativos conducen a que:

Aprenden a no agredir a congénere. Fundamento de todo modelo de convivencia social. Los estudiantes reconocen que los seres humanos pueden transformar la agresividad en amor o en antagonismo; esta es una decisión personal. Se puede lograr si se entiende que la ternura y la compasión tejen relaciones más cercanas con los demás.

Aprenden a comunicarse. Base de la autoafirmación personal y grupal. Los estudiantes entienden que comunicarse significa la transferencia de significados que esperan ser reconocidos por el otro. [...] “yo me afirmo, cuando el otro me reconoce y el otro se afirma con mi reconocimiento”.

Aprenden a interactuar. Base de los modelos de relación social. Los estudiantes reflexionan que tanto “yo” como los demás somos personas que evolucionamos y cambiamos guiados por reglas básicas de comunicación e interrelación.

Aprenden a decidir en grupo. Base de la política y la economía. Los estudiantes reconocen que la calidad de convivencia de una sociedad depende de su capacidad de generar acuerdos sobre intereses comunes y generales, presentes y futuros de forma colegiada y participativa.

Aprenden a cuidarse. Base de los modelos de salud y seguridad. Los estudiantes entienden que el nivel de convivencia de una sociedad supone aprender a “cuidar el “bien-estar” físico y psicológico de sí mismo y de los demás. Por lo tanto, aprender a crear las condiciones para tener una vida adecuada para todos.

Aprenden a cuidar del entorno. Fundamento de la supervivencia. Los estudiantes comprenden que a vivir socialmente es, reconocer y asumir que los seres humanos hacen parte del mundo natural y universal y que si hieren el planeta, la biosfera.

Aprenden a valorar el saber social. Base de la evolución social y cultural. Los estudiantes comprenden que adquirir el conocimiento y estar en contacto con los mejores saberes culturales y académicos de una sociedad, produce hombres y mujeres más racionales, más integrados y articulados con la historia y a la vida cotidiana de la sociedad y más capaces de percibir los beneficios y posibilidades de la convivencia social.

Para la IER Montebello el *Manual de Convivencia* es el marco legal en el que se canalizan las iniciativas que favorecen la vida cotidiana y el trabajo académico en el recinto escolar. Reconoce que las normas contempladas en el mismo, favorecen en la comunidad educativa la puesta en práctica los valores humanos e institucionales y el ejercicio efectivo de derechos y deberes humanos, lo que completa la dimensión escolar del Proyecto Educativo Rural y Comunitario – PIERC. A través de éste reconoce que el respeto a las normas de convivencia posibilita vivir en armonía, ser felices y tener bienestar. Lograrlo favorece en los estudiantes: (i) Tener hábitos saludables, basados en el cuidado y respeto de sí mismo, del otro y de los objetos y lugares; entendidos como formas de actuar amable y responsable. (ii) Tener espíritu de compañerismo positivo, en el que cada persona sa lo mejor de sí mismo para favorecer el trabajo académico personal y colaborativo y el propio proyecto de vida. (iii) Considerar el espacio educativo como zona libre de: desorden, basura, violencia, tabaco, alcohol, sustancias psicoactivas. Para hacer posible lo anterior, desarrolla y estrategias institucionales que coadyuvan al fortalecimiento de la convivencia escolar. Estas se mencionan a continuación:

La Agenda Escolar. La IER Montebello utiliza este recurso del a Agenda Escolar para integrar el Manual de Convivencia y apartados del Sistema de Evaluación Institucional de los estudiantes –SIEE, la utiliza como recurso para expandir el sentimiento de sentido de pertenencia y difundir la filosofía y el horizonte institucional. Declara en este documento, que fundamenta sus acciones desde los principios de respeto, compañerismo, colaboración y solidaridad y los valores de esperanza, gratitud, honestidad, lealtad, perdón y responsabilidad. Para lograrlo manifiesta que se basa en el respeto por los derechos y el cumplimiento de los deberes, desde acciones equitativas y justas que son garantes de una sana

convivencia y sentimiento de bienestar. De un lado, tiene como misión formar integralmente a sus educandos, para generar emprendimientos creativos e incidir en sus proyectos de vida. De otro lado, visiona para el 2020 ser reconocida como una institución educativa eje del desarrollo educativo y cultura de Montebello al acompañar y potenciar los proyectos de vida de sus estudiantes, desde la formación en valores y por tener un currículo alineado al siglo XXI.

Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar. Ley 1620 de 2013. La IER Montebello, la hace visible la Agenda Escolar y le permite a la comunidad educativa conocer los referentes de ley y las instancias a seguir en casos en que vulneran sus derechos. En ella se presenta (i) la obligatoriedad de la existencia de las pautas y acuerdos de convivencia escolar de las instituciones educativas, (ii) las medidas pedagógicas y alternativas de solución en situaciones que afectan la convivencia escolar, (iii) la consecuencias aplicables a los involucrados en las situaciones que afectan la sana convivencia y (iii) el directorio actualizado de las entidades gubernamentales (Flórez, 2012). De igual forma, los protocolos a seguir, y la Ruta del sistema nacional de convivencia escolar que a continuación se presenta:

- *Promoción.* Fomentar el mejoramiento de la convivencia y el clima escolar con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos.
- *Prevención.* Intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar.
- *Atención.* Asistir oportunamente a los miembros de la comunidad educativa frente a situaciones que afectan la Convivencia Escolar y el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- *Situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de derechos humanos, sexuales y reproductivos.* (i) *Tipo I.* Conflictos manejados inadecuadamente y situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar (No generan daño en el cuerpo o en la salud física o mental). (ii) *Tipo II.* Situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (cyberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: (a) Que se presenten de manera repetida o sistemática. (b) Que causen o afecten el cuerpo o la salud física o mental sin generar

incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados. (iii) *Tipo III*. Situaciones que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual.

- *Seguimiento*. Seguimiento y evaluación de las estrategias y acciones de promoción, prevención y atención desarrolladas por los actores e instancias del Sistema Nacional de Convivencia Escolar
- *Protocolos otras entidades*.
- *Ruta de atención de ETA (Enfermedades Transmitidas por Alimentos)*.

Manual de Convivencia Escolar. En octubre de 2002 cuando se crea la IER Montebello se prioriza la construcción colectiva del Manual de Convivencia Escolar, con la participación de los padres de familia y los estudiantes, Para lograrlo, se tuvo en cuenta los referentes legales de la Constitución Política de la República de Colombia y los referentes de ley con el paso del tiempo, ha logrado estructurar un documento escrito desde el respeto por los Derechos Humanos. Se integra a la *Agenda Escolar*, que se entrega anualmente y dispone de mecanismos que mejoran procesos académicos y de convivencia, enmarcados en acciones que procuran el fortalecimiento de la autoestima, la identidad institucional, hacer efectivos derechos y deberes y el restablecimiento de la confianza en la institución educativa.

Está elaborado a partir del conjunto de pautas y normas legales generales que posibilitan la convivencia entre los estudiantes, los docentes, las directivas y los padres, madres o acudientes; con el fin de garantizar el pleno desarrollo del proceso formativo y el cumplimiento de derechos y deberes contemplados en la Constitución Política, la ley de la infancia y adolescencia, la Ley General de Educación y todas aquellas normas legales, orientadas a la formación integral del ciudadano. El cual se ha ido ajustando de acuerdo a los requerimientos de la institución educativa y a los mandatos de ley. Para el año 2006 por mandato de la Ley 1098 del 9 de noviembre de 2006 se expide el Código de la Infancia y Adolescencia lo que hace que se tenga adecuar a estos nuevos referentes legales y ya para el 2009, Posteriormente, con el surgimiento de la Ley 1620 de 2013 que crea el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”, se establece la ruta de atención en casos de violencia y un sistema nacional único de información para reportar estos casos de violencia y de

embarazo en adolescentes, y da la posibilidad de brindar incentivos a quienes cumplan las exigencias y expectativas de la convivencia, así como imponer sanciones a quienes no lo hagan.

Para cumplir lo anterior, la Ley 1620 de 2013, crea los mecanismos de prevención, protección, detección temprana y de denuncia ante las autoridades competentes, de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes dentro y fuera de la escuela. Además, señala la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, considerando que una de las principales causas es la violencia escolar y el *embarazo en adolescencia*.

Vale la pena destacar, que el objetivo general del Manual de Convivencia en la IER Montebello, es servir de orientación en el marco de una pedagogía para la convivencia que hace una apuesta al reconocimiento de la diferencia y acepta que todos tienen derecho a ser, pensar, sentir y actuar, haciendo de la institución educativa, un espacio ideal, en el cual no existe otra alternativa distinta a la de: *“aprender a convivir con la diferencia, en el ejercicio del reconocimiento de sí mismo y del otro”*.

Una de las prácticas en relación con la convivencia escolar en la IER Montebello, es la definición de cambios y actitudes aplicables a los estudiantes, que incluyen el derecho a la defensa en la que se integran el acatamiento a los derechos y deberes consagrados en el Manual de Convivencia en donde están establecidos los procesos e instancias que garantizan su cumplimiento, estos son: (i) Proceso de aplicación de correctivos pedagógicos. (ii) Proceso para la imposición de correctivos pedagógicos en la institución educativa. (iii) Procedimientos que deben adoptarse en la aplicación del debido proceso. (iv) Acciones que forman parte del debido proceso. (v) Importancia de la aplicación del debido proceso. (vi) Desconocimiento del derecho al debido proceso. (vii) Faltas y correctivos en relación con las Situaciones Tipo I, Situaciones Tipo II y Situaciones Tipo III. (viii) Los procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad educativa. (ix) Para las situaciones que afectan la normal convivencia en la institución, podrán ser corregidas. (x) Proceso de carácter preventivo. (xi) Proceso de carácter persuasivo. (xii) Proceso de carácter disuasivo (educativo), (xiii) Proceso de carácter reeducativo. (xiv) Proceso conciliatorio y restaurativo. (xv) Iniciación del proceso correctivo. (xvi) Los recursos de reposición y de apelación. A

continuación, la tabla 9 presenta el debido proceso en la IER Montebello que hace parte del Manual de convivencia.

Tabla 8. Debido proceso en la IER Montebello. Manual de Convivencia.

PROCESO	ACCIONES	CHEQUEO	RESPONSABLE	FECHA	FIRMA
PREVENTIVO	Entrega del Manual de Convivencia.	Padre de familia. Orientador de grupo. Coordinación de convivencia de cada sede y jornada.			
	Firma de ficha de matrícula.				
	Inducción del orientador de grupo sobre Manual de Convivencia.				
	Remisión al Sistema de Salud.				
	Orientación del Coordinador(a).				
PERSUASIVO	Orientación de la Comisión de Convivencia respectiva por sede y jornada.				
	Llamado de atención verbal, consignado en el observador.	Docente y orientadores de grupo.			
Comunicación padre, madre y/o acudiente de la situación.					
DISUASIVO	Llamado de atención escrita consignada en el observador.	Docente y orientadores de grupo. Comisión de convivencia			
	Comunicación padre, madre y/o acudiente de la situación.				
	Anotación reiterada de tres (3) llamados de atención escrita en el observador.				
	Comunicación padre, madre y/o acudiente de la situación en forma escrita.				
REEDUCATIVO	Firma del compromiso pedagógico y/o de convivencia.	Docente y orientadores de grupo. Coordinación.			
	El incumplimiento de dos (2) compromisos pasará a suspensión de tres (3) días.				
CONCILIATORIO Y RESTAURATIVO	Remisión al Sistema de Salud del estudiante para su valoración.	Docente y orientadores de grupo. Comité de convivencia. Coordinación.			
	Firma del compromiso haciendo seguimiento, atendiendo recomendaciones del Sistema de Salud.				
CORRECTIVO	Suspensión de 1,2,3,4, o 5 días	Comité de Convivencia Consejo Directivo			
	Remisión a las entidades competentes (ICBF, Sistema de Salud, Policía juvenil, Juzgado de menores, Comité de Convivencia Escolar) según Ley 1620.				
	Resolución de observación en matrícula.				
	Cancelación de matrícula				

Fuente: Agenda escolar-Manual de Convivencia IER Montebello. Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali. 2018.

Perfil del egresado de la IER Montebello. El estudiante egresado se caracteriza por ser una persona autónoma, crítica, investigativa, integra, equitativa,

coherente, sensible, afectuosa, respetuosa, comunicativa, con sentido de pertenencia por su Institución y su entorno, con una visión general e integral del mundo que le permita comprender el lugar que ocupa el hombre y la mujer en la sociedad, con deseos de superación tanto en lo intelectual como en lo laboral.

Cogobierno Escolar. En la IER Montebello siempre se han desarrollado procesos democráticos que favorecen la participación estudiantil en asuntos institucionales. (1) El Personero Estudiantil, quien es el garante de la sana convivencia. Para asumir estas funciones se tiene definido un perfil con las siguientes características: El estudiante que se postule como candidato debe haber cursado un mínimo de tres años consecutivos, demostrar con sus palabras y actos la asunción de los principios y valores institucionales, buen desempeño académico y buenas acciones de convivencia. Para apoyar su labor. Esta suma de cualidades da muestra de una formación en desarrollo humano. (2) El Contralor Estudiantil quien tiene la función de vigilar el buen uso de los recursos asignados a la institución educativa, por ejemplo dar cuenta del manejo del Plan de alimentación escolar –PAE. (3) Consejo Estudiantil, elegido para representar al grupo en el desarrollo de proyectos que busque mejorar la calidad del servicio educativa y garantizar un buen clima escolar en la comunidad educativa. (4) Representante Consejo Directivo, es el estudiante de Undécimo y un estudiante egresado que hace parte del órgano decisorio más importante nivel institucional, porque en ese escenario se decide sobre el uso de los recursos para dar marcha a las propuestas de mejoramiento institucional. (4) Comisión de Convivencia, son los estudiantes que desarrollan procesos de disuasivos y persuasivos con su pares académicos en situaciones que alteran la sana convivencia en la institución.

Comisión de Convivencia Escolar. Está conformada por dos estudiantes de cada grupo que son elegidos democráticamente, el personero estudiantil y un docente orientador. Funciona por jornadas para favorecer su operatividad. Tiene como funciones específica contribuir con la sana convivencia y ayudar a dirimir procesos de resolución pacífica de conflictos a través de la comunicación asertiva. Para lograr este propósito, la Institución educativa ha desarrollado procesos de resolución pacífica de conflictos con la participación de los estudiantes que hacen parte de las Comisiones de Convivencia, los personeros estudiantiles, los representantes del Consejo de Padres, quienes que de manera autónoma han apoyado el diseño del Manual de Convivencia, y la resolución pacífica de conflictos al interior de la comunidad educativa

Comité Institucional de Convivencia Escolar. La Secretaría de Educación Municipal, para dar cumplimiento a la Ley 1620 del el año 2016 asigna profesionales de apoyo a las instituciones educativa para fortalecer los procesos de convivencia escolares y promuevan la creación de los comités institucionales y a la vez, generar un proceso de articulación interinstitucional que permite convertir a la escuela en un escenario en el que estén integrados y articulados el Comité Municipal de Convivencia Escolar (COMCE)., El Comité Municipal de Convivencia Escolar, la Policía Nacional, Bienestar Familiar, Salud Pública, Bienestar Social, en fin todos los organismos gubernamentales que adelantan programas de prevención de la violencia y el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes en general y de la IER Montebello en particular.

Orientación de Grupo. La orientación de grupo hace parte de la estrategia de desarrollo humano, y hace del propósito institucional de educar para la vida. La IER Montebello, considera que es el espacio donde el docente orientador del grupo puede canalizar las debilidades y fortalezas de los estudiantes y establecer acciones para mejorarlas y además una oportunidad para que los estudiantes fortalezcan las relaciones con sus compañeros y realicen reflexiones permanentes que contribuyen a mejorar el proceso de formación. Para lograrlo se establece un horario de acompañamiento quincenal con un horario flexible, para no afectar la normalidad académica. Las estrategias utilizadas con el fin de lograr los objetivos propuestos en la orientación de grupo son: comunicación asertiva, motivación permanente, lenguaje de respeto, y esperanzador, exigencia y reflexiones y socializaciones de grupo permanente que contribuyan a la buena convivencia del grupo y a mejorar las relaciones sociales con toda la comunidad educativa. Los objetivos propuestos por el grupo, se desarrollan a partir de una serie de actividades que a continuación se describen: comunicación asertiva, motivación permanente y esperanzadora, reflexiones permanentes, socialización con el grupo., organización de responsabilidades del grupo, izadas de bandera, y muestras de proyectos. Existen momentos claves que facilitan la realización de tareas institucionales. (1) Inicio del año lectivo: Acuerdos de grado (i) Entrega de agendas y orientación sobre su uso. (ii) Acuerdos de aula para el trabajo académico. (iii) Establecer el horizonte del grupo. (iii).

Pacto de Convivencia. IER Montebello considera que las normas por lo general, están ligadas en una u otra medida a la preservación de los valores que los seres humanos nos hemos dado socialmente. En consecuencia, son vitales para la convivencia y su puesta en funcionamiento le permite al grupo el logro de metas y la asunción de compromisos. Para poder establecer el pacto de aula que

favorezca un buen trabajo académico, es necesario que los estudiantes reflexionen sobre las distintas situaciones y actividades de clases y los objetivos y metas establecidos a mediano y largo plazo. Por lo tanto, cada grupo revisa y sobre las normas mínimas, que son necesarias para alcanzar su misión y visión e identificar un lema que contribuya con centrar su atención en el logro deseado. Para que se genere necesita de la reflexión guiada por cada uno de los orientadores de grupo en donde puedan responderse interrogantes como: ¿Qué significa ser un grupo? ¿Qué grupos conocemos? ¿Los grupos tienen normas de funcionamiento? ¿Qué normas tenemos en casa? ¿En clase, tenemos normas? ¿Podemos llegar a acuerdos sobre normas para alcanzar nuestros objetivos? Los acuerdos o pactos de convivencia se explicitan en las guías formativas de desarrollo humano, en ellas se declara que “[...] en la IER Montebello: (i) La educación hace posible el aprendizaje y el alcance de metas propias y colectivas, lo que favorece las personas puedan tener éxito en sus vidas. (ii) Los estudiantes viven en paz consigo mismos, con los demás y con el entorno. (iii) La clase es el espacio de convivencia que requiere del ejercicio de la voluntad de todos, el compromiso personal y colectivo para desarrollar de forma autónoma y responsable, actividades individuales y grupales. (iv) Para aprender se requiere del manejo del tiempo y los recursos. (v) Afectamos de forma positiva o negativa metas propias y ajenas, por eso es necesario autocontrolarnos para generar bienestar”. Cabe resaltar que en la institución está instalado por parte de los estudiantes el respeto por los acuerdos sobre presentación personal que están en el Manual de Convivencia y una disminución en la utilización de golpes y palabras indebidas en la comunicación entre compañeros.

Convivencias escolares. La IER Montebello durante los años 2003-2011, realiza convivencias escolares con el propósito de aminorar la recurrencia del conflicto escolar que afectaba por ese entonces, el servicio educativo. Estaban dirigidas a algunos grupos considerados críticos, para que en estas se abordase las problemáticas socioemocionales que incidían en el comportamiento de los estudiantes y para su realización, desde la coordinación se apelaba a las voluntades de estudiantes, docentes y padres de familia. Para realizarlas, se adelantaron algunas alianzas estratégicas de carácter formal e informal con organizaciones no gubernamentales; entre estas se desataca el trabajo realizado por la Fundación Manos Providentes-Proyecto Camina Ve, que tiene el enfoque de habilidades para la vida. Los aprendizajes adquiridos en ellas, sirvieron de insumo para el área de desarrollo humano, prueba de ello, es que algunas de sus actividades se replican en las clases y en la Semana de la Convivencia. Los

estudiantes que de décimo y undécimo que vivieron la experiencia, actualmente hacen reclamo de éstas y cuestionan por qué dicho proceso fueron interrumpidos.

Escuela de Padres. La IER Montebello, procura mejorar la comunicación entre las familias, superar barreras de aprendizaje en la escuela y acompañar el plan de vida familiar y la manera como se establecen los roles y los derechos y deberes en las familia. De igual modo, fortalecer la participación de los padres, necesidad y se opta por desarrollar procesos formativos con los padres de familia aprovechando el recurso de los profesionales de apoyo que asigna la Secretaría Municipal de Educación de Santiago de Cali como lo son psicólogos, fonoaudiólogos y expertos en educación inclusiva.

Semana de la Convivencia IER Montebello. Es un proyecto que hace parte del Área de Ciencias Sociales, con la colaboración de los demás docentes e invitados especiales. Su propósito fundamental es adelantar acciones que motiven a los estudiantes a desarrollar compromisos frente a la sana convivencia. Cabe resaltar que se cuenta con la participación de todos los docentes, puesto que cada uno tiene un rol o actividad definida y comparten con los estudiantes habilidades que no son propias de su disciplina como son el dibujo, plastilina, caricatura, música, pintura, karaoke, cine-foro, canto, músico terapia, angeloterapia etc. Usualmente se realiza en la jornada de la mañana y se escogen ejes temáticos de acuerdo a la necesidad sentida por la comunidad educativa. Se realiza dos veces al año, y de acuerdo a la necesidad se elige una temática. Hay un día en que se trabaja por género acciones puntuales que interesan y benefician a hombres y mujeres y se suelen diseñar circuitos para que los estudiantes roten y puedan conocer diversas formas de relacionarse y consigo mismo y con los demás. Esencialmente, la constituyen una serie de actividades lúdicas, recreativas, culturales y reflexivas que procuran (i) Consolidar los valores y el sentido de arraigo institucional. (ii) Fortalecer la autoestima de los estudiantes. (iii) desarrollar acciones para el manejo del tiempo libre y la sana convivencia.

A través de ellas se pretende que los estudiantes fortalezcan los principios de convivencia para que aprendan a vivir en su cotidianidad en armonía, tolerancia y respeto consigo mismos, con los demás y con el medio e incentivar en ellos, la práctica del respeto y las buenas maneras en todos los escenarios. A continuación, ejemplos de cómo se realizan las Semanas de la Convivencia en la IER Montebello: (1) En la segunda realizada en el año 2016 el lema fue “El perdón es una expresión del amor”. (2) la primera del año 2018 el lema es “Convivir es vivir en paz contigo y conmigo”.

Foros. En la IER Montebello se han adelantado Foros con estudiantes de ambas jornadas e incluso de otras instituciones educativas en los que se ha reflexionado colaborativamente sobre temas de interés general como son: Diversidad de género, Las personas *trans* como manifestación de la diversidad de género, violencia en el fútbol. El rol de la mujer en el siglo XXI, etc.

Servicio Social Estudiantil. La I.E.R Montebello, considera que el Servicio Social Estudiantil, hace parte del Proyecto Institucional Educativo Rural y Comunitario – PIERC- y es requisito indispensable para obtener el título de bachiller de cuerdos al artículo 97 de la Ley 115 de 1994 y 39 del Decreto 1860 de 1994; que declara que es obligación de los estudiantes de Educación Media, durante los dos grados de estudio – 10º y 11, prestar el Servicio Social Estudiantil – artículos 2 y 7 Resolución 4210 de 1996. En cumplimiento de esto, los estudiantes adelantan un proyecto de proyección comunitaria que por un lado, los direcciona hacia el liderazgo juvenil y de otro lado, procura aminorar necesidades institucionales, con una duración de 120 horas efectivas, en jornada contraria, para no afectar su normalidad académica. Los estudiantes de esta manera asumen su responsabilidad social con el Estado y la Institución Educativa. Las actividades y tareas que realizan están interrelacionadas, coordinadas y orientadas desde el Área de Desarrollo humano para la convivencia y la paz. En el ejercicio de este tipo de labor se desarrollan acciones de ayudantía para: el manejo del archivo, biblioteca escolar, proyecto ambiental (reciclaje, huerta escolar, mantenimiento de jardines), el mantenimiento de la planta física, la elaboración de murales, el fortalecimiento de competencias a estudiantes de preescolar y básica primaria en educación física, matemáticas y lenguaje, y a los estudiantes de la nocturna de los Ciclos I. II y III.

Día de la Gratitud, el cual es evento a fin de año en el que se pone en relevancia, el sentimiento humano de estimar el beneficio o favor que se recibe de otros. Se realiza un ágape y los invitados especiales son los docentes, el personal administrativo y de servicios generales y, algunas personas de la comunidad educativa que han contribuido con el proceso formativo de los estudiantes.

Apadrinamiento Grado Sexto. Los estudiantes de décimo y undécimo realizan la actividad de *Bienvenida a Grado Sexto* y a la vez se *Convierten en Padrinos para acompañarlos en el proceso de adaptación* a la vida del bachillerato. Para lograrlo, cada estudiante tiene como mínimo un ahijado y está pendiente de sus avances y dificultades y es la persona a la que ellos acuden cuando que tienen algún percance académico o de convivencia.

Despedida de Undécimo Grado. En la IER Montebello se desarrollan actividades en las que procuran aunar esfuerzos para el ágape y realizar la despedida simbólica que permite permear en sus mentes las responsabilidades que llevarán a cabo en el siguiente año cuando asuman el liderazgo de los estudiantes por estar ya en grado undécimo.

Diseño de protocolos para eventos institucionales. La IER Montebello ha diseñado protocolos que ponen en marcha educar para la vida y el uso de lenguaje asertivo e incluyente que dar mayor altura a las ceremonias de Izadas de Bandera, la Ceremonia de Grado y demás actividades institucionales que ponen en acción aprendizajes y comportamientos que perfilan a los estudiantes de la IER Montebello.

5. DESCRIPCIÓN DE LA PERCEPCIÓN ENFOQUE DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO, EN CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR, EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA IER MONTEBELLO, DURANTE LOS AÑOS 2017 Y 2018

Cuando nos referimos a la percepción que tienen los ciudadanos en torno a la educación, nos referimos a Brunner, (2000) quien declara que esta varía de acuerdo a los grupos de ciudadanos: La primera se remite al sector dirigente [...], ocupa un papel central en los discursos relacionados con el desarrollo de una nación; la segunda, tiene que ver con percepción social de los ciudadanos [...] y se le considera un bien o recurso que posibilita la movilidad social. En razón de este estudio, se remitirá a la segunda, con el propósito de realizar la descripción de las diversas percepciones de los actores involucrados en la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, en la IER Montebello. De igual manera, nos referimos a Mateos, (2008) quien considera que la imagen o percepción que los sujetos tienen en su memoria sobre la escuela es por lo general, la ramificación de las experiencias significativas, no obstante, estas sean positivas o negativas, de lo vivido y que presuponen una serie de representaciones sociales, con argumentos compartidos y repetidos por las personas que comparten la experiencia educativa.

A continuación, se presenta la descripción de los resultados de la aplicación de los instrumentos de recolección de información primaria, que en primera instancia, alude a la aplicación de las entrevistas semi-estructuradas a los estudiantes, directivos y docentes y personal administrativo; y en segunda instancia, tiene que ver con la utilización de la herramienta focus group a estudiantes de noveno, décimo y undécimo que han permanecido tres años en la institución educativa, en razón de su movilidad.

Es importante señalar por un lado, que las entrevistas semiestructuradas se aplicaron a dos directivos, cinco docentes, cinco estudiantes décimo y undécimo y dos miembros del personal administrativo de la IER Montebello a fines del año lectivo 2017. Por otro lado, se adelantaron tres grupos focales dirigido a estudiantes de noveno, décimo y undécimo, los días 16 y 20 de marzo de 2018. En el desarrollo de cada focus group participaron un promedio de seis estudiantes por grado escolar, quienes aceptaron con en algunos casos, con entusiasmo, en otros, con incertidumbre las preguntas de la moderadora, para luego abrir el dialogo a los temas más trascendentes que se desprendieron de las preguntas propuestas y, por supuesto, en relación con las categorías identificadas para mostrar sus percepciones de cada una de las variables de desarrollo humano y convivencia escolar.

En el focus group aplicado a los estudiantes de grado noveno se identificó cierto nivel de timidez, en razón de las edades de los estudiantes, comprendidas entre 14 y 17 años. Con respecto al focus group aplicado a los estudiantes de grado décimo, se percibió una mayor espontaneidad e interés para el dialogo, se observó, la utilización de un lenguaje más cercano a la cotidianidad de los estudiantes. No obstante, se encontró que una mayor asertividad para compartir su experiencia en el focus group aplicado a los estudiantes de undécimo grado. El desarrollo de la aplicación de los focus groups, se llevó a cabo en la sala de profesores, para lo cual, se propició un ambiente de calidez y confianza. A continuación, se presentan los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados, de acuerdo, a las variables de desarrollo humano y convivencia escolar y las categorías identificadas en la revisión y descripción del marco teórico.

5.1 DESARROLLO HUMANO

Para describir la percepción sobre la experiencia de desarrollo humano en clave de convivencia escolar, se identificaron las siguientes categorías: manejo de emociones, calidad de vida, transformación personal, de la familia y la comunidad y habilidades para la vida.

5.1.1 Emociones. Los directivos de la institución, perciben que la implementación de la asignatura de desarrollo humano, les ha permitido a los estudiantes manejar las emociones, incluso señalan que se ha iniciado un proceso de reconocimiento sobre la importancia del manejo de las emociones, por parte de los estudiantes, y en la posibilidades que desde la clases ellos puedan aprender a aminorar comportamientos explosivos y a aceptar quienes son y a tomar decisiones. También, expresan, que el manejo de las emociones por parte de los estudiantes ha influido de forma positiva, y ha posibilitado el acercamiento y reconocimiento entre los integrantes de la comunidad educativa. Lo anterior, permite retraer lo dicho por Cassasus, (2002), en relación a las emociones, cuando considera que “las personas son una de las fuentes de demandas de la educación” y como estas “requieren de un desarrollo personal y de la adquisición de competencias sociales que les permiten vivir en sociedad”. Lo que implica que para los directivos docentes el manejo de las emociones por parte de los estudiantes favorece la mejorara en la capacidad de tomar decisiones, controlar los estados de ánimo y contribuye con la transformación de la convivencia en la comunidad educativa. De manera similar, los docentes, señalan, que la implementación de la asignatura de desarrollo humano, ha logrado mejorar las relaciones personales entre los

profesores y los estudiantes, esto reafirma lo planteado por Martínez (2013), sobre cómo es posible “reconfigurar la manera en que se relacionan los docentes con los estudiantes dentro y fuera del aula”. Lo anterior, se observan en la práctica pedagógica y en la solución de conflictos. Algunos docentes precisan en sus percepciones que:

“los estudiantes han mejorado sus actitudes ante las situaciones difíciles y conflictivas”. P3

“la asignatura de desarrollo ha influido mucho en el comportamiento de los estudiantes, ellos ahora se preocupan por estudiar al terminar su bachillerato, anteriormente no se pensaba en ello”. P4

Además, los estudiantes entrevistados, perciben que la asignatura de desarrollo humano, es una ayuda práctica y fácil para entender cómo manejar las emociones, debido a que el desarrollo de actividades como el uso del yoga, el manejo de la respiración, la forma de expresarse y el control de las emociones, como la ira. Lo anterior, les brinda conciencia al actuar y expresar algún sentimiento, como lo precisa la Organización Mundial de Salud, (1993), en relación a como la escuela promueve el fortalecimiento de la competencia psicosocial en niños, niñas y adolescentes [...] y ayuda a la construcción de ciudadanos capaces de afrontar las exigencias y desafíos de la vida diaria.

Es importante precisar, que uno de los estudiantes señala que la asignatura de desarrollado humano, le ha permitido regular la manifestación de las emociones y modificar los estados de ánimo, a través, del autocontrol y autodominio. Los estudiantes, en general, perciben que han logrado tener la oportunidad de permanecer más de tres años en la institución educativa, afirman que la asignatura les ha ayudado a pensarse a sí mismos, sobre sus vidas y sobre su visión futura, el área de desarrollo humano ha sido la oportunidad de controlar sus emociones, sentimientos, aceptar el conflicto y el stress como parte de la vida, aprender a tomar decisiones en forma individual y grupal.

Además, el personal administrativo, considera que se observa un cambio de actitud y pensamiento crítico por parte de los estudiantes, por tanto, manifiestan el proceso ha sido excelente y este se refleja en la comunidad y el entorno.

Es importante aclarar, que el conocer, comprender y valorar los propios sentimientos y emociones es esencial para aprender a aceptar, afrontar y transformar los conflictos que forman parte de nuestras vidas. (Morales, 2013). Por lo cual, cuando los estudiantes perciben que la asignatura de desarrollo humano,

les ha brindado esta opción para la vida, se constata que estos se han apropiado de las estrategias establecidas en ella, como son: terapias, dinámicas individuales y grupales, cromoterapia, digitopuntura, musicoterapia, mándalas, masajes, meditación, yoga, semblantes y yincanas.

De ahí, que los docentes y directivos, perciben que se refleja un cambio con respecto al manejo de las emociones por parte de los estudiantes que ha conllevado a una buena relación con ellos. Es así, como existe coherencia con los principios filosóficos que se plasman en el plan de estudio del área de desarrollo humano para la convivencia social, pues se vislumbra un logro significativo, en las relaciones afectivas que desarrollan los miembros de la comunidad educativa, y se hace visible en la comunicación asertiva y en la disminución del conflicto escolar. Es importante estipular, que el plan de estudio, se identifica con lo planteado por la Unesco cuando expresa que es necesario fundamentar la educación en el ser, el hacer, el conocer y el convivir.

Los estudiantes de grado noveno que participaron en el focus group, expresaron sus percepciones, entre todas se desataca que para ellos, en la asignatura de desarrollo humano: reflexionan sobre su proyecto de vida, aprenden a ser tolerantes y a aplicar las normas de convivencia y que ahora, en la casa son más respetuosos y colaboradores.

“[...] mmm. Sí”. EFG01.

“[...] Si ahora soy más respetuoso y colaborador en la casa...”.EFG05.

“[...] También. EFG03.

Cuando se les preguntó a los estudiantes de sobre como la asignatura de desarrollo humano les ha ayudado a manejar las emociones, ellos recordaron en general, como se comportaban cuando estaban en grado sexto y señalaron que en ese entonces habían muchas peleas entre ellos; ante la pregunta, de compartir alguna experiencia de la clase de desarrollo humano para el manejo de las emociones, los estudiantes guardaron silencio y luego reiteraron que se trabajaba sobre proyecto de vida y convivencia, respeto y tolerancia sin brindar ejemplos.

[...] que nos ayuda a... a... mejorar). ...(EFG01).

[...] a respetar... Nos ha ayuda a mejor, antes habían muchos conflictos, muchas pelea... (EFG03).

[...] a convivir... (EFG01).

[...] tolerancia... risa... (EFG05).

Al cuestionarles sobre el manejo de las emociones, los estudiantes de décimo guardaron silencio y contestaron que más bien se trabaja en desarrollo humano sobre proyecto de vida, al preguntarles sobre el trabajo con mándalas, se les aclaró que aplicar color ayuda al manejo de las emociones y que lo que sucedía es que los profesores no decían explícitamente que este tipo de actividad ayuda al control de las mismas, entonces se les pregunta sobre lo que sienten al hacer las mándalas.

“[...] mmm... eh... mmm... me relajó... risa... Silencio.... Risa...”. EFG05.

Por otra parte, los estudiantes de décimo en el focus group expresaron lo siguiente:

[...] “eh... mmm.... Pues desarrollo humano...”. EFG10.
 [...] “que pregunta tan difícil... risa.... risa del grupo...”EFG06.
 [...] “que sea de selección múltiple... risa... risa del grupo”. EFG12.
 [...] “profe... usted nos enseña con mándalas y ejercicios físicos o mentales..., con otras cosas y los otros años, proyecto de vida...”. EFG10.
 [...] “eso proyecto de vida... Por lo menos, que piensas hacer cuando termines... ser bachiller, o que carrera vas a estudiar o que vas a hacer con tu vida... mmm... pausa todo eso...”. EFG11.
 [...] “risa... risa del grupo”. EFG08.
 [...] “hacer yoga... mmm... mmm...” EFG12.
 [...] “risa...la voz del pueblo... No... si... bacano es que a uno le ayudan... risa... porque a uno le ayudan a mirar el futuro de uno desde una vez... para una guiarse, no... lo motivan y (pausa) eso... para seguir adelante... claro... risa... risa del grupo”. EFG08.

Por tanto, se formula la siguiente pregunta: ¿Podemos compartir alguna experiencia de la clase de desarrollo humano, en relación al manejo de nuestras emociones?

[...] “lo dañaron... risa... risa del grupo...” EFG11
 [...] “No es que las personas lo cambien a uno, uno cambia porque quiere estar en el mismo ambiente de los demás... cuando yo llegué a la tarde, en la mañana estaban acostumbrados a mis “loqueras”, en la tarde yo mantenía en coordinación” EFG10.
 [...] “yo cambié... risa... antes era mejor... los amigos...” EFG12.
 [...] “En Bogotá los profes eran más estrictos y las materias más difíciles” EFG07.
 [...] “Yo no podía decir nada...mmm... ¡y ya estaba en coordinación! (rabia)... EFG12.

En el desarrollo del focus group con los estudiantes de undécimo grado sobre la experiencia educativa de desarrollo humano, se dio un dialogo fluido y ameno con los estudiantes y estos expresaron su percepción frente a esta, en general, manifestaron su aceptación frente a la formación recibida y reconocieron que en la institución educativa se han desarrolla transformaciones en relación a la convivencia escolar.

[...] “mmm...eh... pues la verdad... yo pienso que... hace mucho tiempo o sea hemos intentado hablar con los profesores, era difícil un profesor para tantas materias, para todas las materias, pero en cambio, ahora con desarrollo humano uno puede hablar como hablar con los profesores o con usted profe... entonces es un tema que se toma en el salón y a uno le quedan sonando como... esas inquietudes ... como... de que podría hacer sobre lo que puede hacer uno para la vida diaria... entonces ahí es donde empieza a hablar con los profesores, antes no se podía o no se sentía esa confianza” EFG14.

[...] Bueno eh... mi nombre es, eh... realmente... yo pienso que la asignatura de desarrollo humano es más como un enfoque a transmitirnos más confianza hacia nosotros mismos y hacia las demás personas, digamos como ya decía mi compañera Isabela, es muy o era muy difícil eh... expresarnos más con los profesores por la confianza y eso... y ahora con la profesora Katia se nos hace un poquito más fácil, pues y ya... pues ella nos aconseja o algunos profesores nos aconsejan sobre cosas de nuestra vida personal o eh...eh... eh... como se le dice... o estudiantil. EFG16.

¿Alguien más quiere decir algo?

[...] risa... es que... yo no sé si fue... antes decían, que desarrollo humano no servía para nada, que en este colegio no se hacía nada...Pero lo que yo he visto, pues yo estoy aquí desde séptimo, es que si ha funcionado... esa materia ha ayudado a orientarse... y uno aprende como a solucionar problemas...risa... EFG13.

En relación con el manejo de sus emociones los estudiantes consideran que desde la asignatura de desarrollo humano ¿Y... en relación a las emociones que ha sucedido?

[...] “pero... yo digo que hablar sobre emociones... pues sí... pues todos los seres humanos son diferentes. Todos nos caracterizamos por algo. Yo diría... yo soy una persona que entrega... pues mucho... y yo he aprendido mucho porque he

aprendido a quien entregarle mi cariño... No sé todas aquellas cosas... y de buena manera. He aprendido a controlar mucho eso". EFG14.

¿La asignatura de desarrollo humano nos ha ayudado a manejar nuestras emociones?

[...] "bueno... yo recién este año... que estoy trabajando por primera vez con la profesora Katia... por ejemplo ella... está implementando como el manejo del yoga yyy... ha sido interesante, pues uno no está acostumbrado a y uno no cree que sea importante y eso... no sirve para nada, pero en realidad si sirve, porque uno se relaja, se desestresa, puede tener confianza entre todos allí... Y... es bueno... agradable". EFG17.

[...] "Y pues... haber... Más de lo que ya había dicho mi compañera, Hellen de lo del Yoga, también hemos implementado las mándalas... Y pues realmente, eso nos aporta... Nos ayuda a relajarnos mucho... además, nos ayuda a conocernos un poco más. Entonces, pues ha sido interesante eh... eh... aprendizaje" EFG16.

[...] "risa... Y pues las mándalas, aprender a interpretarlas, dependiente de los colores que uno use, ellas muestran los sentimientos que uno tiene...mmm..."EFG13.

5.1.2 Calidad de Vida. En el análisis de esta categoría es necesario referirse a lo dicho por Sen A., (2004), referenciado por London & Formichella, (2006), cuando relaciona el desarrollo humano con la construcción del capital humano y de las capacidades humanas [...] y en especial en el rol que ejerce la educación para alcanzarlo, ante lo cual es interesante observar la influencia de la asignatura de desarrollo humano en la calidad de vida de la comunidad educativa, los directivos entrevistados, señalaron, que actualmente, la gente es más cálida, se reconocen, expresan sus emociones y sentimientos, lo anterior, se refleja en la expresión de los sentimientos, por esta razón, ha mejorado la comunicación, el manejo adecuado de las emociones y el reconocimiento de aciertos y errores. Los docentes coinciden en señalar que la comunicación es más asertiva, por tanto, ha mejorado de forma notable el ambiente de trabajo

"Se permite una mejora en el amor propio, el trato familiar ha mejorado y esto influye en lo académico. Muchos padres han ingresado a estudiar en la noche, porque quieren darle ejemplo a sus hijos". P2

“Ha influido en la medida que desde la asignatura, se ha contribuido a la formación de mejores personas, que interactúan de forma dialógica asertiva y propositiva en los diferentes espacios de la comunidad”. P3

Por otra parte, los factores de la asignatura de desarrollo humano que han influido en su calidad de vida, según los estudiantes son: el manejo de las emociones, la proyección del futuro, la pro actividad, un manejo aceptable de la expresión de las emociones. La mayoría de los estudiantes, coinciden en reconocer que la calidad de vida se relaciona con la comunicación asertiva, el autoconocimiento, y la autonomía.

Lo expresado por los directivos, docentes y estudiantes, es el parte del resultado de lo plasmado en los tres ejes temáticos de la asignatura de desarrollo humano, los cuales, consisten en la persona, la familia y la comunidad, a través, las dimensiones de: autoconocimiento, sentido de pertenencia, y convivencia para la paz. Con respecto a la persona y el autoconocimiento se esboza vida saludable, para persona y sentido de pertenencia, se establece reconocimiento y respeto; persona, versus convivencia para la paz, se define vida y dignidad humana. Para referirse a la familia y el autoconocimiento se define: vida familiar, familia y sentido de pertenencia: responsabilidad en la familia, familia y convivencia para la paz: vivir feliz. En relación a la comunidad y el autoconocimiento: vida comunitaria, comunidad y sentido de pertenencia: responsabilidad en la comunidad, y comunidad y convivencia para la paz: vivir en paz. Se observa, que hay una apropiación por parte de los estudiantes, directivos y docentes sobre los ejes temáticos y dimensiones que se relacionan con la calidad de vida, principalmente, a través, de la comunicación asertiva, el manejo de las emociones y sentimientos, el autoconocimiento y la autonomía, de ahí, que existe un ambiente de trabajo y estudio favorable y armonioso. .

En el grupo focal del grado noveno, al indagar sobre la categoría de calidad de vida, ellos la relacionan con una vida mejor, con vivir bien, con tener oportunidades, con lo que los demás piensan de uno, con sentirse a gusto con ellos mismos y lo que querían para sus vidas, se les dio como ejemplo, que hace diez años cuando aún no existía la asignatura los estudiantes en general no se visionaban en la universidad, por tanto, ellos respondieron en general que hoy era importante y posible verse como estudiantes universitarios, una de ellas manifestó que su hermano que era bachiller del colegio estaba en la universidad. A continuación se citan las respuestas de los estudiantes.

“[...] mmm... vivir mejor...Tener una mejor vida y oportunidades, risa del grupo...” EFG08.

“[...] risa... calidad... calidad de ropa... algo bueno... La calidad de las personas... risa...” EFG03.

“[...] Es como lo que quieren pensar los demás de uno... eso. Risa... EFG01.

“[...] mmm... oportunidad... risa del grupo...” EFG03..

“[...] Mi hermano mayor me habla de eso, que cuando estaba en diez y en once él ya sabía lo que quería ser... “. EFG01.

Por otro lado, los estudiantes de grado decimo, expresaron sobre el significado de calidad de vida lo siguiente:

[...] “risa buena y vida sana... mmm.... risa... risa del grupo”. EFG08.

[...] “buen... mmm....mmm... risa del grupo”. EFG06.

[...] “tener educación... mmm...” EFG07.

[...] “risa... mmm...tener plata.... mmm... risa del grupo. EFG08.

[...] y si no la tiene... (Voz baja)... risa del grupo. EFG12.

A la siguiente pregunta ¿La asignatura de desarrollo humano, ha influido nuestra calidad de vida? ¿Qué es sentirse persona? ¿Alude a la pregunta quién soy yo? Las expresiones fueron las siguientes:

[...] mmm...si... EFG06.

[...] “la verdad es que nos hayamos... mmm. Yo no me hayo...” EFG10.

[...] “nos enseña a comportarnos entorno familiar” EFG07.

[...] “mmm... no...” EFG12.

[...] “tener una mejor educación” EFG09.

En conclusión los entrevistados en general perciben que calidad de vida tiene una connotación que va más allá del crecimiento económico y tiene que ver en como cada uno maneja y afronta las tensiones de la vida y de manera implícita retoma el pensamiento de Dubois, (2014), quien dice que la escuela puede ofrecer elementos que ayuden a los estudiantes a entender la realidad y a disponer de instrumentos para intervenir en ella.

[...] “con mi mamá, las dos somos muy impulsivas, yo no me llevo con ella... vivo solamente con ella... ella se va para el trabajo yo me quedo sola... y cuando regreso del colegio, también estoy sola” EFG10.

Al requerir a los estudiantes sobre el concepto que tiene de calidad de vida, ellos lo relacionaron con la salud, el trabajo, tener equilibrio físico y emocional, vivir bien, tener buenas condiciones de vida, estar bien en todos los sentidos. A continuación se citan sus respuestas.

[...] yo pienso que calidad de vida es una rama de la salud... entonces si nos remitimos a calidad de vida, es decir, si usted no tiene un trabajo... no está bien de salud... no está **bien**... no se siente **bien**... entonces calidad de vida sería como... estar en un equilibrio tanto emocional como físicamente. Esa sería como mi respuesta. EFG14.

[...] “y pues... opino que es... como tener una vida profesional, es mi opinión... en el sentido de que... de qué... o sea... como decir...una buena vida en el sentido de... vivir en muy buenas condiciones... tener o sea... en parte... comparto con Isabel... estar bien mentalmente, espiritualmente, estar bien... en todos los sentidos...”. EFG17.

[...] “sonríe y expresa que está de acuerdo con sus gestos y miradas, sin decir nada. EFG15.

Al cuestionar a los estudiantes si la asignatura de desarrollo humano, ha influido su calidad de vida los estudiante expresaron por un lado que la asignatura les ha ayudado a manejar sus impulsos a autocontrolarse, a expresar mejor sus emociones y sentimientos, a comunicarse asertivamente y que en general, la asignatura les ha ayudado bastante. De otro lado, han podido informarse sobre lo que es bueno o malo para sus vidas, tomar mejores decisiones, se atreven a superar el miedo, tener la confianza de preguntar sobre temas que en otras clases no se abordan y que tienen que ver con su cotidianidad, con los problemas de la vida. A continuación se cita lo expresado por ellos:

[...] “creo que... ah... ha incluido bastante en mi vida porque... porque soy una persona muy... bastante impulsiva... y... he aprendido a manejar como mis emociones... este... mmm... mis pensamientos... entonces... creo que... que es bueno... EFG18.

[...] “bueno... yo creo que ha influenciado más que todo porque... yo... era una persona que no podía expresarme fácilmente... con las personas y... pues... ah... con la profesora hemos trabajado... estado trabajando eso... Y pues... sí... me ha ayudado... bastante. EFG16.

[...] “y pues yo opino que... ha sido más que todo como... adquirir conocimientos porque muchas veces como por desinformación, uno actúa mal... hace algo mal... hace cosas mal... Y uno tiene miedo a preguntar y a veces... ni siquiera a preguntar... Eso te da... la materia, eso te informa... te avisa... te da muchas cosas que...risa. EFG17.

Al requerir a los estudiantes sobre el concepto que tiene de calidad de vida, ellos lo relacionaron con la salud, el trabajo, tener equilibrio físico y emocional, vivir

bien, tener buenas condiciones de vida, estar bien en todos los sentidos. A continuación se citan sus respuestas.

[...] yo pienso que calidad de vida es una rama de la salud... entonces si nos remitimos a calidad de vida, es decir, si usted no tiene un trabajo... no está bien de salud... no está **bien**... no se siente **bien**... entonces calidad de vida sería como... estar en un equilibrio tanto emocional como físicamente. Esa sería como mi respuesta. EFG14.

[...] “y pues... opino que es... como tener una vida profesional, es mi opinión... en el sentido de que... de qué... o sea... como decir...una buena vida en el sentido de... vivir en muy buenas condiciones... tener o sea... en parte... comparto con Isabel... estar bien mentalmente, espiritualmente, estar bien... en todos los sentidos...”. EFG17.

[...] “sonríe y expresa que está de acuerdo con sus gestos y miradas, sin decir nada. EFG15.

Al indagar a los estudiantes de undécimo, sobre si la asignatura de desarrollo humano, ha influido su calidad de vida, los estudiante expresaron, por un lado, que la asignatura les ha ayudado a manejar sus impulsos a autocontrolarse, a expresar mejor sus emociones y sentimientos, a comunicarse asertivamente y que en general, la asignatura les ha ayudado bastante. Por otro lado, han podido informarse sobre lo que es bueno o malo para sus vidas, tomar mejores decisiones, se atreven a superar el miedo, tener la confianza de preguntar sobre temas que en otras clases no se abordan y que tienen que ver con su cotidianidad, con los problemas de la vida. A continuación se cita lo expresado por ellos:

[...] “creo que... ah... ha incluido bastante en mi vida porque... porque soy una persona muy... bastante impulsiva... y... he aprendido a manejar como mis emociones... este... mmm... mis pensamientos... entonces... creo que... que es bueno... EFG18.

[...] “bueno... yo creo que ha influenciado más que todo porque... yo... era una persona que no podía expresarme fácilmente... con las personas y... pues... ah... con la profesora hemos trabajado... estado trabajando eso... Y pues... sí... me ha ayudado... bastante. EFG16.

[...] “y pues yo opino que... ha sido más que todo como... adquirir conocimientos porque muchas veces como por desinformación, uno actúa mal... hace algo mal... hace cosas mal... Y uno tiene miedo a preguntar y a veces... ni siquiera a preguntar... Eso te da... la materia, eso te informa... te avisa... te da muchas cosas que...risa. EFG17.

5.1.3 Transformación Personal. Los directivos de la institución señalan, que la implementación de la asignatura de desarrollo humano, han transformado sus vidas y las de la comunidad educativa, les ha permitido, compartir y disfrutar más de la gente a su alrededor, por ende destaca el siguiente aporte:

“Me ha posibilitado generar espacios de dialogo”. D2

De hecho, los docentes señalan que se ha generado cambios importantes como son: el manejo de un lenguaje asertivo, la comunidad ha logrado una mayor interrelación, por tanto, considera que la implementación de la asignatura de desarrollo humano como algo innovador para los estudiantes. Es así, como el personal administrativo reitera que hay mucha comunicación y acercamiento entre padres de familia, estudiantes y planta educativa. Por consiguiente, es importante presentar los siguientes aportes:

“En mi ha logrado la reflexión diaria, en la comunidad educativa transformando conductas”. P1

“Como administrativo he notado el cambio en los estudiantes y en el trato que tienen con el personal de apoyo”. A1

Con respecto a la influencia de la asignatura de desarrollo humano en la transformación personal de los estudiantes, estos manifestaron que la asignatura ha hecho aportes significativos para el manejo de sus vidas, por tanto, precisaron, que les ha ayudado a tener pensamientos más claros, ser mejores personas, conocerse mejor, aprender a expresarse mejor, y les ha brindado valores básicos para la vida social.

“Me ha ayudado, ya que uno puede comprender a los demás y no mirarlas por encima, saber cómo podemos aprender de ellos también”. E3

“Ha influido demasiado, debido a que me ha permitido conocerme mejor y a trabajar en grupo, aprendí a ser más sociable y a expresarme mejor”. E6

“en ella me he dado cuenta que mí, hay más de lo que dado en mi vida cotidiana”. E8.

Es curioso como en el focus group que se aplicó a décimo grado, los estudiantes permanecieron en silencio sobre la pregunta de la influencia de desarrollo humano en la transformación personal.

En el focus group aplicado a los estudiantes de noveno grado, al preguntarles sobre la influencia de la asignatura de desarrollo humano en su transformación personal, algunos manifestaron que no eran conscientes de alguna transformación, mientras que otros reconocieron que ahora son más tolerantes.

[...] mmm... yo sigo igual profe... y mis compañeros algunos si han cambiado, otros... risa del grupo” (EG01).

Cristina: Algunos han cambiado, pero... EG02.

Jefferson: Ahora somos más tolerantes... Es que algunos no quisieron cambiar...

“[...] si ahora no hay tantos problemas, pero... mmm... ya no está Palacios... Ahora ya no hay peleas... risa... me ataca la risa”. EFG02

5.1.4 Transformación Familiar. Con respecto a la pregunta sobre la influencia de la asignatura de desarrollo humano en las familias de la comunidad educativa de la IERM; los directivos señalaron que la implementación de esta asignatura ha posibilitado el aprender a dialogar, a que los padres se comprometan y asuman su responsabilidad al pasar de las palabras a las acciones; por tanto, se hace énfasis en la necesidad de generar conciencia en el rol de la responsabilidad que deben asumir los padres con respecto a sus hijos. De hecho, los docentes, manifiestan que la influencia de la asignatura, se ha dado, con el desarrollo de talleres con los padres de familia, lo anterior, ha permitido una mejora de estos, al escuchar las orientaciones y mejorar el trato con su hijos.

“Ha permitido integrar familias, que han tenido problemas de unidad y comunicación”. P3

Paralelamente, en las percepciones de los estudiantes, estos consideran que la apropiación de habilidades para la vida, permite una transformación en sus familias, debido a la forma en la que pueden ayudar a resolver los problemas familiares y a crear un ambiente sano, de igual modo, permite comprender a las demás personas, compartir y a dar un buen trato a los familiares. Por tanto, consideran que ha mejorado la comunicación con sus familiares. Solamente un estudiante de noveno grado en el focus group, se expresó sobre la influencia de las actividades de la asignatura de desarrollo humano en la familia:

[...] “yo estoy bien... todo bien más que todo de la casa, los papás son los que nos enseñan los valores...”. EFG07.

Por otra parte, los estudiantes de undécimo grado, en el focus group, en relación con la transformación de las familias, la vida familiar, manifestaron lo siguiente:

[,,] “como mencionaba Cata en la anterior pregunta, por ejemplo... cuando usted mencionó lo de los colores... como identificar eso... por decir así es la lo de... por ejemplo... Por ejemplo a mí siempre me ha interesado la psicología, pues me interesa... y mi meta es estudiar eso y es difícil hablar con mi papá o algo así, y entramos en ese tema y algo así como de metas a futuro, después de la clase yo quedé impactada... algo así... y empecé a contarle lo que había pasado en la clase sobre las mándalas y a él también le interesó y me pareció muy chévere”. EFG17.

[...] y pues... mmm... en mi familia no somos tan unidos y pues... me gustaría más eso... o sea... yo me veo en un futuro... más con una familia más unida, como si ellos no ayudan... yo como que... bueno... ayudarlos a ser más unidos... porque a veces... a uno como de hijo es bastante duro que no... no tener como el apoyo de la familia... entonces... como eso... como tener una familia que se apoye bastante... que siempre esté... que no sean más... como alejados... como... silencio”. EFG16

[...] “yo lo diría de la siguiente manera, mi familia por lo menos, si es unida, es bastante unida, hacemos muchas cosas, pero me molesta como la sobreprotección que a veces tiene mi papá, porque es como que...ya como qué... tiene así... como que oye... es así, así, así...si respiro tiene que ser como él. Eso es lo único que cambiaría porque me ha gustado mucho la forma en que me criaron... pero que a veces me estresa la forma en que me... con quien quiere salir, a qué hora... a dónde... y cómo... en mi vida eso a veces molesta, entonces sería tener más confianza con mi familia, por decir si mi hija quiere salir, vale sal pero con ciertas restricciones sin decir nada más... risa del grupo”. EFG17.

5.1.5 Transformación Comunitaria. Respecto, a la pregunta sobre el cambio en la comunidad a partir del desarrollo del programa de desarrollo humano en la IERM, los directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes, afirman que se han logrado cambios significativos. Los directivos y docentes, consideran que la comunidad es más armoniosa, se da el dialogo, se evita la violencia física. Por esta razón, se observa una relación mejor, hay mayor autonomía y solución de diferencias entre los estudiantes. Por ello, se ha provocado reconocimiento, buen trato y en cierta forma empoderamiento de la institución. De ahí, que los docentes señalan que la expectativa de proyecto de vida en los jóvenes ha cambiado, pues, entrevén otras oportunidades de formación profesional.

A parte de eso, los estudiantes consideran en su totalidad, que la implementación del programa ha favorecido cambios en la comunidad; pues, controlan sus emociones para procurar una comunidad sana, es así como, se preparan para la vida, trabajan en equipo, se fomenta la integración, el respeto por los valores, el entendimiento entre ellos, en consecuencia, se observa una mejora de la convivencia en la comunidad

Es relevante precisar, que los entrevistados tanto directivos, docentes y estudiantes, manifiestan que la implementación de la asignatura de desarrollo humano, ha propiciado transformación en el ámbito personal, familiar y comunitario, pues, se muestran felices al interior de la institución educativa y fuera de ella, lo anterior, incide en las familias y en la comunidad, se refleja en este sentido la disminución de conflictos, mayor seguridad en sí mismos, proyección hacia la educación superior, considerar que ellos, y sus familias pueden tener un mayor bienestar.

En el focus group aplicado a décimo grado, los estudiantes manifestaron que la IER Montebello, a través, de la asignatura de desarrollo humano orienta el servicio social estudiantil y compartieron la experiencia de la siguiente forma:

[...] “hasta ahora todo me ha parecido bien. Yo enseñé en primero, no es tan difícil... Para uno es raro... Hay gente muy mayor de edad, ellos son personas mayores y para uno es raro que ellos apenas estén aprendiendo a leer a escribir y a sumar”. EFG11.

[...] “Por ejemplo yo estoy enseñada a explicarles a niños, por ejemplo a Maria Paula yo le enseñé los colores (sobrina de 5 años)... mmm... Ellos saben... pero lo que uno tiene es... que aprenderles a explicar, yo tengo dos una niña de 15 y una señora de 40, ellas son muy buenas para las matemáticas... ellos a veces están anonadados... EFG11.

De la misma forma, los estudiantes de undécimo grado en el focus group, expresaron con respecto a la misma pregunta lo siguiente:

[...] “Me he sentido bien... eh... mmm. Como... bien... risa del grupo.” EFG15.

5.1.6 Habilidades para la vida. Con respecto a las habilidades para la vida que le brinda la asignatura de desarrollo humano a los estudiantes, las entrevistas arrojaron, que los directivos y docentes, identificaron las siguientes habilidades: interactuar con el otro con respeto, reconocimiento, aceptación, construcción de valores, respeto de las normas, valorar a los otros, cuidar la salud, lenguaje

asertivo, proactividad, resolución pacífica de conflictos, respeto a las diferencias, autonomía, tolerancia, convivencia y capacidad de argumentación y de escucha.

Así mismo, los estudiantes identifican las siguientes habilidades para la vida: el control de las emociones, un pensamiento más claro, habilidades y destrezas para el trabajo, la comprensión a partir de las diferencias y vivencias de los otros; en su mayoría, los estudiantes hacen énfasis en: la seguridad, la confianza, la solidaridad, el compañerismo, la autonomía y el emprendimiento.

De acuerdo a las percepciones expuestas por los entrevistados, es necesario tener presente el planteamiento de la Organización Mundial de la Salud en 1993, sobre la iniciativa internacional para la educación en Habilidades para la Vida, a partir de diez destrezas consideradas importantes, para la promoción de la competencia psicosocial de niños, niñas y adolescentes, para ayudar a través, de la educación a que los ciudadanos adquieran capacidades para enfrentar los desafíos de la vida. Las habilidades identificadas son autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, manejo de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos y manejo de tensiones y estrés. Estos elementos, son tenidos en cuenta por la IERM, y se integran en su mayoría, en el desarrollo del plan del curso de la asignatura de desarrollo humano; de manera, que se ven reflejados en la generalidad de las respuestas de cada uno de los grupos de entrevistados.

Entre ellas, se destacan principalmente: la autonomía, las interrelaciones, la autonomía, la comunicación asertiva, seguridad, la confianza, la solidaridad, el compañerismo, la autonomía y el emprendimiento. Entonces, es importante traer a colación a Dubois, (2014), cuando este plantea que el de desarrollo humano ofrece elementos para intervenir desde la escuela, teniendo en cuenta el entorno que permita identificar soluciones para el bienestar de la comunidad. Lo que permite mostrar como la percepción en general es que la IERM, se centra en la formación en principios y valores y esto se observa en las respuestas de los entrevistados, entre los que se resalta el respeto, la gratitud y la responsabilidad.

5.2 CONVIVENCIA ESCOLAR

Para conocer las percepciones sobre convivencia escolar en la IER Montebello, es necesario, en primer lugar, la definición que la IER Montebello tiene sobre

convivencia: “la forma de vivir en armonía con otros y con la naturaleza, reconociendo derechos y obligaciones, generando espacios de respeto y consideración entre otros”. Lo anterior pone en contexto las categorías de análisis identificadas en la variable de convivencia escolar: aprendizaje socioemocional, aprendizaje académico, bienestar, interrelaciones, prevención de problemas, tiempo libre, y formación ciudadana. A continuación, se presenta el resultado de la aplicación de las entrevistas a directivos, docentes, estudiantes y personal administrativo de la institución, y el análisis correspondiente para cada categoría:

El focus group aplicado a noveno grado, en relación con la convivencia escolar, los estudiantes aunque no dan muchos detalles dan a conocer sus percepciones sobre la convivencia en el aula y sobre cómo han “vivido y sentido” las actividades que se desarrollan en la semana de la convivencia. Ellos manifestaron que en algunas ocasiones, se ha realizado una sola jornada y otras por separado, que ellos hacen un circuito y pasan por todos los salones y los profesores realizan reflexiones y dinámicas; recuerdan que hacen trabajos artísticos y han podido compartir con estudiantes la otra jornada. Una de las estudiantes, manifestó, que no asistía porque no le gustaba madrugar. Otra estudiante manifestó que a ella si le gustaba porque habían actividades distintas y que en una ocasión, los padres bailaron porque hubo presentaciones artísticas.

[...] “yo nunca he asistido..... es muy temprano... risa”. EFG01

[...] “yo si... mmm... actividades de baile.... mmm... eh... vamos por los salones... Silencio... Risa... una vez en el salón de arriba el profesor Diego o Valderrama... tenía karaoke... Risa... hacemos cosas artísticas... mmm... ya no me acuerdo más... Risa...” EFG02.

De igual forma se indagó sobre la percepción que tienen sobre el uso de la guía formativa, en especial sobre la actividad inicial de pacto de aula y que en uno de sus apartados dice: “[...] para tener éxito en la vida es importante [...]. A continuación se les preguntó: ¿Qué tiene que ver el éxito en la vida con la convivencia? Los estudiantes de noveno, respondieron que en este año habían empezado a trabajar con ellas, pero, que aún no había una toma de conciencia sobre esto, aunque, ya la convivencia en el aula ha mejorado. Ellos perciben que en este año trabajan más tranquilos, pero, aún hay muchos que no aprovechan el tiempo para desarrollar un buen trabajo académico en la clase. Asocian la guía con trabajo individualizado y sienten que no se promueve el trabajo con los demás.

[...] “¿Cómo vamos a lograr lo que queremos, sin hablar con otras, personas? Silencio... mmm... ¿Cómo vamos a trabajar cuando estemos en la universidad si no tenemos profesores?” EFG01.

[...] “no... mmm... lo que quiere decir es...mmm... si ha servido para estudiar”. EFG03.

5.2.1 Aprendizaje socioemocional. Para dar respuesta a la pregunta sobre la influencia de los proyectos de convivencia escolar en los aprendizajes socioemocionales, es fundamental retraer lo dicho por Mockus, (2002), sobre convivencia, quien la relaciona con la construcción de acuerdos y relaciones recíprocas, las cuales, se fundamentan en el respeto, la aceptación y la confianza mutua, por tanto, manifiesta que “convivir” es una opción distinta a la guerra, pues, se puede presentar, a través, de la apropiación y desarrollo de habilidades emocionales como: la percepción, el manejo, la comprensión, y la regulación emocional.

Al respecto, los directivos, señalaron que los cambios en los estudiantes se observan en las aulas, en la parte cognitiva, social y personal, pues, se percibe que se quieren más, ha mejorado la autoestima, el reconocimiento y la motivación para trabajar en equipo; en este sentido, los docentes señalan que ha mejorado el trato interpersonal, se han establecido estrategias para la solución de conflictos, mejores ambientes de aprendizaje, hacen énfasis, en que observan una mayor autonomía y tolerancia por parte de los estudiantes. No obstante, uno de los docentes señala que es difícil establecer la influencia de los proyectos de convivencia escolar por la falta de una implementación efectiva. En este caso es preciso tener en cuenta lo manifestado por Torres & Antonio, (2011) quien arguye que la convivencia tiene que ver con el análisis de los sentimientos y emociones que se exigen a los individuos para relacionarse bien con los demás; y desde, la relación social y moral, incluye el reconocimiento del otro, como semejante y diferente al mismo tiempo.

Desde esta perspectiva, se observa lo manifestado por los estudiantes en referencia a los proyectos de convivencia escolar, estos en general, afirman que les ayudan a tener una convivencia más sana, porque se tiene en cuenta los sentimientos de la comunidad, y en ellos se da un mayor diálogo, han aprendido a tratar a las personas de forma adecuada, controlar las emociones y sentimientos; por tanto, el proyecto posibilita la convivencia entre estudiantes y profesores de

forma sana y en paz. En este sentido, el personal administrativo precisa que existe una mayor participación de los estudiantes y de la comunidad en general.

Además, en las actividades que se realizan en la asignatura de desarrollo humano, los estudiantes tienen la posibilidad de conocer, reconstruir y valorar su propia historia, la de su familia y la de su comunidad, a través, de actividades como el desarrollo de su autobiografía, la elaboración del árbol genealógico, entre otros.

Para analizar la percepción de los estudiantes de décimo, en la relación que establecen con otros estudiantes con la pregunta: ¿Solemos relacionarnos con estudiantes de otros grados? Es necesario tener en cuenta el estudio de Torres & Antonio, (2011) quien refiere a la convivencia como esa mezcla de sentimientos y emociones que se le exige al ser humano para relacionarse bien con los demás; [...] y que tiene que ver con el reconocimiento del otro, como semejante y diferente al mismo tiempo. Los estudiantes de décimo grado en el focus group, manifestaron de una forma muy sutil que dicha relación es buena sin aportar detalles como se muestra a continuación:

[...] “risa...mmm... Bien...” EFG06.

[...] “risa... Bien...” EFG07.

[...] “risa... Sí... Bien...” EFG08.

5.2.2 Aprendizaje académico. Con respecto a la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico, es vital retraer a Cohen (2006), cuando plantea, que la educación social, emocional, ética y académica, es un derecho humano que se debe garantizar a todos los estudiantes, e ignorar esto es una forma de injusticia social. En conexión con esto, los directivos y docentes señalaron que la asignatura de desarrollo humano, ha permitido que los estudiantes reconozcan que son importantes y se valoren así mismos, y por tanto, desarrollen sus talentos, por lo cual, existe una correlación directa entre la convivencia escolar y el aprendizaje académico, como lo indica Arboleda, (2003) quien refiere a Morín (pensamiento complejo), que el estudiante, además de apropiarse de una temática para incrementar su grado de conocimiento, también puede desde la educación adquirir “valores agregados” de tipo social, axiológico, afectivo, ecológico, político, que contribuyen con el desarrollo de su personalidad y por ende, de su proyecto de vida. A continuación alguna de estas percepciones de los profesores:

“los estudiantes al saber que quieren o sea su proyecto de vida pues tienen la certeza de lo que quieren "ser" y "hacer" con su vida”. D1

Los docentes, perciben, que el proyecto de convivencia escolar ha arrojado como resultado una mejora en los estudiantes de la capacidad de escuchar, autoevaluar y coevaluar y que a largo plazo, ha propiciado mejores ambientes de aprendizaje; pues, reiteran que en la medida que los estudiantes desarrollan destrezas en la escucha, hay un mayor compromiso con el proceso de formación educativa, debido, a que consideran que estudiar conlleva a una mejora en la calidad de vida. Por su parte, los estudiantes señalan que es más fácil aprender en un ambiente escolar sano, en razón, a que se percibe una sensación de comunidad, se propicia una buena comunicación, de hecho, brinda posibilidades para que se apoyen entre todos, y se de una verdadera integración. Lo que valida lo dicho por De Miguel, (2008) quien considera que la buena convivencia escolar, es una condición indispensable para que sea posible la enseñanza y el aprendizaje, y por ello, factor de éxito académico y que aprender a convivir es uno de los fines fundamentales de la educación que conduce al éxito personal y profesional, como lo precisan estudiantes entrevistados.

“Por el desarrollo de los proyectos he podido salir adelante”. E3

“Influye mucho debido a que los estudiantes se integran más y aprenden a convivir, y aceptar a sus compañeros tal y como son, respetando sus costumbres y creencias”. E6

De igual manera, lo observado se confronta con lo dicho en los estudios de Treviño (2011) y Cook (2010) quienes coinciden en afirmar que cuando los sujetos tienen dificultades en sus habilidades para resolver conflictos de manera pacífica, surge la violencia escolar y esto afecta de forma negativa el desempeño académico de los estudiantes y por tanto, se deteriora el capital social de las instituciones educativas. Por lo tanto, en la IER Montebello, los sujetos entrevistados coinciden en que el aprendizaje académico se ve afectado por la convivencia escolar.

En contraste, se observa, que los directivos entrevistados hacen énfasis en la interacción que existe entre la convivencia escolar y el aprendizaje de los estudiantes, de forma similar, estos manifiestan que el manual de convivencia les brinda la oportunidad de conocerse, aceptarse y aprender a convivir respetando las creencias y cultura de la comunidad educativa. Al fin y al cabo, es consecuente con lo planteado por Cohen (2006); Cohen, et al, (2009) y Berger, et al, (2014), al

referirse a que un buen clima afectivo y emocional en la escuela y en el aula, es una condición necesaria para que los estudiantes aprendan y participen plenamente en la clase

En el focus group de décimo semestre los estudiantes respondieron de la siguiente forma al interrogante: En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?

[...] “Por ejemplo yo he estado en tres octavos, en el primero fue vagancia, yo me metía a clase de once porque allí tenía unas amigas allí y cuando los profesores se dieron cuenta... Risa... Ya saben...mmm. En el segundo, me ennovié con un peladito y se pueden imaginar.... Risa. En el tercero, me tocó en la tarde y mantenía en la coordinación... Ahora.... Silencio ya me controlo más... Risa del grupo”. [...] “Es un apoyo... si mejorar...” EFG10.

Por otro lado, los estudiantes de undécimo grado, son muy expresivos y manifiesta lo siguiente con respecto al pacto de aula en la guía formativa...

[...] “Y pues... yo pienso que sí... porque... o sea... uno siempre... uno está acostumbrado... digamos en la clase a que le digan... tú tienes que barrer, tienes que trapear... digamos, tú tienes que copiar... entonces... llegar aquí y... simplemente te pasan una guía y tu saber que tienes que hacerlo y lo hagas porque... porque... pues porque tiene que ver con tu futuro... porque... tenaz... es diferente... y eso... yo creo que... pienso que ayuda mucho, y no solo en la materia de desarrollo humano, pues ahora le pasan a uno una guía y uno sabe que tiene que hacer sin que nadie se lo diga... aunque hay personas que no lo hacen... pero pues... a mí me parece muy buena... EFG14.

En relación con la semana de la convivencia, la IER Montebello pone en acción lo dicho por Aldana, (2006), quien contempla que la convivencia es la antítesis de la violencia y por ende la concibe como una práctica a en las relaciones que se fundamentan en actitudes y los valores pacíficos como el respeto, la participación, la práctica de los derechos humanos, la democracia y la dignidad, y que los estudiantes perciben desde su propia experiencia:

[...] cuando hacen actividades como... vamos a la cancha... nos dan charlas...nos enseñan a... mmm... risa del grupo...” EFG13.

[...] “yo recomendaría que hay un día para mujeres y otras día para hombres... pues yo recomendaría... hacer en esos días... como charlas sobre sexualidad... sobre eso que la gente no está como muy informada... por eso se ven

adolescentes embarazadas... puede ser para público mixto o por género... depende de qué tema se trata... EFG18.

[...] “yo pienso que es... bueno... dependiendo de en qué grado estés, te lo tomas... pues yo recuerdo que cuando yo está en sexto... era un parche... o sea... uno simplemente veía ahí la semana de convivencia es... cuando no se hace nada y venimos a jugar... o a veces uno ni venía y nada por el estilo y entonces... después es cuando tomas conciencia y te das cuenta que nos están capacitando o enseñándote algo para la vida... a ser mejor persona... entonces... no sé cómo poner algo más bien que a los niños les llame la atención... pensar en las edades... así... por ejemplo nosotros ya tenemos claro que debemos hacer para mejorar... pero recuerdo que yo veía esto como un juego... la semana que no hay clase”. EFG17.

5.2.3 Bienestar. Con respecto al bienestar, Ortega (2007); afirma que el término convivencia encierra connotaciones y matices, que muestran la esencia que vincula a los individuos y les permite vivir de manera armónica en grupo; por tanto, se rigen por unas pautas de conducta que permiten la libertad individual, y a su vez, salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros, lo cual, posibilita el hecho educativo. En relación a esto, los directivos entrevistados, expresan que en la IER Montebello, hay mayor armonía, tranquilidad, menos agresividad verbal y física. Los docentes, de igual forma, manifiestan que se sienten felices, que el ambiente es agradable, y se ha aprendido a sortear las dificultades. Para lograr lo anterior, presentan la relación del ambiente con el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas. De forma similar, los estudiantes, coinciden, pues consideran que se sienten a gusto y satisfechos con la experiencia en la institución, pues, compartir con compañeros, profesores y directivos, les ha ayudado a proyectarse para la vida, a crecer como personas, a apropiarse de valores como la responsabilidad. En este mismo sentido, con respecto a los factores de bienestar, el personal administrativo, percibe que la mejora de la autoestima de los estudiantes, influye en el comportamiento en el colegio y en los hogares. A continuación se citan algunas percepciones de los estudiantes:

“Me siento bien, ha sido un gran aporte en mi proyecto de vida, enseñándome valores, dándome metas y enseñando el valor de la responsabilidad”. E5

“Me siento muy feliz porque estoy rodeada de personas que me aceptan, y todo el tiempo estoy adquiriendo conocimientos” E6

5.2.4 Interrelaciones. Con respecto a la forma de interrelacionarse en la comunidad educativa, es primordial tener en cuenta el planteamiento de Sús (2005), quien afirma que la convivencia escolar se presenta en un escenario real de interacciones, donde se intercambian de manera manifiesta las ideas, los valores, la diversidad de intereses que pueden ser confrontados. Los directivos, precisaron, que perciben que son estimados por los estudiantes, más aún, cuando estos son egresados, además, señalan que hay una mejora en la comunicación, se nota que es más respetuosa. De otra parte, uno de los docentes, manifestó que generan una relación cordial, pero con mucha exigencia; se encuentra que la mayoría de los docentes coinciden en el manejo de un lenguaje y comunicación asertiva, a través, de la escucha, el dialogo y respeto.

Los estudiantes, por tanto, señalan que se interrelacionan entre ellos bien, no obstante, es necesario fomentar y buscar espacios para compartir ideas, conocerse, integrarse, respetar las ideas de las demás personas. Reiteran, que es necesario fomentar programas de convivencia donde se puedan conocer mejor e integrarse, pues, es necesario fomentar actitudes de sana convivencia. Por otra parte, el personal administrativo, señala que observa una interrelación de los estudiantes de forma amena y activa y que se les brinda apoyo permanente. Para dar respuesta a la forma de interrelacionarse los directivos con los docentes, estos, señalaron que es muy buena, pues, hablan, pelean, se reconocen los errores y tratan de mejorar. Con respecto, a la forma de interrelacionarse los estudiantes con los profesores, estos señalan que la mayoría de los estudiantes se muestran amables y respetuosos, además, algunos docentes precisan que es importante no excederse en la confianza para evitar inconvenientes.

Por su lado, los estudiantes, manifiestan que hay una relación respetuosa con los profesores, pues aprenden de ellos, comparten experiencias y saben que algunos les brindan su amistad, hay una muy buena actitud. Por tanto, los estudiantes presentan su agradecimiento a los docentes y consideran que son excelentes personas; por ende, precisan que es relevante realizar actividades donde compartan con ellos, y se pueda dialogar para fomentar la sana convivencia entre estudiantes y profesores. A su vez, recomiendan desarrollar actividades como el día de la gratitud en todos los grados y cursos y no solamente en los grupos de undécimo El personal administrativo, considera que la relación con los profesores es de apoyo y por tanto, existe una buena **relación. A continuación la percepción de un docente:**

“Uno siente que lo estiman y respetan pero sucede mucho más con los egresados, que lo saludan a uno, lo abrazan con afecto sincero”. D1

En el focus group de noveno grado, en relación con las relaciones interpersonales del grupo, los estudiantes señalan que los vínculos no son fuertes porque cada año, hay nuevos estudiantes, es así, como se han originado subgrupos que conviven sin grandes dificultades, pero la relación no es muy cercana. Esto pone de manifiesto lo dicho por el estudio de Chaux, Lleras y Velásquez (2004), que discurre que la convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos; pues, la perfección no es real, y tal vez ni siquiera sea deseable, en este sentido, el conflicto y la confrontación son inherentes a la naturaleza del proceder humano y a los diferentes intereses que se presentan en el proceso de interacción. Por otra parte, los estudiantes expresan que en el descanso o receso de clases, algunos juegan fútbol y otros van a la biblioteca a jugar parques o ajedrez, a adelantar tareas o a leer. La mayoría de los estudiantes dicen que están en los pasillos chateando; o charlando por tanto, expresaron que la convivencia escolar en los momentos de descanso es tranquila la mayoría de las veces.

[...] “en la biblioteca, juego a veces parques o ajedrez... risa... [...] a veces leo.” EFG03.

[...] “Jefferson: nada, jugar... fútbol,

[...] A veces hacer tareas... y chatear...

¿Cómo se relacionan con los compañeros de otros grupos?

[...] “yo me relaciono con todos... risa...” EFG05.

[...] “yo con algunos...mmm... pocos... yo soy exigente... mmm...” EFG02.

Al indagarles sobre cómo se relacionan con los profesores, los estudiantes manifestaron que...

¿Qué pueden decir sobre los mecanismos de convivencia, o mediación escolar de la convivencia escolar? ¿Cuándo hay un problema que hacer?

¿Qué tiene que ver desarrollo humano con formación ciudadana? ¿Tienen claro que significa ser ciudadano?

[...] “mmm...cuidar la ciudad... risa” EFG02.

[...] “mmm.... eh... ciudadano... ser de la ciudad... del montón... eso... risa...”.

[...] “respetar a los demás”. EFG01.

[...] “ser tolerante con los demás” EFG05.

[...] “evitar los problemas”. EFG04

¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia?

[...] “yo solo hablo con los que están a mi lado... hay unos que me caen mmm... eh... a veces me creo mejor que los demás... risa”. EFG03.

[...] “yo hablo con todos... a mí me gusta convivir con la gente. Risa. A mí me gusta relacionarme con todos. Jefferson:

[...] “mmm... solo hablo con los que están cerca de mí...” EFG01.

De la misma manera, los estudiantes de décimo grado respondieron a los interrogantes sobre las interrelaciones en el marco de la semana de la convivencia:

[...] “a mí me gusta, nos explican muchas cosas y siempre son diferentes, uno iba a un salón y le explicaban” EFG06.

[...] “actividades de arte. [...] sería bueno hacer esta vez algo diferentes. Por ejemplo a los muchachos le gusta las ciclas, a mí me gusta mucho la adrenalina, deberían dejar que trajeran la ciclas y...y... mmm...EFG10.

[...] “A mí me gustaría una banda marcial... [...] La banda... risa...”. EFG08.

[...] “nos parece chévere” EFG11.

[...] “la banda marcial... mmm. Qué bueno...” EFG06.

[...] “el colegio está en muy mal concepto ante la comunidad porque nosotros nos hemos encargados que esto suceda” EFG10.

¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia en el aula?

[...] “Han cambiado...si...mmm. Si no fuera por Sara...”. EFG12.

[...] “risa... mmm... Ella no es tan estresante como antes”. EFG11

[...] “mmm...Ella ha cambiado” EFG06.

El focus group aplicado a los estudiantes de décimo grado, arroja la percepción que tienen los estudiantes sobre el comportamiento que tienen en actividades que participan, caso particular las izadas de bandera lo siguiente:

[...] “ha mejorado... si ahora nos comportamos mejor...” EFG06.

[...] “Ahora los profesores nos acomodaron en la cancha y ya no cabemos” EFG08.

[...] “junto pero no revueltos...”. EFG12.

[...] “si nos acomodamos “a la maldita sea”, caben todos... risa... hay espacio...”. EFG11.

[...] “si nos dejaran hacernos con quienes queramos estaríamos más callados. Ahora a los de once los dejan hacerse donde quieran y a nosotros...”. EFG11.

[...] “ni ella se lo cree...”. EFG06.

En el mismo sentido, se expresaron sobre la forma de interrelacionarse con los profesores:

[...] “mmm... risa...” EFG06.

[...] “...mmm...Mal...” EFG008.

[...] “mmm... depende del profesor. Hay algunos picado a locos... Se enojan por nada....” EFG06.

[...] “yo entiendo que ellos están aquí haciendo una labor y que uno debe respetarlos... Pero, hay profesores que se enojan y se exceden... y es cuando nosotros explotamos...” EFG10.

Con respecto al conocimiento sobre los mecanismos de mediación existen en el colegio para la mediación del conflicto escolar, señalaron:

[...] “mmm... tanto pereque...mmm... risa” EFG12.

[...] “mmm... Ya no me buscan...” EFG11.

[...] “Pues a mí no me gustaba, porque a uno lo trababan de sapo...” EFG12.

[...] “mmm... Muchos patrones...” EFG08.

Los estudiantes de undécimo grado, manifiestan en el focus group de forma detallada la forma de relacionarse con su grupo:

[...] “He notado que las cosas fueron diferentes yo he estado aquí desde sexto y nuestro grupo éramos los más unidos... pero este año es como diferente... pero antes... desde sexto hasta como octavo éramos todos juntos, si había un partido... si alguien se metía con uno... o sea defendiéndonos, estando juntos hasta para la recocha...para el juicio... para todo era juntos. Pero... ahora hay subgrupos y es bastante complicado, por ejemplo... y a veces... ahora que estoy en grado once en la tarde y tengo varios amigos en diferentes salones... pienso a veces mejor estar con ellos que en el propio salón, porque... en el grupo no se relacionan mucho”. EFG17.

[...] “eh... por lo menos en el año pasado, en décimo... eso era separadísimo... eso era... eso no era para nada un grupo... ahora en once... o sea... no es que la comunicación sea ahorita... no es que sea un plus de la comunicación... muy... pues la comunicación se ha pero ha mejorado un poquito, en comparación al año anterior... EFG18.

[...] “eh... eh... pues... yo pienso que ha mejorado un poquito la convivencia en el salón, cada grupo tenía con quien andar... entonces... más qué hablar, tendríamos que tratar de arreglar la situación... pues... hay cosas que se solucionan hablando... las problemas se resuelven hablando”. EFG13.

[...] “estoy de acuerdo con Catalina... hay que hacer algo para unir...EFG17.

Por otro lado, en las entrevistas los directivos, señalaron, que la forma de interrelacionarse con los padres de familia es muy buena, se realiza, a través, de las reuniones grupales, escuela de padres y atención personalizada

“la relación con los estudiantes es muy buena, se atienden y se escuchan porque la gran mayoría no tiene quien los escuche y saben que pueden venir y los escuchamos y en lo posible se presta ayuda”. D1

Con respecto a la interrelación entre los docentes y los padres de familia, los docentes señalan que es cordial y respetuosa y con exigencia ante sus responsabilidades como padres, además, que se brinda una comunicación buena, asertiva, y permanente, a través, del dialogo.

Para Morales (2013), la convivencia armónica es un verdadero reto para quienes dirigen una institución educativa; por tanto, es fundamental mantener buenas relaciones entre todos los actores escolares con el propósito de cumplir con la misión de educar. Por ello, la IERM, en el marco de la asignatura de emprendimiento, la cual, hace parte del área de desarrollo humano, los estudiantes del grado once, imparten una serie de aprendizajes, actividades y emprendimientos, para realizar un evento a fin de año denominado: Día de la Gratitude, en este, se destaca el sentimiento humano de estimar el beneficio o favor que se recibe de otros, el evento ha obtenido una acogida importante por parte de los estudiantes, es así, como sugieren desarrollarlos con otros cursos..

Lo anterior, es coherente con la definición institucional de convivencia, al precisar “...que es la forma de vivir en armonía con otros y con la naturaleza, reconociendo derechos y obligaciones, generando espacios de respeto y consideración entre otros.”

Prevención de problemas. Para dar respuesta a la forma en que la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas. En este orden de ideas, es necesario recoger la definición de resiliencia que hace Munist et al., (1997), donde relaciona la resiliencia con la personalidad y en este sentido, se considera que las personalidades que promueven relaciones interpersonales fuertes y recíprocas con los otros una actitud tolerante y agradable, es extrovertida y escrupulosa como resultado tendrá facilidad de atraer a la gente hacia a él o ella, por lo que la persona podría ser capaz de soportar un medio caótico o abusivo. Respecto a esto, los directivos, indican que la prevención de problema se logra a partir, de la escucha y confianza que se brinda a los estudiantes, pues estos, pueden expresar en cualquier momento sus dificultades y sobre los mismo, los

docentes señalan que se ha propiciado un cultura de dialogo, comunicación eficaz y escucha.

“Cuando una persona sea quien sea, se reconoce como tal con sus defectos y virtudes, con emociones pues trae consigo responsabilidades y compromiso, y entre ellos, es el ser feliz y así, se previenen muchas cosas tanto emocionales, como físicas que pueden causar daño”. D1

“Los estudiantes, a través, de las metodologías del desarrollo humano han adquirido ciertas habilidades para la prevención de conflictos como son capacidad de escucha, dominio de las aulas y lenguaje asertivo” P4

“Las alternativas que brinda el desarrollo humano es que ellos son autónomos y autodidactas de acuerdo a los diferentes temas que ellos ven, a través, de la asignatura”. P6

Igualmente, López, (2016), señala que la forma de convivir se aprende en cada espacio y contexto en el que se tiene la oportunidad de compartir la vida con otras personas. En conexión a la prevención de problemas los estudiantes, consideran que el aporte de la asignatura de desarrollo humano para la prevención de problemas es importante, pues se fundamenta en el respeto, el dialogo, los procesos, los valores para tener un buen comportamiento con profesores y estudiantes. De igual forma, el personal administrativo, señala que la asignatura de desarrollo humano genera confianza en los estudiantes para la toma de decisiones y se debe tener en cuenta los valores y la mutua comunicación con los padres de familia. A continuación, algunas de estas percepciones:

“Si tenemos en cuenta los sentimientos de los demás, los respetaremos y no tendremos problemas y esto lo enseña el desarrollo humano”. E1

“Genera confianza en los estudiantes dando fortaleza en la toma de decisiones”. A1

5.2.6 Tiempo libre. En referencia a las actividades lúdicas y recreativas que favorecen el manejo del tiempo libre, los directivos señalan que en la comunidad educativa, todo lo que tiene que ver con el arte: pintura, manualidades, diseño; les permite a los estudiantes expresar sus emociones, de igual forma, el desarrollo de las convivencias, los encuentros deportivos y culturales, el día de la familia y demás celebraciones institucionales. Por su parte, los docentes, señalan el desarrollo de la actividades académicas como concursos, izadas, torneos, Salidas

de convivencia, circuitos de talleres, jornadas culturales, el día de la familia, actividades recreativas, encuentros deportivos a nivel interno y de jornadas

“Las convivencias en algún momento cuando se realizaron fueron muy buenas tanto para los estudiantes como para los padres”. P5

De la misma forma, los estudiantes, reiteran sobre la importancia del desarrollo actividades lúdicas y recreativas para el manejo del tiempo libre; no obstante, señalan: la necesidad de la enseñanza didáctica con actividades de expresión de pensamientos, actividades de relajación y juegos que ayudan a desarrollar el dialogo y el aprendizaje, la danza, establecer espacios donde se pueda poner en práctica la comprensión lectora, juegos de mesa, actividades para un aprendizaje creativo y lúdico. Se destaca la relevancia que le dan los estudiantes a la lectura y juegos que propicien el aprendizaje y pensamiento creativo. Del mismo modo, coincide el personal administrativo, el cual, reitera sobre el desarrollo de juegos de mesa y deportivos, y el desarrollo de talleres para la lectura, y escritura.

Por ejemplo, la IERM, para el logro del bienestar de la comunidad, instaura la semana de la convivencia, dos veces al año; la actividad pedagógica, que pretende estimular los lapsos entre las jornadas y los grupos, para lograr su propósito, desarrolla actividades lúdico recreativas y reflexivas, a partir de las dimensión humana: espiritual social, sexual, ética, cognitiva y cultural.

En el focus group de los estudiantes de décimo grado, estos manifiestan que en el tiempo libre o descanso de clases, realizan las siguientes actividades:

[...] “mmm. fútbol”. EFG06.

[...] “chismoseando...Risa... mmm... en el chat.. Risa... [...] robando wifi. mmm... risa... nada...” EFG12.

5.2.7 Formación Ciudadana. Con respecto a la influencia de la asignatura de desarrollo humano en la formación ciudadana de los estudiantes, los directivos indican que existe influencia, pues los estudiantes son respetuosos, reconocen las diferencias con los otros estudiantes. La rectora de la institución, considera que se está formando un buen ciudadano. Precisan además, que se insiste en la construcción de valores, a través, de las prácticas diarias. Los docentes precisan, que se propende por mejorar el respeto a la norma, se generan estrategias para contribuir en la formación de personas con valores comunitarios, interpersonales

para actuar en la cotidianidad con responsabilidad para con ellos y la sociedad. Tal como lo percibe un docente:

“La cátedra de desarrollo humano de nuestra institución se sustenta sobre las bases de la competencias ciudadanas y las habilidades para la vida”. P2

Por su parte los estudiantes, manifiestan que la asignatura de desarrollo humano, les ha ayudado a entender sus sentimientos, por tanto, entender a los demás, para de esta forma, llegar a ser buenos ciudadanos; influye en muchos aspectos, por ejemplo, en la seguridad para convivir y formarse como personas, enfrentarse a cada situación que se presente en la vida, además, les inculca valores que son muy importantes y necesarios para lograr grandes cosas en la sociedad.

“Me ayudo en mi proyecto de vida y ahora se los que quiero. Así, puedo ayudar a mi comunidad”. E6.

Los estudiantes de décimo grado, expresaron sus opiniones sobre como la la asignatura de desarrollo humano influye en la formación como ciudadanos:

[...] “mmm... tener cedula... risa...” EFG12.

[...] “Déjalo salir... risa del grupo.” EFG06.

[...] “Camargo: no me veo reflejado en ese perfil de estudiante que tiene la gente, allí lo que uno pienso de mí mismo y cuenta la opinión de los compañeros. EFG07.

[...] “nosotros deberíamos hacer la gente... mmm... no sé...” EFG11.

[...] “aunque nos quejemos, la presentación personal cuenta... mmm.... Nos quejamos por el maquillaje y los aretes.... mmm... mi papá le pasó una vez fue a pedir trabajo y tenía aretes, lo sacaron “chontiado”, no lo dejaron ni seguir... risa... risa del grupo.”. EFG10.

[...] “el coordinador... mmm...” EFG06.

[...] “hay que darle roca... mmm...una vez veníamos subiendo y... nos cerró la puerta y después... no anotó en la coordinación... (Rabia)” EFG12.

[...] “risa... mmm.... por eso.... La Banda Marcial... mmm”. EFG08.

[...] Las salidas, combinar jornadas con los de la mañana... mmm. Más actividades deportivas y recreativas... EFG06.

En la revisión de las diversas percepciones sobre la experiencia educativa de desarrollo humano, se trae para este estudio, el pensamiento de Durkheim, (1996) sobre cómo cada sociedad se cultiva un cierto ideal de sujeto, de lo que debe ser este, tanto desde el punto de vista intelectual, como físico y moral; que ese ideal, en cierta medida, el mismo para todos los ciudadanos de un país, en

este caso particular de los estudiantes de la Institución Educativa Rural Montebello, en la que se reconoce que esta incorpora *habitus* desde la asignatura de desarrollo humano, para favorecer la construcción de tejido social, a través de la transformación de las formas de pensar de los sujetos en formación, que la hace tomar una distancia del currículo oficial.

Además, Durkheim, (1996) quien reconoce que la educación es un hecho social y en la escuela el sujeto se edifica, a partir de “normas y patrones”, bien sea éticos, culturales y sociales que se vehiculizan a través de la familia y la escuela, en los que se integran acciones en términos de valores y símbolos institucionales. A lo anterior, se suma la definición que en el año 2012, el estado colombiano hace sobre las competencias de docentes y directivos docentes, en la que refiere a Spencer & Spencer (1993), relacionadas con aquellas que se consideran “*de impacto e influencia*” las cuales, aluden a la experticia que tienen los sujetos para persuadir e influir, sobre la forma de pensar o actuar de los que le rodean, desde esta óptica, se considera que las instituciones educativas pueden implementar currículos en los que promueve la comprensión de los valores éticos y morales de la democracia y los derechos humanos, que se vean reflejados en las prácticas pedagógicas y en la convivencia escolar y en la responsabilidad para cuidar el planeta.

De otro lado, se pone en consideración, lo planteado por Bourdieu en su libro la reproducción, en los que revisa el papel de la autoridad que ejerce el maestro cuando traspasa sus ideas y conocimientos, lo que hace es imponer a través de la violencia simbólica, los significados de virtud democrática que se convierte en formar actuaciones sociales que inevitablemente, promueven la exclusión de aquellos sujetos que no tienen significados comunes, como lo precisan algunos de los sujetos entrevistados. Pues, a partir de uso de la “autoridad pedagógica” se realiza una labor de inculcación, es decir, un “*habitus*”, inducido por la interiorización de los principios de una arbitrariedad cultural que tienen la capacidad de interiorizar y perpetuar un modelo de sociedad, que es este caso es el democrático

A continuación, se presenta en la Tabla No.11 un resumen de los resultados de la aplicación de la herramienta focus group de los estudiantes de noveno, décimo y undécimo grado de la IERM, en el mes de marzo de 2018.

Tabla 9. Resumen de resultados.

VARIABLE	CATEGORÍA	RESULTADO
<p>DESARROLLO HUMANO</p>	<p>Emociones</p>	<p>La asignatura de desarrollo humano ayuda la práctica para el manejo de las emociones porque se desarrollan actividades que los relajan y que repercute en relaciones más afectivas que parten de reconocer la existencia propia y la del otro.</p> <p>El manejo de las emociones ha mejorado la convivencia en el colegio. El autocontrol, se nota más en los estudiantes a partir de noveno grado, porque los más pequeños realizan actividades más físicas como correr, jugar.</p> <p>Hay un incremento en la conciencia en la forma como en que expresan sus emociones y sentimientos, se incrementen las relaciones afectivas, esto lo que hace que el comportamiento mejore y la convivencia sea más tranquila.</p>
	<p>Calidad de vida</p>	<p>La calidad de vida mejora cuando uno aprende a relacionarse con las personas desde el respeto y la tolerancia.</p> <p>Existencia de una mayor conciencia frente a lo que son y lo que quieren para la vida y este autoconocimiento les genera mayor autonomía.</p> <p>La reflexión continua sobre su proyecto de vida ha hecho que tengan visión de futuro y una apreciación sobre el tipo de vida que tienen, reconocen que vivir bien, va más allá de tener cosas materiales y está asociado con sentirse bien y a gusto con la vida que se tiene.</p>
	<p>Transformación personal</p>	<p>Pensamientos más claros frente a lo que se quiere para la vida, porque hay un conocimiento de sí mismos, lo que ha contribuido con su estabilidad emocional y la manera como se relacionan con los demás porque hay una mayor comprensión hacia los sentimientos del otro, reconocer que pueden aprender de los demás, lo anterior, hace que sientan que son mejores personas.</p> <p>Brinda valores básicos para la vida social. Se trabaja en grupo de una manera más organizada lo que hace que mejoren los resultados académicos.</p>

Transformación Familiar	<p>Mejora el ambiente familiar puesto que hay una disposición para colaborar en casa y respetar a los padres. Se integran en la solución de los problemas familiares, en especial los estudiantes que ya están en undécimo.</p> <p>Hay una buena actitud para compartir con la familia a partir de la comprensión de los sentimientos de todos y entender que todos tienen responsabilidades y valorar los esfuerzos de los padres para tener una vida mejor.</p> <p>Favorece la unión de la familia porque desde el proyecto de vida se hacen reflexiones sobre lo que ha sido historia y su proyección a futuro.</p>
Transformación comunitaria	<p>El control personal propicia una convivencia sana y la experiencia de servicio social estudiantil en la aminoración de necesidades institucionales, se realizan ayudantías para apoyar la labor de los profesores, esto hace que tengan una visión distinta de lo que sucede en la primaria y la nocturna, aprender a relacionarse mejor con niños y adultos que tienen dificultades de aprendizaje ha hecho que fortalezcan su capacidad de compromiso y liderazgo; el hecho de colaborar en la biblioteca.</p> <p>Los ayuda a prepararlos para la vida, a dialogar de manera asertiva y a entender que así como en la institución hay necesidades, en el corregimiento también.</p> <p>Reconocen que en la comunidad hay que trabajar para que las personas resuelvan de una manera más pacífica sus conflictos y el primer paso es comunicarse asertivamente, pues a través del diálogo se puede mejorar las relaciones con las demás personas, por lo tanto se nota un incremento en el compromiso con su institución y su comunidad, también reconoce que los valores personales y familiares influyen en la vida comunitaria.</p>
Habilidades para la vida	<p>Se brinda formación para el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes, en relación con su proyecto de vida para que aprendan a manejar emociones y sentimientos, estrategias para el autocontrol como las mándalas, la meditación y el yoga.</p> <p>Una mayor comprensión sobre sí mismos que se manifiesta en mayor seguridad y autoconfianza, lo que hace que se comunique de manera más asertiva con los demás y que se muestra en la mejora de la convivencia. Se tiene una mayor seguridad y confianza en sí mismo. Se aprende a ser solidario y emprendedor</p>

CONVIVENCIA ESCOLAR	Aprendizaje Socioemocional	<p>La convivencia permite entender los sentimientos de las personas.</p> <p>Hay una mayor facilidad para dialogar.</p> <p>Se aprende a tratar a las personas.</p> <p>Se presenta una mejora de la convivencia entre estudiantes y profesores por tanto es sana y en paz.</p> <p>Se aprende a manejar el control de las emociones.</p>
	Aprendizaje Académico	<p>Un ambiente sano facilita el aprendizaje.</p> <p>Facilita la integración.</p> <p>Los estudiantes consideran que se la buena convivencia facilita la definición de su proyecto de vida.</p> <p>Aprender a respetar las costumbres y creencias de los demás</p> <p>Los estudiantes manifiestan que adquieren conocimientos para desempeñarse en la vida</p>
	Bienestar	<p>Hay satisfacción sobre la institución educativa</p> <p>Los estudiantes reciben buen trato por parte de los docentes.</p> <p>Les enseñan valores y a ser responsables.</p>
	Interrelaciones	<p>Los estudiantes señalan que han aprendido de los docentes además del conocimiento, sus experiencias y a ser responsables.</p> <p>Es necesario propiciar más espacios de integración para la convivencia.</p>
	Prevención de problemas	<p>El entender y aceptar los sentimientos de los demás mejora la convivencia.</p> <p>Es necesario el respeto por las diferencias.</p> <p>Se aplican los valores para una sana convivencia.</p>
	Tiempo libre	<p>Necesidad de incrementar actividades artísticas, culturales, y mostrar sus habilidades en las Semana de la Convivencia, por ejemplo a los estudiantes le gusta la adrenalina y utilizan la bicicleta para hacer acrobacias.</p> <p>Proponen que haya Banda marcial.</p> <p>Sugieren que haya más oportunidades para el desarrollo de actividades que integren a las dos jornadas.</p> <p>Actividades lúdico-recreativas que favorezcan la unión entre los grupos.</p>

		<p>Requieren que en los descansos se desarrollen actividades que les permite un mejor uso del tiempo libre, en donde puedan tener la oportunidad de realizar deportes, actividades artísticas y la lectura.</p> <p>Aprendizaje colaborativo, creativo y lúdico</p>
	<p>Formación ciudadana</p>	<p>Al entender a las demás personas se llega a ser buenos ciudadanos.</p> <p>Hay compromiso de los estudiantes por ayudar a la comunidad.</p> <p>Apropiación de valores para ayudar a la sociedad.</p>

Fuente: Elaboración propia.

6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA DE DESARROLLO HUMANO EN CLAVE DE CONVIVENCIA ESCOLAR

La IER Montebello ha adelantado la experiencia educativa de desarrollo humano desde el año lectivo 2007-2008 hasta el año 2018, como una estrategia para mejorar la convivencia escolar que afectaba el servicio educativo, debido a que los estudiantes tenían baja autoestima, las relaciones entre jornadas eran tensas y había un bajo sentido de pertenencia y confianza hacia la institución educativa. Por lo tanto, es necesario revisar sus fortalezas y debilidades.

6.1 FORTALEZAS

Se observa en la IER Montebello que la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar, es una estrategia de convivencia que se transversaliza en el currículo, a través de tres ejes: (i) Persona. (ii) Familia. (iii) Comunidad. El área de desarrollo humano para la convivencia y la paz con las asignaturas de emprendimiento y desarrollo humano objeto de este estudio, en ella se adelantan prácticas pedagógicas flexibles en la que los estudiantes pueden reconstruir y valorar su propia historia, la de su familia y la de su comunidad.

Los estudiantes participantes en el estudio, perciben que la asignatura de desarrollo humano, les ha ayudado a incorporar algunas habilidades para la vida, lo que ha devenido en relaciones más armoniosas ellos mismos y con los demás. Ellos reconocen la importancia de realizar actividades como colorear mándalas, el yoga, el manejo de la respiración, el manejo y el control de las expresiones y sentimientos para el manejo de la ira, lo ha hecho más consciente de su manera de actuar. Consideran, que el hecho de desarrollar reflexiones en torno a sus proyectos de vida, con el reconocimiento de sus fortalezas y limitaciones y, que acepten las necesidades de cambio en sus vidas y la toma de acciones correctivas.

En relación con la transformación personal, los estudiantes entrevistados, perciben una mejora en su autoestima, pensamientos más claros, son mejores personas, se conocen mejor, han aprendido a expresarse mejor sus emociones y sentimientos y a su vez, han logrado apropiarse de algunas habilidades y destrezas para el trabajo, la comprensión a partir de las diferencias y vivencias de los otros, valores básicos para la vida social, como son la seguridad, la confianza, la solidaridad, el compañerismo, la autonomía y el emprendimiento. En cuanto a la calidad de vida,

aseveran que un ambiente armonioso ha favorecido el trabajo académico y que visualizan la calidad como la posibilidad de ser felices.

Los directivos docentes entrevistados, perciben que la asignatura de desarrollo humano, ha contribuido con el manejo de las emociones en los estudiantes. Para ellos, esto ha influido de forma positiva en la convivencia escolar y ha posibilitado la generación de espacios de diálogos y el acercamiento y reconocimiento entre los integrantes de la comunidad educativa. Además, señalan que se ha logrado mejorar las relaciones entre la comunidad educativa, en las prácticas pedagógicas y en la solución de conflictos. Con respecto a la transformación personal, manifestaron que la implementación del área de desarrollo humano para la convivencia y la paz, ha posibilitado que en la institución educativa, se comparta y disfrute más con los estudiantes.

Los docentes entrevistados, perciben que la asignatura de desarrollo humano, ha logrado mejorar las relaciones personales entre los profesores y los estudiantes, lo anterior. En relación con las habilidades para la vida, ellos observan una mejora que se hace visible en las prácticas pedagógicas y en la solución de conflictos. Consideran que los estudiantes, han asumido valores institucionales, son más respetuosos.

El personal administrativo entrevistado, percibe que se ha dado un cambio de actitud y pensamiento crítico por parte de los estudiantes, por tanto, el proceso de la implementación del área de desarrollo humano ha sido excelente y se refleja en la comunidad y el entorno.

Por lo anterior, existe una coherencia con la afirmación de Morales (2013), cuando expresa que el conocer, comprender, y valorar los propios sentimientos y emociones, es fundamental para aprender a aceptar, afrontar y transformar, los conflictos que forman parte de la vida de las personas.

Desde la mirada de docentes y directivos, el proceso de adelantar proyectos de convivencia escolar, ha propiciado en los estudiantes una mejora en la capacidad de escuchar, autoevaluar y coevaluar, y se han generado mejores ambientes de aprendizaje. En el mismo sentido, los estudiantes expresan que es más fácil aprender en un ambiente escolar sano, pues, mejora la comunicación e integración. Existe una interacción entre la convivencia escolar y el aprendizaje de los estudiantes, pues, el manual de convivencia les brinda la oportunidad de conocerse, aceptarse y aprender a convivir respetando las creencias y cultura de la comunidad educativa.

Con respecto al bienestar, los directivos perciben que se desarrollan actividades lúdicas y recreativas, de hecho, se les brinda a los estudiantes la oportunidad de compartir con los compañeros, profesores y directivos; lo anterior, ha favorecido el desarrollo del proyecto de vida, el crecimiento personal y afianzar los valores. Los directivos hacen énfasis, en que las actividades lúdicas que se relacionan con el arte: pintura, manualidades, y el diseño, entre otros, favorece las manifestaciones de las emociones positivas por parte de los estudiantes; de la misma manera: las actividades de convivencias, los encuentros deportivos y culturales, el día de la familia y demás celebraciones institucionales. En el mismo sentido, los docentes, expresan que es importante el desarrollo de las actividades académicas como: concursos, izadas, torneos, salidas de convivencia, circuitos de talleres, jornadas culturales, el día de la familia, actividades recreativas, encuentros deportivos a nivel interno y de jornadas.

6.2 DEBILIDADES

En el análisis realizado en la IER Montebello, se han identificado algunas debilidades en la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar. Uno de los hallazgos de este estudio muestra que el Proyecto Educativo Rural y Comunitario (PIERC), está en proceso de construcción, pues está en la fase organización documental, pues, aún no es un sistema integrado, sino más bien, un conjunto de documentos aislados que se acogen al mandato de la Ley 115, específicamente en lo que refiere al Título IV, que señala como se organiza la prestación del servicio educativo, específicamente en el al Capítulo 1, que indica la Normas Generales, en el Artículo 73., referido que todo proyecto educativo institucional, debe contener los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión.

Otro de los hallazgos, tiene que ver con una serie de situaciones que afectan la convivencia en la IER Montebello y que a continuación se presentan: (i) El Manual de Convivencia requiere de ajustes que permitan visibilizar más, la estrategia institucional de desarrollo humano. (ii) Existencia de escasos espacios institucionales para avanzar en la estructuración del área y sus respectivas asignaturas. (iii) Prácticas pedagógicas de la asignatura de desarrollo humano sin sistematizar, por lo tanto, no se puede contar con una medición de los alcances y

limitaciones en relación al estilo pedagógico que adelantan todos los docentes asignados para enseñarla. (iv) Ausencia de un estudio sobre la violencia escolar en la IER Montebello que visibilice prácticas que afectan la convivencia escolar. (v) En general, los estudiantes sienten que no son tenidos en cuenta respecto al diseño y organización de las semanas de la convivencia y solicitan a la institución educativa que incremente las actividades lúdico-recreativas y culturales, para que ellos puedan desarrollar habilidades, artísticas y deportivas. Ellos consideran que es necesario volver a realizar las convivencias por grupo, como en los años anteriores.

A lo anterior se suma, que no se tiene en cuenta sus gustos e intereses en el diseño y organización de la semana de la convivencia y piensan que no se aprovechan los tiempos de descanso para la realización de actividades lúdico-recreativas. Una parte de ellos, percibe que y que algunos directivos y docentes no han incorporado en sus prácticas pedagógicas, lo que es desarrollo humano y que no están atentos a sus necesidades. Además indican que el valor de la gratitud es institucional y que no solamente lo debe hacer grado undécimo, sino los demás grupos.

Para finalizar, existen tensiones entre las percepciones de los directivos, docentes, docentes y estudiantes en torno a cómo se manejan las relaciones interpersonales y a cómo se organizan y desarrollan actividades en torno a la mejora de la convivencia. que un problema que enfrenta la gestión educativa tiene que ver con la divergencia de los objetivos de la gestión desde la perspectiva de la escala. Escala en este caso se refiere a la unidad organizativa de la gestión. Simplificando el problema distingamos dos niveles de organización: el nivel del sistema y el nivel de la escuela, o bien el nivel macro y el nivel micro. Los intereses y objetivos de los niveles macro y los de los niveles micro son divergentes, o dicho en lenguaje de gestión, presentan problemas de alineamiento.

7. CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo es presentar los aspectos más relevantes del estudio adelantado en la IER Montebello de Santiago de Cali, sobre la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar en la comunidad educativa. Los resultados indican que a través del tiempo en la institución educativa se han direccionado estrategias pedagógicas institucionales, para la mejora de la convivencia escolar y los sujetos investigados señalan que se ha marcado con el paso de los años, una tendencia hacia el establecimiento de relaciones interpersonales más armoniosas en la comunidad educativa, entre las que se destaca el respeto por sí mismo, y por el otro.

En el desarrollo del primer objetivo, descripción del proceso de la experiencia educativa de desarrollo humano, durante los años 2007-2018, se percibe que esta inicia como una estrategia de solución, a una situación de convivencia que afectaba el servicio educativo. El estudio realiza una recuperación de la memoria histórica de la experiencia educativa de desarrollo humano, describe los ejes, competencias de desarrollo humano y los aprendizajes logrados a nivel institucional. Se advierte que la institución educativa, integra en su currículo tres ejes transversales: persona, familia y comunidad y articula al currículo el área de desarrollo humano para la convivencia y la paz que tiene dos asignaturas: (1) Desarrollo humano y (2) Emprendimiento.

Para el estudio se focaliza la asignatura de desarrollo humano y se describe su organización conceptual; se percibe que esta se organiza desde el enfoque de habilidades para la vida que propone la Organización Mundial de la Salud, el fortalecimiento de una o de las dimensiones humanas que propone la Unesco y la Cátedra de Paz del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y que a nivel institucional cumple un doble rol: (i) ser una estrategia curricular y (ii) ser agente transformador de la convivencia escolar en el establecimiento educativo. También, se revisa el uso de la guía formativa, puesto que en ella se promueven pactos de convivencia en pro de la mejora del clima escolar en el aula y del trabajo académico.

En el estudio, adelantó la construcción de una línea de tiempo de la IER Montebello desde antes del proceso de fusión que crea la institución educativa hasta el año 2018. También, se revisa la agenda escolar, la cual es considerada para la institución educativa como el instrumento de comunicación entre el

establecimiento educativo y las familias. Cabe notar que en ella se integra el horizonte institucional y cumple la función de promover la identidad y valores institucionales y el Manual de Convivencia, la ruta y protocolos a seguir en el debido proceso, la descripción de las situaciones que afectan la convivencia de acuerdo a la Ley 1620/2015 de Convivencia Escolar, en la que se establecen las situaciones tipo I, II y III.

En el desarrollo del segundo objetivo, se llevó a cabo la descripción de la percepción de la experiencia educativa, en clave de convivencia escolar, durante los años 2017 y 2018, con el apoyo de la aplicación de los instrumentos de recolección de información primaria como entrevistas semi estructuradas (2017), a directivos, docentes, personal administrativo y estudiantes de décimo un undécimo. Sus resultados arrojan que las diversas percepciones de las personas objeto del estudio, los primeros señalan, que la asignatura de desarrollo humano ha contribuido con la mejora del comportamiento de los estudiantes y en la convivencia en la institución. Los estudiantes de décimo y undécimo entrevistados manifiestan que las actividades que se adelantan en la asignatura de desarrollo humano, les ha ayudado a manejar emociones, sentimientos situaciones y situaciones de stress; que actividades como el yoga y las mándalas les ha fortalecido su capacidad de autocontrol y una mejora en su autoestima y que expresan mejor sus emociones y sentimientos comunican de manera asertiva. Los estudiantes de noveno, décimo y undécimo que participaron en el focus group en el año 2018, perciben cambios significativos en ellos, como ser tolerantes, respetuosos, responsables y comprometidos con su proyecto de vida, aunque indican que es necesario que la institución educativa recupere la práctica de las convivencias escolares y, hacen un llamado a involucrarlos en el diseño y organización de las semanas de la convivencia y que la institución tenga por ejemplo una banda marcial y prácticas de otros deportes diferentes al fútbol.

Para el desarrollo del tercer objetivo, se identificaron las fortalezas y debilidades de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar. En este sentido, como fortaleza el reconocimiento de la identidad, la mejora en la autoestima, el crecimiento del sentido de pertenencia y del sentimiento de confianza hacia la institución educativa, que tiene relación con la formación en valores y las acciones, que surgen a través de un currículo integrado al desarrollo humano y a la asignatura del mismo nombre. Mientras los participantes de las entrevistas en el estudio, perciben una mejora en la convivencia escolar, en el focus group, algunos estudiantes perciben que se requiere hacer ajustes, porque algunos directivos y docentes se comunican de

manera poco respetuosa con ellos y no se les tiene en cuenta en el diseño y organización de actividades que promueven la convivencia escolar.

En conclusión, la percepción de los sujetos en este estudio, muestra que esta depende de muchos factores que tienen que ver con individualización de la experiencia educativa de desarrollo humano, que se manifiesta en reacciones subjetivas de simpatía, o de antipatía, que tienen que ver con las expectativas de los actores involucrados frente a lo que se espera de la institución educativa. Por un lado, llama la atención, una propuesta de convivencia escolar que se enfoca en la promoción destrezas en los educandos, para que puedan ser capaces de responsabilizarse de sí mismos y realizar sus proyectos de vida, desde el trabajo pedagógico que se desarrolla en la asignatura de desarrollo humano. De otro lado, se señala que, aún no se ha sistematizado la experiencia educativa y en especial, que se carece de un proyecto educativo institucional estructurado que esclarezca el direccionamiento estratégico de las políticas institucionales, lo que deviene en un vacío de la gestión educativa y curricular. Aunque hay avances, puesto que la institución educativa ya cuenta con una definición propia de desarrollo humano y convivencia escolar y un currículo integrado a desarrollo humano organizado en tres periodos académicos: persona, familia y comunidad, un lema institucional, un plan de área y algunas estrategias para la promoción de la convivencia escolar que pueden ser el punto de partida para la organización documental.

8. RECOMENDACIONES

Las recomendaciones presentadas a continuación, tienen el propósito de promover a nivel institucional acciones de mejora en torno a la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar. Lo anterior está encaminado, a que la IER Montebello fortalezca la pertinencia de su oferta educativa. En primer lugar es esencial que en la comunidad educativa se presente los resultados de este estudio sobre la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano e integrar sus resultados al diagnóstico institucional y el plan de mejoramiento. En segundo lugar, considerar convertir la estrategia institucional de desarrollo humano, en un programa institucional que logre integrar de una manera sistémica las acciones en torno a la mejora de la convivencia escolar. En tercer lugar, sistematizar las prácticas pedagógicas y las didácticas de la asignatura de desarrollo humano que favorezca el uso de guías formativas en todas las áreas. En cuarto lugar, generar una política institucional para fortalecimiento de la autonomía en los estudiantes, a través del uso de guías formativas, bien sea aprovechando el recurso institucional del policopiado y/o utilizando una plataforma digital, tanto en la asignatura de desarrollo humano con en la orientación de grupo, adelantar convivencias, jornadas pedagógicas estructuradas en torno a desarrollo humano. En quinto lugar, tener en cuenta la solicitud de los estudiantes sobre ser tenidos en cuenta en el diseño y organización de la denominada “Semana de la Convivencia e incrementar actividades lúdico-recreativa en los que se tenga en cuenta sus gustos e intereses. En sexto lugar, adelantar un diagnóstico sobre los tipos de violencia que afectan la convivencia escolar en la IER Montebello, pues hacerlas visibles permite generar y desarrollar un plan de mejora. En séptimo lugar, adelantar la organización documental del Proyecto Educativo Rural y Comunitario –PIERC, puesto que los documentos que existen carecen de un hilo conductor en el que se perciba como se desarrolla la gestión escolar. Finalmente, mejorar la gestión curricular, en relación asignación en el horario y cronograma escolar de tiempos y espacios para adelantar los procesos académicos y comunitarios que inciden en la convivencia escolar.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alaminos, A. y. (29 de Noviembre de 2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión*. . Obtenido de <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/20331/1/Elaboraci%C3%B3n,%20an%C3%A1lisis%20e%20interpretaci%C3%B3n.pdf>
- Aldana, C. (2006). Aprender a convivir en un mundo de violencia. *Cuadernos de Pedagogía*, (359), 21-31.
- Amartya Sen. Desarrollo y libertad, (2018). Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/194280402/Desarrollo-y-Libertad-Amartya-Sen>
- Arboleda, Julio César. (2003) Guías formativas. Planeación para el desarrollo de competencias, la investigación en el aula y el proyecto de vida de preescolar a la universidad. Pedagogía por proyecto de vida. Fundación de pedagogía y Didáctica PENSER. Cali, Colombia. 11,12.
- Alcaldía de Santiago de Cali. (2017). Informe de gestión Municipio de Santiago de Cali 2017. Obtenido en agosto de 2017. . <http://www.cali.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=descargas&IFuncion>
- Banco Mundial, (2017). Panorama general. Educación. Recuperado el 22 de noviembre de 2017. <http://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview#2b>
- Baptista, P., Hernández, R., & Fernández, C. (2010). Metodología de la investigación (Cuarta ed.). México: Mac Graw-Hill.
- Beck, U. (2008). Generaciones globales en la sociedad del riesgo mundial. *Revista Cidob d'Afers Internacionals*, 80-83. Obtenido de <http://www.revistasculturales.com/articulos/13/revista-cidob-d-afers-internacionals/932/>
- Berger, C. Á. (2014). Rendimiento académico y las dimensiones personal y contextual del aprendizaje socioemocional: Evidencias de su asociación en estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*, 13(2), 627-638. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.UPSY13-2.radp>

- Brunner José Joaquín, (2012). Percepciones ciudadanas en torno a la educación. Bajado de http://200.6.99.248/~bru487cl/files/Futuro_EDU%2525UNESCO-2000_JJB.pdf junio de 2018.
- Caballero, M. (2010). convivencia escolar. *Revista de Paz y Conflictos, Norteamérica*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2016, de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/448>>
- Carretero, A. (. (2008). Vivir convivir: convivencia intercultural en centros de educación primaria. Granada: Andalucía Acoge. *Granada: Andalucía Acoge*.
- Casassus, J. (2002). Cambios paradigmáticos en educación. . *Revista Brasileira de Educacao*, , No. 20, p. 48-59. Mayo – agosto.
- Chaux, E. L. (2004). *Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez, A. (2004). Competencias ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas.* . Bogotá: Universidad de los Andes.
- Cohen, J. (2006). Social, emotional, ethical and academic education: Creating a climate for learning participation in democracy and well-being. *Harvard Educational Review*, 76 (2), 201-237.
- Comité Municipal de Convivencia Escolar de Sqantiago de Cali COMCE, (2015). *Educación para la Paz y los Derechos. Horizonte Conceptual y Metodológico. Guía 0. Santiago de Cali. Secretaría de Educación Municipal*. Recuperado el 23 de Mayo de 2017, de <http://www.cali.gov.co/educacion/pu>
- Cook, C. R. (2010). Predictors of bullying and victimization in childhood and adolescence: Ameta analytic . *School Psychology Quarterly*, 25, 65-83.
- Dankhe, (1986). (Citado en Sampieri, H. (1996). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill. Sexta edición).
- Decreto 1038 Cátedra de Paz. *Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*, 25 de mayo de 2015. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=61735>
- Decreto 1965. *Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia*, 11 de septiembre de 2013. Obtenido de <https://www.socialhizo.com/educacion/legislacion/decreto-1965-de-2013-por-el-cual-se-reglamenta-la-ley-1620-o-ley-del-matoneo>

- De Miguel, N. (2008). *la Convivencia, factor de exito*. Obtenido de <http://www.fracasoescolar.com/conclusions2008/nzaitegui.pdf>
- Delgado, M. (16 de Agosto de 2014). *FEDESARROLLO*. Obtenido de LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA EN COLOMBIA: informe final: <http://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/190/La%20educacion%20basica%20y%20media%20en%20Colombia%20retos%20en%20equidad%20y%20calidad%20-%20KAS.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Delors, J. (1997). *La Educacion encierra un Tesoro*. Madrid: santillana Unesci.
- Departamento Nacional de Estadísticas, (DANE, 17 de febrero de 2017). *La Encuesta de Convivencia Escolar y circunstancias que la afectan, para estudiantes de 5° a 11°, de la ciudad de Bogotá, Marzo a Octubre de 2011*. Obtenido de http://www.dane.gov.co/files/encuestas_en_campo/Convivencia_Escolar_foll etc.
- Díaz, L. E. (2013). Habilidades para la vida: análisis de las propiedades psicométricas de un test creado para su medición. Recuperado de: Fecha de acceso diciembre 12 de 2016. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 181-200. Recuperado el 16 de Diciembre de 2016
- Dimmit, C. &. (2014). Dimmit, C. & Robillard, L. En E.-B. P.-s.-8. publicado.. Massachusetts:: Fredrickson Center for School Counseling Outcome Research and Evaluation, UMass.
- Dubois, A. (2014). Marco teórico y metodológico del desarrollo humano local. Bilbao: Hegoa–UPV. EHU
- Flórez, D. L. (2012). Contribuciones de la educación rural en Colombia a la construcción social de pequeños municipios y al desarrollo rural. . *Revista Universidad de La Sall*, (57), 117-136.
- Gómez, S. H. (2013). Gómez-Sevilla, H., & Sánchez-Mendoza, V. (2013). Indicadores cualitativos para la medición de la calidad en la educación. . *Educación y Educadores*, 16 (1), 9-24.
- Hernandez, g., & Carreño, M. T. (2011). Seminario: Cultura Global Vs.Multiculturalidad. Maestría en Educación desde la Diversidad. *Universidad deManizales*.

- Institución Educativa Rural Montebello, IERM., I. E. (18 de enero de 2016). *Rendición de Cuentas 2015*. Obtenido de www.cali.gov.co/educacion/descargar.php?id=42500
- Jarex, X. V. (2002). Aprender a convivir. *Revista Interuniversitaria de formación de profesorado*, 44 (2002) 79-92.
- Jares, X. (2004). Educar desde y para el compromiso democrático, la paz y la esperanza. Madrid, Popular. Madrid: Popular.
- Ley 115, d. 1. (8 de Febrero de 1994). *Congreso de la Republica de Colombia*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85906_archivo_pdf.pdf
- Ley 1620, (15 de marzo de 2015). *Congreso de la República de Colombia*. Obtenido de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-328630_archivo_pdf_Decreto_1965.pdf
- Ley 1732, 2. (1 de septiembre de 2014). *Congreso de la República de Colombia. Bogota, Colombia*. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY%201732%20DEL%2001%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202014.pdf>
- London, S., & Formichella, M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación Economía y sociedad. *XI*, 17-32.
- López et al, V. &. (2014). Escala de Clima Escolar: adaptación al español y validación en estudiantes chilenos. *Universitas Psychologica*5., 13 (3), 15-25.
- Lopez, A. (2016). La falta de reconocimiento del otro afecta la convivencia escolar. *Revista Ra Ximhal. Universidad Autónoma Indígena de México*, 12 (3).
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación, Universidad de Huelva* , 4. p. 167-179.
- Lopez, J. (2005). Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social educación ambiental . Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- López, V. (2011). La influencia de las variables contextuales en la agresión entre escolares: Resultados de una investigación empírica y lineamientos

estratégicos para las políticas educativas. . *Valparaíso: Universidad de Playa Ancha.*

- Maggi et al, R. H. (2003). Investigaciones en México sobre educación, valores y derechos humanos (1991-2001). *Derechos Sociales y Equidad*. México: COMIE.
- Martínez, H. (2013). Martínez, H. (2013). El enfoque por competencias desde la perspectiva del desarrollo humano, aspectos básicos y diseño curricular. Lima. *Revista de Avances de Psicología I. Universidad Femenina del Sagrado Corazón.*, p. 9-21.
- Max-Neef, M. A. (2007). *Nuevas Perspectivas del Concepto de Desarrollo a escala humana*. Obtenido de www.forodialogos.org/index.php?option=com_content&task=view&id=55&Itemid=76
- Mateos, Blanco Tania, (2008). La percepción del contexto escolar, una imagen a partir de la experiencia de los alumnos. Bajado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/14069/file_1.pdf?sequence=1 junio de 2018.
- Melero, N. A. (2012). Melero Aguilar, N. (2012). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad: un análisis desde las ciencias sociales. . *Cuestiones pedagógicas*, (21), 339-355.
- Ministerio de Educación Nacional dela Republica de Colombia, MEN. (2015). Proyecto de Educación Rural - PER. Obtenido de <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-82776.html>
- Ministerio de Educación Nacional dela Republica de Colombia, MEN, M. d. (2013). Ministerio de Educación Nacional. (2013). Guía N. 49. Guías Pedagógicas para la convivencia escolar. 5-34.
- Ministerio de Educación Nacional dela Republica de Colombia, MEN., M. d. (2008). *Serie de guías 34. Guía para el mejoramiento Insitucional para la autoevaluacion al plan de mejoramiento*. Obtenido de www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177745_archivo_pdf.pdf
- Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. . *Perspectivas*, 32(1), 19-37.

- Morales C.A., (2013). La mediación, una solución a la violencia escolar y familiar. Ediciones Anzuelo ético, pág, 233.
- Morales, C.A., (2013). Manual de convivencia, debido proceso y disciplina en la institución educativa. Bases para la construcción del manual de convivencia. Cali. Editorial Corporación Civitas, 192 pág.
- Munist et al, M. S. (1997). Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes: Organización Panamericana de la Salud. En *Capítulo I el concepto*. OPS.
- Organización de la Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2002). Educación y diversidad cultural. México.
- Organización de la Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, UNESCO. (2013). El Informe Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Obtenido de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2002). *Organización Mundial de la Salud. Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Obtenido de <http://iris.paho.org/xmlui/bitstream/handle/123456789/725/9275315884.pdf>.
- Organización Mundial de la Salud, OMS, W. H. (1993). Report of the Caribbean Intercountry Youth Workshop on Youth Involvement in Health Development, 26-30 October 1993, Hastings, Christchurch, Barbados. *Mental health programmes in schools, Genève*, 26-30.
- Ortega, P., Minguez, R., & Saura, P. (2003). El conflicto en las aulas. Barcelona: Ariel.
- Ortega, R. (2007). La convivencia: un regalo de la cultura a la escuela. *Revista Idea La Mancha*, 4 (2007) 50-54.
- Plan de Área Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz, (2017). IER Montebello. Filosofía de desarrollo humano.
- Plan de Área Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz. (2018). Institución Educativa Rural Montebello. Guías formativas de convivencia para la orientación de grupo.

- Plan de Área Desarrollo humano para la Convivencia y la Paz, (2018). Institución Educativa Rural Montebello. Guías formativas de trabajo académico de la asignatura de desarrollo humano, 8°, 9°, 10° y 11°.
- Planes de desarrollo de Comunas y Corregimientos de Santiago de Cali 2016-2019 PDCC, P. d.-2. (13 de Junio de 2015). *Alcaldía Santiago de Cali*. Obtenido de www.cali.gov.co/publico2/pot/documentos/documentoresumen.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2013) Informe de desarrollo humano. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano. Madrid: Ediciones Mundi-Prensa.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. (2015). *Informe sobre Desarrollo Humano: Trabajo al servicio del desarrollo humano*. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_overview_-_es.pdf
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. .
- Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, SEM., (2018). Agenda Escolar Institución Educativa Rural Montebello. Horizonte Institucional, Capítulo 1.
- Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, SEM., (2013, 2015, 2016 y 2017). Plan de Mejoramiento Institucional, PMI de la Institución Educativa Rural Montebello. Secretaría de Educación de Santiago de Cali.
- Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali, SEM., (2017) Proyecto Institucional Rural y Comunitario, PIERC de la Institución Educativa Rural Montebello de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali. Agenda Escolar, Manual de Convivencia.
- Sen, A. (1999a). Romper el ciclo de la pobreza: Invertir en la infancia. Conferencia. *ConferenciaMagistral*, *BID*. Obtenido de www.iadb.org/sds/doc/SOC%2D114S.pdf.
- Sen, A. (1999b). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.

- Sen, A. (2004). Capital humano y capacidad humana. *Foro de economía política*, 32. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1088-4963.2004.00017.x>
- Sús, M. C. (2005). Sús, María Claudia. (2005). Convivencia o disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10, 983-1004. Obtenido de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002702.pdf>.
- Toro, A. J. (2001). *La comunicación y la movilización social en la construcción de bienes públicos*. Washington D.C.: Documentos de trabajo del Instituto Interamericano de Desarrollo –INDES.
- Torres, A. (1999). La sistematización de experiencias educativas: reflexiones sobre una práctica reciente. *Pedagógica y Saberes*, 13(4), 5-16.
- Torres, L. H., & Antonio, I. B. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. *Dedica. Revista de educación e humanidades*, (1), 173-212.
- Treviño, E. S. (2011). Segregar o incluir: esa no debería ser una pregunta en educación. *Reflexiones Pedagógicas*, Docencia 45, 34-47.
- UL Haq, M. (1995). Cap. 2. The human development paradigm. . *In: Reflections on human* Oxford University Press, 13-23.

ANEXOS

ANEXOS A. Aprendizajes de investigar sobre una experiencia educativa en la que se ha participado.

En este proceso de investigación tuve la oportunidad de recuperar información sobre la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar de la IER Montebello, en la cual he estado vinculada desde el año 2005 y, los aprendizajes adelantados han sido de carácter académico, profesional e incluso emocional. Lo expresado anteriormente, ha implicado realizar el ejercicio continuo de comprender, que para desplegar un análisis se requiere tomar distancia, objetivar la situación vivida, descomponerla en sus partes y volverla a integrar. En especial, tomar decisiones frente al marco teórico para establecer las categorías de análisis. Además, tener en cuenta la percepción de los participantes y con todo esto, realizar la descripción para establecer las debilidades y fortalezas, para finalmente, concluir y recomendar.

La investigación que realicé también me permitió escuchar las voces de todos los participantes, sus diversas miradas y percepciones de la experiencia educativa, reconocer la importancia de reflexionar, de pensar el oficio de ser “maestra”, encontrarle sentido a la profesión docente, de nuestro rol, o más bien de los diversos roles que nos ha impuesto la sociedad, de nuestros aciertos y desaciertos. De los desafíos cotidianos instalados en el aula y en todos los espacios de la escuela, de validar la importancia que tiene la convivencia escolar en los procesos formativos. Igualmente, ha sido la oportunidad de indagar sobre la relación que existe entre la formación ciudadana y la convivencia escolar y de qué manera las dinámicas de las instituciones educativas están permeadas por las relaciones emocionales y socioculturales que establecen los actores involucrados: llámense estudiante, docente, directivo docente, personal administrativo, familia y la comunidad del entorno.

Para concluir, esta investigación ha significado organizar en la mente para procesar información, describirla y plasmarla en un texto, que tiene el propósito de comunicar a otros, los resultados del análisis, teniendo como referencia a los teóricos que han conceptualizado sobre el tema de desarrollo humano y convivencia escolar y han desarrollado y circulado sus comprensiones sobre el hecho educativo. Por lo tanto, ha significado la adquisición de nuevos conocimientos, tanto para la investigadora, como para el equipo de docentes del

área del desarrollo humano para la convivencia y la paz, porque se ha podido revisar los avances, las debilidades, unificar criterios, realizar ajustes y adelantar mejoras, en pro del mejoramiento del servicio educativo que ofrece la IER Montebello de la ciudad de Cali.

Para entenderlo mejor vamos por partes. Lo primero es que, no solo la escuela enseña, el aprendizaje es un proceso que se da, en muchos espacios y a lo largo de la vida. Un bonito ejemplo de esto es como aprendemos -y aprehendemos- un conjunto de tradiciones, formas de conducta, lenguajes, creencias y prácticas sociales que determinan nuestra manera de vivir y entender el mundo. Eso que llamamos cultura es un proceso de aprendizaje que ocurre permanentemente en todos los espacios que habitamos en tanto seres sociales.

La pregunta que podríamos hacernos es ¿si todo el tiempo aprendemos, por qué seguir dando tanta importancia a la escuela y no dejar que cada uno aprenda lo que quiera y pueda en el momento que a bien considere? Pues, entre otras cosas, porque en la escuela alojamos saberes que socialmente consideramos útiles para todos. Acceder a estos conocimientos permite que todos los ciudadanos podamos tener unos saberes básicos para entender el mundo, modelar procesos y proponer formas de transformar nuestros entornos. También la escuela es un espacio para el aprendizaje relacional, para conocer las opiniones de otros que no piensan como yo, para construir en espacios colaborativos y para aprender a vivir en colectivos.

En este marco, es importante resaltar la necesidad -cada vez más apremiante- de llegar a acuerdos sociales que nos permitan entender que el saber instalado (y gratamente expandido) en las escuelas no puede resolver ni atender todos los problemas sociales. Hay prácticas educativas, y por extensión sociales, que si bien deben ser trabajadas, no pueden ser endosadas a la escuela.

Hoy, como nunca antes, asistimos a la escuela y al maestro por extensión, que deviene toda clase de oficios y profesiones. Pareciera entonces que en la escuela debe responder por la salud pública, la ética profesional o la estabilidad democrática. Sin duda muchos de estos procesos son ejercicios educativos, profundos y necesarios, y muchos de estos saberes caben en la escuela, pero no es función de esta resolver toda la estructura social, pues al final de cuentas se aprende a ser ciudadano en todos los escenarios de la vida. Así como cocina no es sinónimo de alimentación, escuela y educación **¡no son lo mismo!**

ANEXOS B. Formulación de las preguntas a estudiantes a partir de las categorías identificadas

Variables	Categorías	Preguntas
Desarrollo Humano	-Emociones	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano le ha permitido manejar las emociones?
	-Calidad de vida	¿Cuáles son los factores de la asignatura de desarrollo humano que han influido en su calidad de vida?
	-Transformación personal	¿Cómo ha influido la asignatura de desarrollo humano en su transformación personal?
	-Transformación familiar	¿Cómo la apropiación de habilidades para la vida influye en su familia?
	Transformación Comunitaria	¿Considera que la implementación del programa ha propiciado algún cambio en la comunidad?
	-Habilidades para la vida	¿Cuáles son las habilidades para la vida que le ha brindado el programa de desarrollo humano?
Convivencia Escolar	-Aprendizaje socioemocional	¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?
	-Aprendizaje académico	¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?
	Bienestar	¿Cómo se siente en la institución educativa?
	Interrelaciones	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes? ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?
	Prevención de problemas	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?
	Tiempo libre.	¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre?
	Formación ciudadana	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en su formación como ciudadano?

Fuente: elaboración propia

ANEXOS C. Formulación de las preguntas a directivos y docentes a partir de las categorías identificadas

Variables	Categorías	Preguntas
Desarrollo Humano	-Emociones	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de los estudiantes?
	-Calidad de vida	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en la calidad de vida de la comunidad educativa?
	-Transformación personal	¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad educativa?
	-Transformación familiar	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano permite una mejora en las familias de la comunidad educativa?
	Transformación Comunitaria	¿Considera que la implementación del programado ha logrado algún cambio en la comunidad?
	-Habilidades para la vida	¿Cuáles son las habilidades para la vida que ha brindado la asignatura de desarrollo humano a los estudiantes?
Convivencia Escolar	-Aprendizaje socioemocional	¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?
	-Aprendizaje académico	¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?
	Bienestar	¿Cómo se siente en la institución educativa?
	Interrelaciones	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes? ¿Cuál es la forma de interrelacionarse

		con los profesores?
		¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los padres de familia?
Prevención de problemas	de	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?
Tiempo libre.		¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre de los estudiantes y sus familias?
Formación ciudadana		¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en la formación ciudadana de los estudiantes?

Fuente: elaboración propia

ANEXOS D. Formulación de las preguntas al personal administrativo a partir de las categorías identificadas

Variables	Categorías	Preguntas	
Desarrollo Humano	-Emociones	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de la comunidad educativa?	
	-Transformación personal	¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad educativa?	
	Transformación Comunitaria	¿Considera que la implementación del programa ha logrado algún cambio en la comunidad educativa?	
Convivencia Escolar	-Aprendizaje socioemocional	¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales de la comunidad educativa?	
	Bienestar	¿Cuáles son los aspectos de bienestar que le ha brindado la institución educativa a su familia?	
	Interrelaciones		¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?
			¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?
	Prevención de problemas	de	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano ofrece alternativas para la prevención de problemas?
Tiempo libre.		¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre?	

Fuente: elaboración propia

ANEXOS E. Protocolo entrevista en profundidad semiestructurada para directivos y docentes.

Percepción de la experiencia Educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar en la IER Montebello de Santiago de Cali

El cuestionario integra preguntas que guiarán el relato de los distintos grupos poblacionales entrevistados de manera semiestructurada. El propósito es recolectar información sobre la experiencia del programa de Desarrollo Humano en términos de convivencia Escolar en la IERM de Santiago de Cali. La entrevista está organizada en dos ejes temáticos que pretenden captar la mayor información posible, según el rol del entrevistado en la organización.

Fecha _____

Datos generales

- Nombre _____
- Cargo _____
- Tiempo en la Institución Educativa _____
- Edad _____
- Sexo _____

Variable Desarrollo Humano

- 1) ¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de los estudiantes?
- 2) ¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en la calidad de vida de la comunidad educativa?
- 3) ¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad educativa?
- 4) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano permite una mejora en las familias de la comunidad educativa?
- 5) ¿Considera que la implementación del programado ha logrado algún cambio en la comunidad?

- 6) ¿Cuáles son las habilidades para la vida que les brinda la asignatura de desarrollo humano a los estudiantes?

Variable de Convivencia Escolar

- 7) ¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?
- 8) ¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?
- 9) ¿Cómo se siente en la institución educativa?
- 10) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?
- 11) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?
- 12) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los padres de familia?
- 13) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?
- 14) ¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre de los estudiantes y sus familias?
- 15) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en la formación ciudadana de los estudiantes?

ANEXOS F. Protocolo entrevista en profundidad semiestructurada para estudiantes**Percepción de la experiencia Educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar en la IER Montebello de Santiago de Cali**

El cuestionario integra preguntas que guiarán el relato de los distintos grupos poblacionales entrevistados de manera semiestructurada. El propósito es recolectar información sobre la experiencia del programa de Desarrollo Humano en términos de convivencia Escolar en la IERM de Santiago de Cali. La entrevista está organizada en dos ejes temáticos que pretenden captar la mayor información posible, según el rol del entrevistado en la organización.

Fecha _____

Datos generales

- Nombre _____
- Curso _____
- Tiempo en la Institución Educativa _____
- Edad _____
- Sexo _____

Variable Desarrollo Humano

- 1) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano le ha permitido manejar las emociones?
- 2) ¿Cuáles son los factores de la asignatura de desarrollo humano que han influido en su calidad de vida?
- 3) ¿Cómo ha influido la asignatura de desarrollo humano en su transformación personal?
- 4) ¿Cómo la apropiación de habilidades para la vida influye en su familia?
- 5) ¿Considera que la implementación del programa ha propiciado algún cambio en la comunidad?

- 6) ¿Cuáles son las habilidades para la vida que le ha brindado el programa de desarrollo humano?

Variable Convivencia Escolar

- 7) ¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?
- 8) ¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?
- 9) ¿Cómo se siente en la institución educativa?
- 10) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?
- 11) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?
- 12) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?
- 13) ¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre?
- 14) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en su formación como ciudadano?

ANEXOS G. Protocolo entrevista en profundidad semiestructurada para personal administrativo

Percepción de la experiencia Educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar en la IER Montebello de Santiago de Cali

El cuestionario integra preguntas que guiarán el relato de los distintos grupos poblacionales entrevistados de manera semiestructurada. El propósito es recolectar información sobre la experiencia del programa de Desarrollo Humano en términos de convivencia Escolar en la IERM de Santiago de Cali. La entrevista está organizada en dos ejes temáticos que pretenden captar la mayor información posible, según el rol del entrevistado en la organización.

Fecha _____

Datos generales

- Nombre _____
- Cargo _____
- Tiempo en la Institución Educativa _____
- Edad _____
- Sexo _____

Variable Desarrollo Humano

- 1) ¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de la comunidad educativa?
- 2) ¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad educativa?
- 3) ¿Considera que la implementación del programa ha logrado algún cambio en la comunidad educativa?

Variable Convivencia Escolar

- 4) ¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales de la comunidad educativa?
- 5) ¿Cuáles son los aspectos de bienestar que le ha brindado la institución educativa a su familia?
- 6) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?

- 7) ¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?
- 8) ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano ofrece alternativas para la prevención de problemas?
- 9) ¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre?

ANEXOS H. Formulación de las preguntas a los estudiantes en el Focus Group, a partir de las categorías identificadas por cada variable

Objetivo General

Conocer la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, de la comunidad educativa de la IER Montebello de Santiago de Cali.

Objetivos específicos.

- Describir el proceso de la experiencia educativa de desarrollo humano en la IER Montebello, de Santiago de Cali, durante los años 2007-2018.
- Describir la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, de la comunidad educativa de la IER Montebello de Santiago de Cali, durante los años 2017 y 2018.
- Mostrar las fortalezas y debilidades de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar.

Estrategia

Identificación de estudiantes de noveno, décimo y undécimo que hayan permanecido por lo menos 3 años en la institución educativa y establecer con ellos un ambiente de confianza a través de un dialogo asertivo y ameno que favorezca el desarrollo de la entrevistas, que se realizaran por grado, para garantizar una mayor profundidad en las respuestas.

Variable 1 Desarrollo humano

1. ¿Qué podemos decir, acerca de la asignatura de desarrollo humano?
2. ¿Sabemos que es calidad de vida?
3. ¿La asignatura de desarrollo humano, ha influido nuestra calidad de vida?
4. ¿La asignatura de desarrollo humano nos ha ayudado a manejar nuestras emociones?
5. ¿Podemos compartir alguna experiencia de la clase de desarrollo humano, en relación al manejo de nuestras emociones?
6. ¿Cómo ha influido la asignatura de desarrollo humano en nuestra transformación personal?
¿Las actividades que hacemos en la asignatura de desarrollo humano ha influido en nuestra vida familiar?

7. En la IER Montebello la asignatura de desarrollo humano orienta el servicio social estudiantil. ¿Puedes compartir esta experiencia de trabajo comunitario?

Variable 2 Convivencia escolar.

8. En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?
9. En la IER. Montebello se realiza la Semana de la Convivencia dos veces al año. ¿Podemos compartir dicha experiencia?
10. ¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia en el aula?
11. ¿Qué suelen hacer los estudiantes en el descanso o receso de clases?
12. ¿Cómo es la convivencia escolar en los momentos de descanso?
13. ¿Cómo se comportan los estudiantes en las Izadas de Bandera? ¿Podemos compartir alguna experiencia?
14. ¿Cómo nos sentimos en nuestra institución educativa?
15. ¿Solemos relacionarnos con estudiantes de otros grados?
16. ¿Cómo nos relacionamos con los profesores dentro y fuera de clase? ¿Podemos compartir alguna experiencia?.
17. ¿Cuál es la forma de interrelacionarnos con los profesores?
18. ¿Qué mecanismos de mediación existen en el colegio para la mediación del conflicto escolar?
19. ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en nuestra formación como ciudadanos?

ANEXOS I. Informe de Focus Group IER Montebello 2018

INFORME FOCUS GROUP IER MONTEBELLO 2018

Objetivo General

Conocer la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, en la comunidad educativa de la IER Montebello de Santiago de Cali.

Objetivos específicos.

- Describir el proceso de la experiencia educativa de desarrollo humano desde en la IER Montebello, de Santiago de Cali, durante los años 2007-2018.
- Describir la percepción de la experiencia educativa de desarrollo humano, en clave de convivencia escolar, de la comunidad educativa de la IER Montebello de Santiago de Cali, durante los años 2017 y 2018..
- Mostrar las fortalezas y debilidades de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar.

Estrategia.

Identificar estudiantes de noveno, décimo y undécimo que tengan por lo menos 3 años en la institución educativa. Fechas: 16 de marzo undécimo grado, 20 de marzo décimo y noveno grado. Se les entrega copia de las preguntas para que las revisen antes de iniciar y a medida que se enuncian puedan resolverlas

Para el desarrollo de cada Focus Group asistieron un promedio de 6 estudiantes por grado escolar, quienes aceptaron con entusiasmo e incertidumbre las preguntas de la moderadora, para luego abrir el dialogo a los temas más trascendentes que se desprendieron de las preguntas propuestas y, por supuesto, en relación al tratamiento de los temas de desarrollo humano y convivencia escolar.

No. Estudiantes	Focus Group	Fecha	Grado	Código
1	1	20 marzo	9°3	EFG01
2	1	20 marzo	9°3	EFG02
3	1	20 marzo	9°3	EFG03
4	1	20 marzo	9°3	EFG04
5	1	20 marzo	9°3	EFG05
6	2	20 marzo	10°3	EFG06

7	2	20 marzo	10°3	EFG07
8	2	20 marzo	10°3	EFG08
9	2	20 marzo	10°3	EFG09
10	2	20 marzo	10°3	EFG10
11	2	20 marzo	10°3	EFG11
12	2	20 marzo	10°3	EFG12
13	3	16 marzo	11°2	EFG13
14	3	16 marzo	11°2	EFG14
15	3	16 marzo	11°2	EFG15
16	3	16 marzo	11°2	EFG16
17	3	16 marzo	11°2	EFG17
18	3	16 marzo	11°2	EFG18

Fuente: Propia del autor

Variable 1 Desarrollo humano

1. ¿Qué podemos decir, acerca de la asignatura de desarrollo humano?
2. ¿Sabemos que es calidad de vida?
3. ¿La asignatura de desarrollo humano, ha influido nuestra calidad de vida?
4. ¿La asignatura de desarrollo humano nos ha ayudado a manejar nuestras emociones?
5. ¿Podemos compartir alguna experiencia de la clase de desarrollo humano, en relación al manejo de nuestras emociones?
6. ¿Cómo ha influido la asignatura de desarrollo humano en nuestra transformación personal?
7. ¿Las actividades que hacemos en la asignatura de desarrollo humano ha influido en nuestra vida familiar?
8. En la IER Montebello la asignatura de desarrollo humano orienta el servicio social estudiantil. ¿Puedes compartir esta experiencia de trabajo comunitario?

Variable 2 Convivencia escolar.

9. En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?
10. En la IER. Montebello se realiza la Semana de la Convivencia dos veces al año. ¿Podemos compartir dicha experiencia?
11. ¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia en el aula?
12. ¿Qué suelen hacer los estudiantes en el descanso o receso de clases?

13. ¿Cómo es la convivencia escolar en los momentos de descanso?
14. ¿Cómo se comportan los estudiantes en las Izadas de Bandera? ¿Podemos compartir alguna experiencia?
15. ¿Cómo nos sentimos en nuestra institución educativa?
16. ¿Solemos relacionarnos con estudiantes de otros grados?
17. ¿Cómo nos relacionamos con los profesores dentro y fuera de clase? ¿Podemos compartir alguna experiencia.
18. ¿Cuál es la forma de interrelacionarnos con los profesores?
19. ¿Qué mecanismos de mediación existen en el colegio para la mediación del conflicto escolar?
20. ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en nuestra formación como ciudadanos?

Grado Noveno, 20 de marzo de 2018

Algunas preguntas se han omitido porque los estudiantes de noveno aún no realizan servicio social obligatorio y otras actividades de los grados décimo y undécimo.

Variable Desarrollo humano.

Pregunta 1 ¿Qué podemos decir, acerca de la asignatura de desarrollo humano?

[...] que nos ayuda a... a... mejorar). ...EFG01.

[...] a respetar... Nos ha ayuda a mejor, antes habían muchos conflictos, muchas pelea... EFG03.

[...] a convivir... EFG01.

[...] tolerancia... risa... EFG05.

Pregunta 2. ¿Sabemos que es calidad de vida?

“[...] mmm... vivir mejor...Tener una mejor vida y oportunidades, risa del grupo...” EFG01

“[...] risa... calidad... calidad de ropa... algo bueno... La calidad de las personas... risa...” EG03.

“[...] Es como lo que quieren pensar los demás de uno... eso. Risa... EFG01.

“[...] mmm... oportunidad... risa del grupo...” EG03.

“[...] Mi hermano mayor me habla de eso, que cuando estaba en diez y en once él ya sabía lo que quería ser... “. EG01.

Pregunta 3. ¿La asignatura de desarrollo humano, ha influido nuestra calidad de vida? ¿La asignatura de desarrollo humano los ha transformado?

“[...] “mmm... yo sigo igual profe... y mis compañeros algunos si han cambiado, otros... risa del grupo” EFG01.

Algunos han cambiado, pero... EFG02.

Jefferson: Ahora somos más tolerantes... Es que algunos no quisieron cambiar...

“[...] si ahora no hay tantos problemas, pero... mmm... ya no está Palacios... Ahora ya no hay peleas... risa... me ataca la risa”. EFG02

Pregunta 4. ¿La asignatura de desarrollo humano nos ha ayudado a manejar nuestras emociones? ¿Podemos compartir alguna experiencia de la clase de desarrollo humano, en relación al manejo de nuestras emociones?

“[...] mmm... eh... mmm... me relajo... risa... Silencio.... Risa.... Silencio. EFG05.

Los estudiantes de noveno grado, afirmaron que ahora en la casa son más respetuosos y colaboradores.

Pregunta 5. ¿Las actividades que hacemos en la asignatura de desarrollo humano ha influido en nuestra vida familiar?

“[...] mmm. Sí”. EFG01.

“[...] Si ahora soy más respetuoso y colaborador en la casa...”.EFG05.

“[...] También. EFG03.

Variable Convivencia escolar.

Algunas preguntas se ha omitido porque ellos

Pregunta 1. En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?

“[...] ¿Cómo vamos a lograr lo que queremos, sin hablar con otras, personas? Silencio... ¿Cómo vamos a trabajar cuando estemos en la universidad si no tenemos profesores? EFG01

[...] no... lo que quiere decir es si ha servido para estudiar... EFG04.

Aclaración. Los estudiantes de noveno iniciaron con las guías formativas de desarrollo humano en este año lectivo y aún no las han desarrollado a cabalidad.

Pregunta 2. En la IER. Montebello se realiza la Semana de la Convivencia dos veces al año. ¿Podemos compartir dicha experiencia?

“[...] yo nunca he asistido..... es muy temprano... risa”. EFG01

“[...] actividades de baile, vamos por los salones... Silencio... Risa... una vez en el salón de arriba el profesor Diego tenía karaoke... Risa... hacemos cosas artísticas... mmm... ya no me acuerdo más... Risa... EFG05.

Pregunta 3. ¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia en el aula?

“[...] Yo no hablo con todos. Risa es que soy muy exigente... risa”. EFG02.

“[...] Yo si me las llevo bien... les hablo a todos... Risa”. EFG05.

Pregunta 4. ¿Qué suelen hacer los estudiantes en el descanso o receso de clases?

Pregunta 5. ¿Cómo es la convivencia escolar en los momentos de descanso?

“[...] Hablar...EFG02.

“[...] En la biblioteca, juego a veces parques o ajedrez... risa. EFG03.

“[...] Él anda detrás de la cola...risa...” EFG02.

“[...] Nada, jugar... fútbol”. EFG05.

“[...] A veces hacer tareas... y chatear... EFG02.

“[...] mmm... a veces leo... EFG03.

Pregunta 6. ¿Solemos relacionarnos con estudiantes de otros grados? ¿Cómo se relacionan con los compañeros de otros grupos?

“[...] Yo me relaciono con todos... risa”. EFG05.

“[...] Yo... risa... con algunos... Pocos”. EFG02.

Pregunta 7. ¿Cómo se comportan los estudiantes en las Izadas de Bandera?
¿Podemos compartir alguna experiencia?

Pregunta 7. ¿Cómo nos sentimos en nuestra institución educativa?

No respondieron.

Pregunta 8. ¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia?

“[...] Yo solo hablo con los que están a mi lado... hay unos que me caen mal. A veces me creo mejor que los demás... Risa” EFG02.

“[...] Yo hablo con todos... a mí me gusta convivir con la gente. Risa. A mí me gusta relacionarme con todos. EFG05.

“[...] Solo hablo con los que están cerca de mí. EFG01.

Pregunta 9. ¿Qué mecanismos de mediación existen en el colegio para la mediación del conflicto escolar? ¿Cuándo hay un problema que hacer?

“[...] Evitar los problemas...” EFG05.

“[...] Si... hay un problema, cuando va a haber peleas, decirles que no hagan eso...hay que hablarles... decirles... eh mmm. EFG02.

Pregunta 10. ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en nuestra formación como ciudadanos?

“[...] Cuidar la ciudad”. EFG02.

“[...] mmm.... eh... Ciudadano... ser de la ciudad... del montón... eso... risa”. EFG05.

“[...] Respetar a los demás. EFG01.

“[...] Ser tolerante con los demás”. EFG05.

Grado Décimo, 20 de marzo de 2018.

Variable Desarrollo humano.

Pregunta 1. ¿Qué podemos decir, acerca de la asignatura de desarrollo humano?

“[...] En: eh... mmm.... Pues desarrollo humano...”. EFG10.

“[...] Qué pregunta tan difícil... risa.... risa”. EFG06.

“[...] Que sea de selección múltiple... risa” EFG13.

[...] Usted nos enseña con mándalas y ejercicios... físicos o mentales... con otras cosas y los otros años, proyecto de vida...” EFG10.

“[...] Eso proyecto de vida... Por lo menos, que piensas hacer cuando termines... ser bachiller, o que carrera vas a estudiar o que vas a hacer con tu vida... mmm... pausa todo eso...” EFG10.

“[...] Hacer yoga... mmm... mmm...”. EFG13.

“[...] Risa...la voz del pueblo... No... si... vacano es que a uno le ayudan... risa... porque a uno le ayudan a mirar el futuro de uno desde una vez... para una guiarse, no... lo motivan y (pausa) eso... para seguir adelante... claro... risa.” EFG08.

Pregunta 2. ¿Sabemos que es calidad de vida?

“[...] Buena y sana”. EFG08.

“[...] Buen... mmm”. EFG06.

“[...] Tener educación. EFG07.

“[...] Tener plata”. EFG08.

Pregunta 2. ¿La asignatura de desarrollo humano, ha influido nuestra calidad de vida? ¿Qué es sentirse persona? ¿Alude a la pregunta quién soy yo?

“[...] La verdad es que no nos hayamos... mmm. Yo no me hayo...” EFG10.

“[...] Nos enseña a comportarnos entorno familiar. EFG07.

“[...] No... risa”. EFG13.

“[...] Tener una mejor educación”. EFG09.

Pregunta 3. ¿La asignatura de desarrollo humano nos ha ayudado a manejar nuestras emociones?

Hugo: risa.

Carlos: si... risa.

“[...] Cuando yo estaba en octavo, usted me dijo que aprendiera a manejar las emociones, y cuando uno tiene rabia... no sabe cómo actuar y ya”. EFG12.

“[...] Helen: con mi mamá, las dos somos muy impulsivas, yo no me llevo con ella... vivo solamente con ella... ella se va para el trabajo yo me quedo sola... y cuando regreso del colegio, también estoy sola”. EFG10.

Pregunta 4. ¿Podemos compartir alguna experiencia de la clase de desarrollo humano, en relación al manejo de nuestras emociones?

“[...] Lo dañaron... risa”. EFG12.

“[...] No es que las personas lo cambien a uno, uno cambia porque quiere estar en el mismo ambiente de los demás... cuando yo llegué a la tarde, en la mañana estaban acostumbrados a mis “loqueras”, en la tarde yo mantenía en coordinación. EFG10.

“[...] Yo: yo cambie... antes era mejor... los amigos...” EFG13.

“[...] En Bogotá los profes eran más estrictos y las materias más difíciles.

“[...] Antes... Yo no podía decir nada... y ya estaba en coordinación...” EFG13.

Pregunta 5. ¿Cómo ha influido la asignatura de desarrollo humano en nuestra transformación personal?

“[...] Bien a mí me han dado consejos. Antes... mmm... yo era muy impulsiva”. EFG12.

“[...] Ahora... mmm... risa... hemos cambiado, yo he cambiado para bien. EFG06.

“[...] A mí no, eso viene de la casa”. EFG07.

Pregunta 6. ¿Las actividades que hacemos en la asignatura de desarrollo humano han influido en nuestra vida familiar?

“[...] Yo estoy bien... todo bien más que todo de la casa, los papás son los que nos enseñan los valores...” EFG07.

Pregunta 7. ¿En la IER Montebello la asignatura de desarrollo humano orienta el servicio social estudiantil. ¿Puedes compartir esta experiencia de trabajo comunitario?

“[...] Hasta ahora todo me ha parecido bien. Yo enseñé en primero, no es tan difícil... Para uno es raro... Hay gente muy mayor de edad, ellos son personas mayores y para uno es raro que ellos apenas estén aprendiendo a leer a escribir y a sumar”. EFG12.

“[...] mmm... Por ejemplo yo estoy enseñada a explicarles a niños, por ejemplo a Maria Paula yo le enseñé los colores... es que tiene 3 añitos. Los adultos... Ellos saben... Pero lo que uno tiene es que... mmm... Aprenderles a explicar, yo tengo dos una niña de 15 y una señora de 40, ellas son muy buenas para las matemáticas... ellos a veces están anonadados...” EFG10.

Variable 2 Convivencia escolar.

Pregunta 1. En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?

“[...] Por ejemplo yo he estado en tres octavos, en el primero fue vagancia, yo me metía a clase de once porque allí tenía unas amigas allí y cuando los profesores se dieron cuenta... Risa... Ya saben... mmm. En el segundo, me ennovié con un peladito y se pueden imaginar.... Risa. En el tercero, me tocó en la tarde y mantenía en la coordinación... Ahora.... Silencio ya me controlo más... Risa. Es un apoyo... si mejorar...”. EFG10.

Pregunta 2. En la IER. Montebello se realiza la Semana de la Convivencia dos veces al año. ¿Podemos compartir dicha experiencia?

“[...] A mí me gusta, nos explican muchas cosas y siempre son diferentes, uno iba a un salón y le explicaban”. EFG06.

“[...] Actividades de arte...”. EFG10.

“[...] No me acuerdo...”. EFG13.

“[...] Sería bueno hacer esta vez algo diferentes. Por ejemplo a los muchachos le gusta las ciclas, a mí me gusta mucho la adrenalina, deberían dejar que trajeran la ciclas y... mmm. EFG10.

“[...] A mí me gustaría una banda marcial...”. EFG08.

“[...] Nos parece chévere”. EFG12.

“[...] La banda marcial... mmm. Qué bueno... EFG06.

“[...] La banda... risa”. EFG13.

“[...] El colegio está en muy mal concepto ante la comunidad porque nosotros nos hemos encargados que esto suceda”. EFG10.

“[...] Nosotros deberíamos hacer que la gente...” EFG12.

[...] Banda Marcial” EFG08.

“[...] Las salidas, combinar jornadas con los de la mañana: actividades deportivas y recreativas... EFG06.

Pregunta 3. ¿Ha mejorado la convivencia escolar? ¿Cómo las relaciones interpersonales del grupo afectan la convivencia en el aula?

“[...] Han cambiado... para bien. EFG06.

“[...] Si no fuera por Sara... EFG13.

“[...] Ella no es tan estresante como antes”. EFG12.

“[...] Ella ha cambiado”. EFG06.

Pregunta 4. ¿Qué suelen hacer los estudiantes en el descanso o receso de clases? ¿Cómo es la convivencia escolar en los momentos de descanso?

“[...] Carlos: fútbol. EFG06.

“[...] Chismoseando”. EFG13.

“[...] Robando wifi. EFG06.

Pregunta 5. ¿Cómo se comportan los estudiantes en las Izadas de Bandera?
¿Podemos compartir alguna experiencia?

“[...] Ha mejorado... si ahora nos comportamos mejor... EFG06.

“[...] Ahora los profesores nos acomodaron en la cancha y ya no cabemos. EFG08.

“[...] Juntos pero no revueltos...” EFG13.

“[...] Si nos acomodamos “a la maldita sea”, caben todos... risa... hay espacio...” EFG12.

“[...] Si nos dejaran hacernos con quienes queramos estaríamos más callados. Ahora a los de once los dejan hacerse donde quieran y a nosotros...”. EFG10.

“[...] Ni ella se lo cree...”. EFG06

Pregunta 6. ¿Cómo nos sentimos en nuestra institución educativa?

“[...] Helen: ya se fueron... Es que antes había unos estudiantes que... una generación de mujeres, recuerdo...”. EFG10.

¿Solemos relacionarnos con estudiantes de otros grados?

“[...] Risa, bien”. EFG06.

“[...] Bien...”. EFG07.

“[...] Sí... bien...”. EFG08.

“[...] No me veo reflejado en ese perfil de estudiante que tiene la gente, allí lo que uno pienso de mí mismo y cuenta la opinión de los compañeros. EFG07.

Pregunta 7. ¿Cómo nos relacionamos con los profesores dentro y fuera de clase?
¿Podemos compartir alguna experiencia?

[...] Jhan Carlo: Mal... con algunos...”. EFG06.

“[...] Depende del profesor. Hay algunos picado a locos... Se enojan por nada...”. EFG06.

“[...] Yo entiendo que ellos están aquí haciendo una labor y que uno debe respetarlos... Pero, hay profesores que se enojan y se exceden... y es cuando nosotros explotamos...”. EFG10.

Pregunta 8. ¿Qué mecanismos de mediación existen en el colegio para la mediación del conflicto escolar?

“[...] tanto pereque...” EFG13.

“[...] Ya no me buscan...” EFG12.

“[...] Pues a mí no me gustaba, porque a uno lo trababan de sapo... EFG06.

“[...] Muchos patrones... EFG08.

“[...] Aunque nos quejemos, la presentación personal cuenta, aunque nos quejamos por el maquillaje y los aretes. A mi papá le pasó una vez fue a pedir”. EFG10.

“[...] El coordinador... EFG06.

“[...] Hay que darle roca... una vez veníamos subiendo y nos cerró...”. EFG13.

Pregunta 9. ¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en nuestra formación como ciudadanos?

“[...] Tener cedula... risa...” EFG06.

“[...] Risa...Déjalo salir... EFG08.

“[...] Ser buena gente”. EFG10.

Grado Undécimo 16 de abril de 2018

Variable Desarrollo humano.

Pregunta 1. ¿Qué podemos decir, acerca de la asignatura de desarrollo humano?

[...] “mmm...eh... pues la verdad... yo pienso que... hace mucho tiempo o sea hemos intentado hablar con los profesores, era difícil un profesor para tantas materias, para todas las materias, pero en cambio, ahora con desarrollo humano uno puede hablar como hablar con los profesores o con usted profe... entonces es un tema que se toma en el salón y a uno le quedan sonando como... esas inquietudes... como... de que podría hacer sobre lo que puede hacer uno para la vida diaria... entonces ahí es donde empieza a hablar con los profesores, antes no se podía o no se sentía esa confianza” EFG14.

[...] Bueno eh... mi nombre es, eh... realmente... yo pienso que la asignatura de desarrollo humano es más como un enfoque a transmitirnos más confianza hacia nosotros mismos y hacia las demás personas, digamos como ya decía mi compañera [...] es **muy** o era muy difícil eh... expresarnos más con los profesores por la confianza y eso... y ahora con la profesora Katia se nos hace un poquito más fácil, pues y ya... pues ella nos aconseja o algunos profesores nos aconsejan

sobre cosas de nuestra vida personal o eh...eh... eh... como se le dice... o estudiantil. EFG16.

¿Alguien más quiere decir algo?

[...] risa... es que... yo no sé si fue... antes decían, que desarrollo humano no servía para nada, que en este colegio no se hacía nada...Pero lo que yo he visto, pues yo estoy aquí desde séptimo, es que si ha funcionado... esa materia ha ayudado a orientarse... y uno aprende como a solucionar problemas...risa... EFG13.

Pregunta 2. ¿Qué pueden decir acerca de calidad de vida?

[...] yo pienso que calidad de vida es una rama de la salud... entonces si nos remitimos a calidad de vida, es decir, si usted no tiene un trabajo... no está bien de salud... no está **bien**... no se siente **bien**... entonces calidad de vida sería como... estar en un equilibrio tanto emocional como físicamente. Esa sería como mi respuesta. EFG14.

[...] “y pues... opino que es... como tener una vida profesional, es mi opinión... en el sentido de que... de qué... o sea... como decir...una buena vida en el sentido de... vivir en muy buenas condiciones... tener o sea... en parte... comparto con Isabel... estar bien mentalmente, espiritualmente, estar bien... en todos los sentidos...”. EFG17.

[...] “sonríe y expresa que está de acuerdo con sus gestos y miradas, sin decir nada. EFG15.

Pregunta 3. ¿La asignatura de desarrollo humano ha influido en su calidad de vida?

[...] “creo que... ah... ha incluido bastante en mi vida porque... porque soy una persona muy... bastante impulsiva... y... he aprendido a manejar como mis emociones... este... mmm... mis pensamientos... entonces... creo que... que es bueno... EFG18.

[...] “bueno... yo creo que ha influenciado más que todo porque... yo... era una persona que no podía expresarme fácilmente... con las personas y... pues... ah... con la profesora hemos trabajado... estado trabajando eso... Y pues... sí... me ha ayudado... bastante. EFG16.

[...] “y pues yo opino que... ha sido más que todo como... adquirir conocimientos porque muchas veces como por desinformación, uno actúa mal... hace algo mal... hace cosas mal... Y uno tiene miedo a preguntar y a veces... ni siquiera a

preguntar... Eso te da... la materia, eso te informa... te avisa... te da muchas cosas que...risa. EFG17.

Pregunta 4. ¿Qué pueden decir sobre el manejo de emociones, la asignatura de desarrollo humano les ha ayudado a lograrlo?

[...] “pero... yo digo que hablar sobre emociones... pues sí... pues todos los seres humanos son diferentes. Todos nos caracterizamos por algo. Yo diría... yo soy una persona que entrega... pues mucho... y yo he aprendido mucho porque he aprendido a quien entregarle mi cariño... No sé todas aquellas cosas... y de buena manera. He aprendido a controlar mucho eso”. EFG14.

[...] “bueno... yo recién este año... que estoy trabajando por primera vez con la profesora Katia... por ejemplo ella... está implementando como el manejo del yoga yyy... ha sido interesante, pues uno no está acostumbrado a y uno no cree que sea importante y eso... no sirve para nada, pero en realidad si sirve, porque uno se relaja, se desestresa, puede tener confianza entre todos allí... Y... es bueno... agradable”. EFG17.

[...] “Y pues... haber... Más de lo que ya había dicho mi compañera, Hellen de lo del Yoga, también hemos implementado las mándalas... Y pues realmente, eso nos aporta... Nos ayuda a relajarnos mucho... además, nos ayuda a conocernos un poco más. Entonces, pues ha sido interesante eh... eh... aprendizaje” EFG16.

[...] “risa... Y pues las mándalas, aprender a interpretarlas, dependiente de los colores que uno use, ellas muestran los sentimientos que uno tiene...mmm...”EFG13.

Pregunta 5. ¿En relación con la transformación de las familias, la asignatura de desarrollo humano ha contribuido en algo?

[,,] “como mencionaba Cata en la anterior pregunta, por ejemplo... cuando usted mencionó lo de los colores... como identificar eso... por decir así es la lo de... por ejemplo... Por ejemplo a mí siempre me ha interesado la psicología, pues me interesa... y mi meta es estudiar eso y es difícil hablar con mi papá o algo así, y entramos en ese tema y algo así como de metas a futuro, después de la clase yo quedé impactada... algo así... y empecé a contarle lo que había pasado en la clase sobre las mándalas y a él también le interesó y me pareció muy chévere”. EFG17.

[...] y pues... mmm... en mi familia no somos tan unidos y pues... me gustaría más eso... o sea... yo me veo en un futuro... más con una familia más unida, como si ellos no ayudan... yo como que... bueno... ayudarlos a ser más unidos... porque a veces... a uno como de hijo es bastante duro que no.... no tener como el apoyo de la familia... entonces... como eso... como tener una familia que se

apoye bastante... que siempre esté... que no sean más... como alejados... como... silencio”. EFG16

[...] “yo lo diría de la siguiente manera, mi familia por lo menos, si es unida, es bastante unida, hacemos muchas cosas, pero me molesta como la sobreprotección que a veces tiene mi papá, porque es como que...ya como qué... tiene así... como que oye... es así, así, así...si respiro tiene que ser como él. Eso es lo único que cambiaría porque me ha gustado mucho la forma en que me criaron... pero que a veces me estresa la forma en que me... con quien quiere salir, a qué hora... a dónde... y cómo... en mi vida eso a veces molesta, entonces sería tener más confianza con mi familia, por decir si mi hija quiere salir, vale sal pero con ciertas restricciones sin decir nada más... risa del grupo”. EFG17.

Pregunta 6. ¿En la IER Montebello la asignatura de desarrollo humano orienta el servicio social estudiantil. ¿Puedes compartir esta experiencia de trabajo comunitario?

[...] “Me he sentido bien... eh... mmm. Como... bien... risa del grupo.” EFG15.

Variable Convivencia escolar.

Pregunta 1. ¿En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?

[...] “Y pues... yo pienso que sí... porque... o sea... uno siempre... uno está acostumbrado... digamos en la clase a que le digan... tú tienes que barrer, tienes que trapear... digamos, tú tienes que copiar... entonces... llegar aquí y... simplemente te pasan una guía y tu saber que tienes que hacerlo y lo hagas porque... porque... pues porque tiene que ver con tu futuro... porque... tenaz... es diferente... y eso... yo creo que... pienso que ayuda mucho, y no solo en la materia de desarrollo humano, pues ahora le pasan a uno una guía y uno sabe que tiene que hacer sin que nadie se lo diga... aunque hay personas que no lo hacen... pero pues... a mí me parece muy buena... EFG14.

¿Qué pueden decir acerca de la semana de la convivencia?

[...] cuando hacen actividades como... vamos a la cancha... nos dan charlas...nos enseñan a... mmm... risa del grupo...” EFG13.

[...] “yo recomendaría que hay un día para mujeres y otras día para hombres... pues yo recomendaría... hacer en esos días... como charlas sobre sexualidad...

sobre eso que la gente no está como muy informada... por eso se ven adolescentes embarazadas... puede ser para público mixto o por género... depende de qué tema se trata... EFG18.

[...] “yo pienso que es... bueno... dependiendo de en qué grado estés, te lo tomas... pues yo recuerdo que cuando yo está en sexto... era un parche... o sea... uno simplemente veía ahí; la semana de convivencia es... cuando no se hace nada y venimos a jugar... o a veces uno ni venía y nada por el estilo y entonces... después es cuando tomas conciencia y te das cuenta que nos están capacitando o enseñándote algo para la vida... a ser mejor persona... entonces... no sé cómo poner algo más bien que a los niños les llame la atención... pensar en las edades... así... por ejemplo nosotros ya tenemos claro que debemos hacer para mejorar... pero recuerdo que yo veía esto como un juego... la semana que no hay clase”. EFG17.

Pregunta 3. ¿Cómo notan las relaciones interpersonales con su grupo?

[...] “He notado que las cosas fueron diferentes yo he estado aquí desde sexto y nuestro grupo éramos los más unidos... pero este año es como diferente... pero antes... desde sexto hasta como octavo éramos todos juntos, si había un partido... si alguien se metía con uno... o sea defendiéndonos, estando juntos hasta para la recocha...para el juicio... para todo era juntos. Pero... ahora hay subgrupos y es bastante complicado, por ejemplo... y a veces... ahora que estoy en grado once en la tarde y tengo varios amigos en diferentes salones... pienso a veces mejor estar con ellos que en el propio salón, porque... en el grupo no se relacionan mucho”. EFG17.

[...] “eh... por lo menos en el año pasado, en décimo... eso era separadísimo... eso era... eso no era para nada un grupo... ahora en once... o sea... no es que la comunicación sea ahorita... no es que sea un plus de la comunicación... muy... pues la comunicación se ha pero ha mejorado un poquito, en comparación al año anterior... EFG18.

[...] “eh... eh... pues... yo pienso que ha mejorado un poquito la convivencia en el salón, cada grupo tenía con quien andar... entonces... más que hablar, tendríamos que tratar de arreglar la situación... pues... hay cosas que se solucionan hablando... las problemas se resuelven hablando”. EFG13.

[...] “estoy de acuerdo con [...] hay que hacer algo para unir... EFG18.

Variable Convivencia escolar.

Pregunta 1. ¿En la asignatura de desarrollo humano se suele establecer un pacto de convivencia o de aula, que queda evidenciado en la guía formativa. ¿Este

pacto ha transformado la convivencia en el aula? ¿Podemos compartir esta experiencia?

[...] “eh... eh... risa... pues yo pienso... que... pues sí... ha mejorado un poquito la convivencia en el salón porque la verdad antes era mucho peor... antes... cada grupito tenía su... con quien andar... cad persona por su lado... yyy... entonces... eh... más qué quejarse ooo... podríamos como... tratar de... arreglar la situación... pienso... hacer cosas que nos unan...hablar más entre todos... ”. EFG1.

[...] “Aunque ha mejorado la convivencia... siempre hay como subgrupos... qué cada persona... qué... ah... cuando es un trabajo en grupo... siempre son las mismas personas... entonces... sería más cómo... cómo que colaboramos todos... para... para tener una mejor convivencia... pues sí... eh... risa”. EFG1.

Pregunta 2. ¿Qué se suele hacer aquí en las horas de descanso? En relación a como conviven los muchachos... ¿Cómo pasan el tiempo? [...] En esa hora... por ejemplo si usted llegar a este colegio ¿Qué sentiría frente a lo que la gente hace en el descanso, qué dirías de esos estudiantes?

[...] “y... pues... pues los de sexto... mantienen corriendo... jugando... es lo más normal. ¿No? [...] eh... pues la mayoría si mantienen... o sea lo grados inferiores mantienen jugando... eh... comiendo... pero... ya los grados superiores... noveno, décimo, once... o sea... solo nos sentamos... ooo... caminamos... damos vueltas... nos sentamos a charlar... para poder... escuchar música... a veces sí... tienen un trabajo... pues lo hacen... pues yo no... pero otras personas lo hacen... a la biblioteca... pero no hacemos como algo... productivo en sí ¿no? [...] “que no aprovechan... pues digamos... el tiempo que tienen... como para... para... silencio. Para... como... o sea no aprovechan el tiempo que tienen o que se les da... eso... es un tiempo corto obviamente.. Que eh... descansar obviamente de la jornada, claro pero... pues no... no saben aprovechar muy bien el tiempo. EFG1.

Pregunta 3. ¿Y en ese tiempo que sucede con los profesores? ¿Qué perciben? ¿Qué les pasa?

[...] “yo pienso realmente que los profesores... a veces uno necesita que le expliquen algún trabajo o éste... y... uno... no los encontramos, yo entiendo que este es el descanso de ellos... pero opino que deberían... no sé... estar más pendientes de los estudiantes... este... si hay alguna duda... porque realmente a veces las horas de estudios no nos dan para entender a veces lo que explican y... pues no... los buscamos... en el descanso... y no los encontramos... bueno... sería más como... que estén... como para nosotros... y ya.” EFG1.

Pregunta 4. ¿Qué sucede en las izadas de bandera?

[...] “pues... no hay mucho respeto. No saben escuchar... sobre todo los celulares... eh... por lo general, no hay para nada respeto, cada salón hace un esfuerzo y no lo tienen en cuenta... nosotros que somos los primeros... no fue la mejor izada del mundo... pero pues lo hicimos con compromiso... siempre hay uno que otro que no se lo toma en serio... pero... pues lo hicimos... ya... es el último año que vamos a estar acá y... y... así disfrutarlo... en fin... no hay escucha para nada... no hay compromiso... no hay... silencio.]” EFG1.

[...] “ Bueno... realmente en las izadas de bandera... me parece como ya dijo mi compañera... no hay respeto... realmente los estudiantes... deberían valorar más el esfuerzo que hacen los otros salones... para hacer la izada de bandera... pues aunque sea sencilla... siempre se lleva trabajo... más el trabajo de los profesores... y todo... entonces deberían... valor más... respetar...” EFG1.

Pregunta 5. ¿Ustedes conocen los mecanismos que hay en el colegio para cuando hay un conflicto?

[...] “yo realmente no sé cómo son los nombre de cada uno de los procesos... pero sí sé que se llevan... eh...mmm... qué el estudiante mediante la observación escribe lo que sucedió... el profesor también escribe su opinión o... su punto de vista... mmm... después de tres... eh... anotaciones... se llama al padre de familia... obviamente... antes de eso se habla con el estudiante... haciéndole saber lo que está haciendo mal ooo... se le da la oportunidad de hablar y... si ya no hay nada que hacer se llama a los padres... y... si ya eso no funciona eh... seee... el estudiante...¿Cómo se dice cuando...cuando... no puede venir a estudiar? ... se suspende y así sucesivamente hasta que...cuando no se puede hacer nada por el estudiante se suspende definitivamente”. EFG1.

[...] “como ya dijo mi compañera esas son casi los procesos... pero... a veces a mí me parece que a veces no los cumplen... bueno... entonces... el estudiante a veces... se comportó mal y... inmediatamente llaman a los padres y no se hace el proceso que está allí diligenciado en la agenda y... y... la otra vez pasó... cuando no tenía el uniforme bien... el coordinador de una me llamó a los padres... y solo nos había hecho un llamado de atención... pues entonces me parece queee... no está bien lo que hacen... y... además de eso... decirle a los padres que por eso los hijos no podían volver al colegio... eso... no está bien... EFG1.

ANEXOS J. Sistematización entrevistas

Entrevistas a directivos.

Categorías	Indicadores	DD1	DD2
Emociones	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de los estudiantes?	Se ha iniciado un proceso de 1. Reconocer las emociones que son las que tenemos 2. Manejo de no tanta explosividad, primero aceptar para luego accionar La gente es más cálida, se reconocen, expresan sus emociones y sentimientos, ya no hay tanta vergüenza para sentir.	Ha influido positivamente en la medida que ha posibilitado el acercamiento y reconocimiento entre los integrantes de la comunidad educativa
Calidad de vida	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en la calidad de vida de la comunidad educativa?	La gente es más cálida, se reconocen, expresan sus emociones y sentimientos, ya no hay tanta vergüenza para sentir.	Ha permitido mejorar la comunicación, manejar de forma adecuada las emociones y reconocer aciertos y errores
Transformación personal	¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad	comparto, disfruto más de la gente que me rodea	Me ha posibilitado generar espacios de dialogo

	educativa?		
Transformación familiar	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano permite una mejora en las familias de la comunidad educativa?	Porque han aprendido a dialogar o sentarse a comprometerse, ser responsables de sus palabras y sus actos	La mejora se logra cuando se genera conciencia en padres y estudiantes de su rol y responsabilidad que se tiene como persona
Transformación Comunitaria	¿Considera que la implementación del programado ha logrado algún cambio en la comunidad?	Bastantes, una comunidad más armoniosa que aunque persistan dificultades de convivencia ya pueden dialogar y evitar así la violencia física	Ha provocado reconocimiento, buen trato y en cierta forma empoderamiento de la institución
-Habilidades para la vida	¿Cuáles son las habilidades para la vida que les brinda la asignatura de desarrollo humano a los estudiantes?	El interactuar con el otro con respeto "no comparto su decisión pero la respeto"	Reconocimiento, aceptación, se trabaja en la construcción de todos aquellos valores que nos permitan vivir en comunidad
Aprendizaje socioemocional	¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?	Los cambios en los estudiantes se ven en las aulas, en la parte cognitiva, social y personal, se quieren más. Autoestima, reconocimiento	Motivando el trabajo en equipo, mejorando la autoestima
Aprendizaje académico	¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?	Los estudiantes al saber que quieren o sea su proyecto de vida pues tienen la certeza de los que quieren "ser" y	Ha permitido que los estudiantes reconozcan que son personas importantes y se valoren a sí

		"hacer" con su vida	mismos y desarrollen sus talentos
Bienestar	¿Cómo se siente en la institución educativa?	Mas armonía, más tranquilidad, menos agresividad tanto de palabra como física	Hay un mejor ambiente tanto en lo académico, como desde las actividades lúdicas y recreativas
Interrelaciones	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?	Uno siente que lo estiman y respetan pero sucede mucho más con los egresados, que los saludan a uno, lo abrazan con afecto sincero	Se propicia una mejor comunicación, respetuosa y dialógica
	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?	Muy buena, hablamos, peleamos, nos reconocemos, reconocemos nuestros errores y tratamos de mejorar	La mayoría de los estudiantes se muestran amables y respetuosos
	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los padres de familia?	Muy buena, se atienden y se escuchan porque la gran mayoría no tiene quien los escuche y saben que pueden venir y los escuchamos y en lo posible se presta ayuda.	Se hace a través de las reuniones grupales, escuela para padres y con la atención personalizada
Prevención de problemas	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?	Cuando una persona sea quien sea, se reconoce como tal con sus defectos y virtudes, con emociones pues trae consigo responsabilidades	A través de la escucha y confianza que se brinda a los estudiantes, estos pueden expresar en el momento que consideren sus

		y compromiso, y entre ellos es el ser feliz y así se previene muchas cosas tanto emocionales como físicas que pueden causar daño.	situaciones
Tiempo libre.	¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre de los estudiantes y sus familias?	En esta comunidad todo lo que tiene que ver con el arte: pintura, manualidades, diseño; les permite expresar sus emociones.	Las convivencias, los encuentros deportivos y culturales, el día de la familia y demás celebraciones institucionales
Formación ciudadana	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en la formación ciudadana de los estudiantes?	Yo creo que si, pues son respetuosos con el otro, reconocen la diferencia con el otro. Se está formando un buen ciudadano	Se insiste en la construcción de valores a través, de las practicas diarias

Fuente: Propia del autor

Entrevista a docentes 1 y 2.

Categorías	Indicadores	D1	D2
Emociones	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de los estudiantes?	El desarrollo humano ha permitido mejorar las relaciones personales entre profesor estudiante y por ende un acercamiento en la práctica pedagógica.	Se presenta una mejora en la solución de conflictos ya que no pasan a los hechos

-Calidad de vida	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en la calidad de vida de la comunidad educativa?	La comunicación asertiva y las buenas relaciones mejoraron notablemente propiciando un buen ambiente de trabajo	Se permite una mejora en el amor propio, el trato familiar ha mejorado y esto influye en lo académico. Muchos padres han ingresado a estudiar en la noche, porque quieren darle ejemplo a sus hijos
Transformación personal	¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad educativa?	En mi ha logrado la reflexión diaria, en la comunidad educativa transformando conductas	Hoy día manejo un lenguaje más asertivo
Transformación familiar	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano permite una mejora en las familias de la comunidad educativa?	No tengo registro para contestar esta pregunta	A través de los talleres de padres, muchos padres de familia han mejorado el trato hacia sus hijos. Eso se nota cuando citamos a los padres a reuniones y ellos manejan una mejor escucha

Transformación Comunitaria	¿Considera que la implementación del programado ha logrado algún cambio en la comunidad?	Totalmente, ha mejorado la autoestima de los estudiantes, las relaciones entre los estudiantes antes eran muy agresivas, ahora han mejorado. La presentación de los trabajos para entregar han mejorado	La expectativa de proyecto de vida en los jóvenes se abrió hacia otros campos, más profesionales
-Habilidades para la vida	¿Cuáles son las habilidades para la vida que le brinda la asignatura de desarrollo humano a los estudiantes?	Mejores ciudadanos porque aprenden a respetar normas, valorar al otro. Cuidar la salud	Lenguaje asertivo, capacidad de argumentación, pro actividad
-Aprendizaje socioemocional	¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?	No da respuesta	Mejoramiento del trato interpersonal, estrategias para la solución de conflictos, mejores ambientes de aprendizaje
-Aprendizaje académico	¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?	Hay una correlación directa	Capacidad de escuchar, capacidad para autoevaluar y evaluar, mejores ambientes de aprendizaje.
Bienestar	¿Cómo se siente en la institución educativa?	Feliz	Bien, el ambiente es muy agradable.
Interrelaciones	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?	Cordial pero con mucha exigencia	Yo manejo un lenguaje asertivo, lo hago, a través, de escuchar al estudiante, de esa

			manera les demuestro mi respeto hasta ellos.
	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?	Respetuosa	Muy buena
	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los padres de familia?	Cordial y respetuosa y con exigencia ante sus responsabilidades como padres	Muy buena
Prevención de problemas	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?	Se adquieren hábitos a través de las actividades ello, creando una nueva cultura.	Los estudiantes, a través, de las metodologías del desarrollo humano han adquirido ciertas habilidades para la prevención de conflictos como son capacidad de escucha, dominio de las aulas y lenguaje asertivo
Tiempo libre.	¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre de los estudiantes y sus familias?	Todas la actividades académicas como concursos, izadas, torneos	Salidas de convivencia, circuitos de talleres, jornadas culturales, día de la familia

Formación ciudadana	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en la formación ciudadana de los estudiantes?	Mejora el respeto a la norma	La catedra de desarrollo humano de nuestra institución se sustenta sobre las bases de la competencias ciudadanas y las habilidades para la vida
---------------------	--	------------------------------	---

Fuente: Propia del autor

Entrevista a docentes 3 y 4.

Categorías	Indicadores	D3	D4
Emociones	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en el manejo de las emociones de los estudiantes?	Los estudiantes han mejorado sus actitudes antes las situaciones difíciles y conflictivas	Ha influido mucho en el comportamiento de los estudiantes, ellos ahora se preocupan por estudiar al terminar su bachillerato, anteriormente no se pensaba en ello.
Calidad de vida	¿Cómo la implementación de la asignatura de desarrollo humano ha influido en la calidad de vida de la comunidad educativa?	Ha influido en la medida que desde la asignatura se ha contribuido a la formación de mejores personas que interactúan de forma dialógica asertiva y propositiva en los diferentes espacios de la comunidad	No responde

Transformación personal	¿Cómo la implementación del programa de desarrollo humano ha transformado su vida y la de la comunidad educativa?	La comunidad ha logrado una mejor interrelación	La comunidad en general ha visto la asignatura de desarrollo humano como algo innovador y bueno para los estudiantes
Transformación familiar	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano permite una mejora en las familias de la comunidad educativa?	Ha permitido integrar familias que han tenido problemas de unidad y comunicación	Permite una mejora en la medida en que ven las transformaciones en los educandos en sus casas
Transformación Comunitaria	¿Considera que la implementación del programado ha logrado algún cambio en la comunidad?	Sí, porque se observa mejor relación y el trato hacia los otros. Ha disminuido el comportamiento agresivo, las peleas entre los estudiantes y el bullying	Si ha habido muchos cambios en el sentido que los estudiantes son más autónomos y solucionan sus diferencias entre ellos
-Habilidades para la vida	¿Cuáles son las habilidades para la vida que les brinda la asignatura de desarrollo humano a los estudiantes?	Capacidad de escucha, resolución pacífica de conflictos, respeto por el otro a pesar de sus diferencias	Autonomía, resolución de conflictos, tolerancia, convivencia
-Aprendizaje socioemocional	¿Cómo los proyectos de convivencia escolar influyen en los aprendizajes socioemocionales?	Es difícil establecer cómo influyen por cuanto falta la implementación efectiva de proyectos de convivencia	Influye en la medida que los estudiantes son cada día más autónomos y tolerantes

-Aprendizaje académico	¿Cuál es la influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje académico?	Se genera mejor ambiente de aprendizaje en la medida que los estudiantes desarrollan destrezas en la escucha, compromiso con el proceso educativo.	Ellos al tomar la decisión y lo importante que es para ellos estudiar le ha mejorado mucho la calidad de vida
Bienestar	¿Cómo se siente en la institución educativa?	Bien, he aprendido a sortear las dificultades	Muy bien porque con el trabajo de desarrollo humano se han visto los procesos
Interrelaciones	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los estudiantes?	Me relaciono con los estudiantes a partir del dialogo y la comunicación asertiva	Mi manera de interrelacionarme con los estudiantes es a través del dialogo y de los compromisos
	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los profesores?	De forma respetuosa, pero parca y sin excederse con la confianza	Con el dialogo
	¿Cuál es la forma de interrelacionarse con los padres de familia?	Asertiva, continuamente me relaciono con los padres de familia dado que son esenciales para el proceso educativo de sus hijos	Con los padres también es con el Dialogo, pues ellos, constantemente están asistiendo al colegio

Prevención de problemas	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano brinda alternativas para la prevención de problemas?	Desde la perspectiva del dialogo y la comunicación eficaz	Las alternativas que brinda el Desarrollo humano es que ellos son autónomos y autodidactas de acuerdo a los diferentes temas que ellos ven a través de la asignatura
Tiempo libre.	¿Qué actividades lúdicas y recreativas favorecen el manejo del tiempo libre de los estudiantes y sus familias?	Las actividades recreativas, encuentros deportivos a nivel interno y de jornadas	Las convivencias en algún momento cuando se realizaron fueron muy buenas tanto para los estudiantes como para los padres
Formación ciudadana	¿Cómo la asignatura de desarrollo humano influye en la formación ciudadana de los estudiantes?	Contribuye a la formación ciudadana de los estudiantes porque se generan estrategias que contribuyen a la formación de personas con valores comunitarios, interpersonales para actuar en la cotidianidad.	Ellos cada día se convierten en niños y niñas más responsables de los deberes para con ellos y la sociedad

Fuente: Propia del autor

ANEXOS K. Línea histórica de la Institución Educativa Rural Montebello

AÑO LECTIVO	HECHOS
CALENDARIO B	<p>Antes de la fusión</p> <p>Núcleo Educativo: Zona Noroccidente de Ladera -Terrón Colorado y los corregimientos de Aguacatal, Montebello y Golondrinas- .</p> <p>Corregimiento de Montebello: Colegio de Santa Librada – Satélites: Antonio Ricaurte (bachillerato), conocido popularmente como Santa Librada de Montebello y Andrés Joaquín Lenis (primaria). Escuela San Pedro Apóstol (primaria diurno) (primaria y bachillerato nocturno).</p> <p>Docentes vinculados al Estado por el Decreto 2277, algunos de orden nacional y otros de orden territorial.</p> <p>Docentes vinculados a la Secretaría de Educación por prestación de servicios -OPS-.</p> <p>Vínculos construidos Los docentes se conocían gracias unos acuerdos liderados por el director del Núcleo que propendían por el fortalecimiento de la educación pública.</p> <p>Se desarrollaban procesos de autoformación denominados microcentros por la influencia de Escuela Nueva.</p> <p>Los estudiantes de la Escuela San Pedro Apóstol tenían garantizada la continuidad de su educación en el Colegio de Santa Librada, algunos eran asignados a la sede principal en la zona urbana y la mayoría lo hacía en el Satélite Antonio</p>

		<p>Ricaurte.</p> <p>En las escuelas de primaria, algunas prácticas pedagógicas que involucran estrategias del modelo educativo Escuela Nueva.</p> <p>Creación el 5 de octubre de 2002.</p> <p>Reconocimiento oficial No. 1763 del 3 de septiembre de 2002, se crea la Institución Educativa Montebello para prestar servicios en educación Preescolar, Básica y Media.</p> <p>Resolución N° 4143.2.21.8469 de 5 de octubre de 2002, Rector encargado.</p> <p>Código DANE N° 276001011354.</p> <p>Priorización de diseño de Horizonte institucional, Manual de Convivencia y Plan de Estudios, siguiendo lineamientos de la Ley 115/94 y el Decreto 1860/94 y las experiencias de los docentes.</p> <p>Infraestructura física y tecnológica obsoleta para las necesidades educativas del sector.</p> <p>Ausencia de enfoque pedagógico y metodológico.</p> <p>Prácticas pedagógicas tradicionales en donde se privilegian los contenidos y alejados del trabajo por competencias.</p> <p>Los docentes trabajan aislados no hay acuerdos para desarrollar trabajo integrado por áreas, solo se involucran en el diseño de los proyectos obligatorios y en algunos casos se realizan actividades comunes como izadas de bandera, actividades culturales y deportivas.}</p> <p>Se crea la jornada de la tarde en la sede Antonio Ricaurte.</p>
	2003 - 2004	<p>Ajustes al Manual de Convivencia -</p> <p>Bajo nivel de integración entre los docentes para concretar</p>

		un enfoque pedagógico y metodológico.
		Autoevaluación institucional y Plan operativo que recoge la priorización de necesidades.
	2004 - 2005	Convivencias escolares aisladas, realizadas por iniciativas de los directores de grupo y de coordinadores. Autoevaluación institucional y Plan operativo que recoge la priorización de necesidades.
	2005-2006	Ingreso docentes Decreto 1278. Ajustes al horizonte institucional (misión y visión), Planes de Área. Convivencias escolares aisladas, realizadas por iniciativas de los directores de grupo y de coordinadores. Ausencia enfoque pedagógico y metodológico. Algunas prácticas pedagógicas del constructivismo. Trabajo integrado por Áreas para rediseño del plan de estudio. Autoevaluación institucional por gestiones. Autoevaluación institucional y Plan operativo que recoge la priorización de necesidades.
	2006 - 2007	Ausencia enfoque pedagógico y metodológico. Algunas prácticas pedagógicas del constructivismo. Convivencias escolares aisladas, realizadas por iniciativas de los directores de grupo y de coordinadores. Capacitación SENA para comenzar proceso de educación técnica en el manejo de la guadua. Rectora en propiedad en el mes de marzo.

		<p>Autoevaluación institucional por gestiones.</p> <p>Autoevaluación institucional y Plan operativo que recoge la priorización de necesidades.</p>
	2007 - 2008	<p>Trabajo por gestiones: Directiva, Administrativa, Académica y Comunitaria. Apoyo de las universidades Intenalco e Icesi</p> <p>Organización administrativa, Diseño del proceso de matrícula, consecución NIT 805.025.963.3., para legalización de proceso de contratación.</p> <p>Caracterización institucional.</p> <p>Taller de Estándares Básicos de Competencia, Universidad del Valle.</p> <p>Planes de Aula ajustados a Estándares Básicos de Competencia.</p> <p>Asignatura Desarrollo humano, horario 1 hora semanal en primaria, 2 horas semanales en Básica Secundaria y Media Académica.</p> <p>Convenio con la Fundación Manos Providentes para la realización de convivencias.</p>
	2008-2009	<p>Diseño y organización del proceso de matrícula.</p> <p>Organización de archivos.</p> <p>Acuerdo: énfasis institucional desarrollo humano.</p> <p>Diseño Área Desarrollo humano y la asignatura desarrollo humano.</p> <p>Ajuste de los planes de área a partir de los Estándares Básicos de Competencia del Ministerio de Educación Nacional.</p>
		<p>Autoevaluación institucional y Plan operativo que recoge la priorización de necesidades.</p>

	2009 - 2010	<p>Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes SIEE. Decreto 1290.</p> <p>Comité de Convivencia sin</p> <p>Sede provisional en Aguacatal para estudiantes de bachillerato.</p> <p>Autoevaluación institucional y Proyecto de Mejoramiento Institucional –PMI-, que recoge la priorización de necesidades.</p>
CALENDARIO A	2011	<p>Sede provisional en Aguacatal para estudiantes de bachillerato.</p> <p>Rubrica Institucional de evaluación de los estudiantes.</p> <p>Autoevaluación institucional y Proyecto de Mejoramiento Institucional que recoge la priorización de necesidades. Se sub e a la página del SIEGCE.</p>
	2012	<p>Inauguración sede Antonio Ricaurte.</p> <p>Organización por Departamentos</p>
	2013	<p>Caracterización institucional.</p>
	2014	<p>Ingreso de la asignatura de emprendimiento al Área de Desarrollo Humano.</p> <p>El Área de Desarrollo humano cambia de denominación: Desarrollo Humano para la convivencia social teniendo en cuenta los 7 aprendizajes de la convivencia social.</p>
	2015	<p>Análisis de la Cátedra de Paz</p> <p>El Área de Desarrollo humano cambia de denominación: Desarrollo Humano para la convivencia y la paz.</p>
	2016	<p>Formalización del Comité Institucional de Convivencia Escolar.</p>

2017	Análisis de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar.
2018	<p>Análisis de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar.</p> <p>Presentación de los resultados del análisis de la experiencia educativa de desarrollo humano en clave de convivencia escolar.</p> <p>Formalización del Programa de Convivencia escolar “Educamos para la vida” -énfasis en desarrollo humano-habilidades para la vida.</p> <p>Formalización del PIERC.</p> <p>Diseño de la Media técnica con énfasis en formación en diseño.</p>

Fuente: Propia del autor

ANEXOS L. Semana de Convivencia IER Montebello



Fuente: Propia del autor

ANEXOS M. Evidencias desarrollo humano

 <p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MONTEBELLO "Acompañamos y Potenciamos tu Proyecto de Vida" Desarrollo Humano – 11º2</p>  <p>Reflexión guiada</p> <ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuales son los valores de una sociedad? ¿Por qué una sociedad no puede negociar sus valores?2. ¿Qué es el desarrollo local? Explica con tus palabras.3. ¿Cuál es la misión y visión de la IER Montebello?4. ¿Qué relación hay entre la misión y visión de nuestro colegio y el desarrollo local del corregimiento de Montebello?5. ¿Qué principios y valores tiene la Institución Educativa Rural Montebello?6. ¿Cómo la IER Montebello favorece al desarrollo local? (video institucional).7. ¿Cómo se define en la Agenda Estudiantil el valor de la honestidad?8. ¿De qué manera los principios y valores institucionales favorecen al desarrollo local del Corregimiento de Montebello? <p>Periodo III. Comunidad.</p>	
	

Fuente: Propia del autor

ANEXOS N. Guías Formativas de Trabajo Académico y Convivencia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MONTEBELLO "Acompañamos y Potenciamos tu Proyecto de Vida"		GUIA TRABAJO ACADÉMICO		
	CÓDIGO DANE N°. 276001011354		SEDE: Antonio Ricaurte		
	JORNADA:	NIVEL: Básica Secundaria	GRADO: 9°		
DEPARTAMENTO: Sociedad		ÁREA: Desarrollo Humano para la Convivencia y la Paz			
ASIGNATURA: Humano	Desarrollo	EJE: Persona		PERIODO ACADÉMICO: I	
ESTUDIANTE:					
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer las capacidades de los estudiantes, desde las dimensiones de desarrollo humano, para que estos generen acciones en su vida personal, familiar y social, en pro de una mejor forma de vida. Fortalecer las capacidades de los estudiantes, desde las dimensiones de desarrollo humano, para que estos generen acciones en su vida personal, familiar y social, en pro de una mejor forma de vida.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	(1) Comprender el propósito institucional de desarrollo humano. (2) Generar los acuerdos del trabajo académico y la ruta de aprendizaje de la asignatura de desarrollo humano para el año 2018. (3). Entender cómo se integran y articulan las dimensiones de desarrollo humano y las habilidades para la vida.				
MOMENTO 1. ACUERDOS DE CONVIVENCIA PARA DESARROLLAR EL TRABAJO ACADÉMICO					
<p>Acuerdo de Trabajo Académico o Pacto de Aula.</p> <p>En la asignatura de Desarrollo Humano, realizamos diversas actividades: (1) Trabajo académico desde la Guía Formativa. (2) Talleres y dinámicas individuales y grupales para fortalecer la vida saludable: cromoterapia, digitopuntura, musicoterapia, mándalas, masajes, meditación, yinkhanas, yoga, etc. (3) Mejoramiento de los ambientes de aula. (4) Proyectos anuales como: Día de la Gratitud, Anuario Escolar, Apadrinamiento a grado sexto, Acompañamiento a los procesos de Trabajo Social, Semana de la Convivencia, Foros...</p> <p>A continuación una serie de propuestas para generar el acuerdo de convivencia para el desarrollo del trabajo académico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Guía Formativa se organiza los Momentos de la clase, que favorecen el desarrollo de actividades y tareas. En caso de duda, solicitamos ayuda a los compañeros y/o docente. 2. Desarrollamos las actividades planteadas en las consignas de las Guías Formativas, para fortalecer aprendizaje autónomo y colaborativo. Cuando no logramos completar la actividad en clase lo hacemos en casa. Cuando no hay clase avanzamos en casa. 3. Mantenemos el espacio organizado y aseado; esto garantiza que nuestra concentración y atención mejore, por lo tanto aprendemos fácilmente. 4. Cuando aprendemos colaborativamente, lo hacemos en parejas, tríos o quintetos para favorecer la toma de decisiones. Aunque a veces, por necesidad los grupos son más grandes. Siempre, nuestro volumen de voz es bajo (murmullo o cuchicheo), porque afectamos a los demás. 5. Las evidencias de nuestros aprendizajes son: los registros en el cuaderno, trabajos escritos, virtuales, exposiciones, debates, plenarias, muestras, foros, seminarios, prácticas y otros acordados con la docente. 6. El celular y el computador tiene un uso académico, si hay una situación especial solicitar permiso a la docente. 7. En una clase de cierre, realizamos un balance de los aprendizajes y reflexionamos sobre nuestros avances, limitaciones y proyecciones. Si es necesario, realizamos actividades de mejoramiento y/o profundización. 					

ACUERDOS DE CONVIVENCIA PARA EL TRABAJO ACADÉMICO		
<p>La I.E.R. Montebello, tiene como propósito institucional educar para la vida y considera que: (1) La educación hace posible que aprendamos a alcanzar metas propias y colectivas, lo que favorece que tengamos éxito en nuestra vida. (2) Aquí vivimos en paz con nosotros mismos, con nuestro entorno y con los demás. (3) La clase es el espacio de convivencia que requiere del ejercicio de nuestra voluntad y compromiso para desarrollar de forma autónoma y responsable, actividades individuales y grupales. (4) Para aprender requerimos del manejo del tiempo y los recursos. (5) Afectamos de forma positiva o negativa metas propias y ajenas, por eso es necesario autocontrolarnos para generar nuestro bienestar.</p>		
<p>Actividad: Discutimos sobre lo anterior y generamos el pacto de convivencia para adelantar el trabajo académico</p>		
PLAN DE TRABAJO EN AULA PERIODO 1		
COMPETENCIAS	EJES CONCEPTUALES	DESEMPEÑOS COGNITIVOS
Autoconocimiento	<p>Vida saludable</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades para la vida. Quien soy yo desde las habilidades para la vida. 	<p>Reconoce que incorporar en su cotidianidad las habilidades para la vida, favorece su proyecto de vida. Identifica sus fortalezas, debilidades y oportunidades, para saber quién es y qué quiere para su vida.</p>
Sentido de Pertenencia	<p>Vida digna</p> <p>1) Mi proyecto de vida: Quien soy y que quiero para mi vida.</p>	<p>Asume el trabajo social obligatorio, como una forma de mitigar necesidades de su institución educativa y construir tejido social. Toma decisiones responsables que favorecen su proyecto de vida.</p>
Convivencia para la Paz	<p>Vida Social</p> <p>Manejo de emociones y sentimientos a través de estrategias de sanación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mi vida es el resultado de mis decisiones. 	<p>Desarrolla estrategias y realiza actividades que le ayudan a manejar sus emociones y evitar tensiones y estrés. Expresa gratitud hacia las personas e instituciones que favorecen su proyecto de vida. Asume la gratitud como un estilo de vida saludable.</p>
<p>Proyectos: Revista: Yo Soy / Emocionario.</p>		
<p>DESEMPEÑOS PERSONALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Autorregula su comportamiento y se responsabiliza de las actividades, tareas, cuidado del lugar, materiales y objetos requeridos. Describe y argumenta sobre lo aprendido para aplicarlo a una situación similar. Pide ayuda cuando no puede solucionar tareas, actividades o problemas por sí mismo. Una vez concluida la tarea, actividad y/o proyecto valora el proceso y encuentra fortalezas y aspectos a mejorar. 		
<p>DESEMPEÑOS SOCIALES:</p> <ol style="list-style-type: none"> Colabora con la regulación del comportamiento propio y ajeno cuando trabaja en equipo, para que todos aporten en la consecución de objetivos comunes. El equipo describe y argumenta sobre lo aprendido y lo aplica en situaciones similares. El equipo pide ayuda cuando no puede solucionar tareas, actividades o problemas por sí mismo. Cuando trabaja en equipo se corresponsabiliza de las actividades, tareas, cuidado del lugar, materiales y objetos requeridos. 		
MOMENTO 2 SITUACIÓN PROBLÉMICA		
 <p>Aceptamos que somos diversos y aprendemos a convivir en paz</p>	<p>La IER Montebello tiene como propósito institucional educar para la vida. Para lograrlo, ha incluido desde el año lectivo 2007 – 2008 en su plan de estudios la asignatura de desarrollo humano, desde el enfoque habilidades para la vida. En ese momento, había muchas debilidades en la convivencia escolar que afectaba la normalidad académica y la calidad de vida de los estudiantes. Con el paso de los años, se ha ido consolidando un trabajo formativo que ha ayudado a los estudiantes a manejar sus emociones, comunicarse asertivamente y tener una visión de futuro. A pesar de lo anterior, algunos estudiantes no han logrado entender este propósito y esto se ve reflejado en su falta de compromiso con su vida personal, familiar y comunitaria. Ahora, el desafío institucional es involucrar cada vez a más estudiantes con una visión de futuro esperanzadora que incida en una transformación en su calidad de vida.</p>	
<p>ACTIVIDAD 1: SITUACIÓN PROBLÉMICA</p> <p>Consigna. Leemos la situación problémica y respondemos en el cuaderno. Recordemos que siempre se escriben las preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿Cuál es el propósito institucional de la IER Montebello? ¿Qué ha hecho para lograrlo? 		

<p>3. ¿Qué pasaba en ese momento?</p> <p>4. ¿La situación se ha transformado? ¿Por qué?</p> <p>5. ¿Cuál es el desafío institucional? ¿Nos atrevemos a aceptarlo? ¿Por qué? ¿Para qué?</p>		
<p>ACTIVIDAD 2. HABILIDADES PARA LA VIDA</p> <p>Consigna de Trabajo Colaborativo. Leemos la información copiamos las preguntas y resolvemos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué dicen los jóvenes, sobre las habilidades para la vida? 2. Mostremos en un texto argumentos a favor y en contra sobre las habilidades para la vida. 3. Organizar en mapa conceptual o mapa mental la información sobre las dimensión 1 de desarrollo humano. 4. ¿De acuerdo a lo planteado en la dimensión 1, cómo a nivel personal podemos mejorar nuestra calidad de vida? 5. Organizar en mapa conceptual o mapa mental la información sobre las dimensión 2 de desarrollo humano. 6. ¿De acuerdo a lo planteado en la dimensión 1, cómo a nivel personal podemos participar en la vida política y en la comunidad? 		
<p>LOS JÓVENES Y LAS HABILIDADES PARA LA VIDA</p>		
		
<p>En relación con las habilidades para la vida, los jóvenes consideramos que estas son aptitudes que nos permiten hacer frente a los retos que les presenta la vida de forma adecuada a nuestra edad y experiencia. Favorecen nuestro desarrollo personal sano, positivo y productivo. Puesto cuando la incorporamos, optimizamos la forma en que nos relacionamos con los demás, demostramos a los adultos nuestra madurez moral y cognitiva; e incluso, pensamos por nosotros mismos. Todo esto nos empodera, porque podemos asumir la responsabilidad de nuestras acciones y de nuestro desarrollo emocional y social, lo que hace posible que logremos importantes contribuciones a la sociedad, en fin nos hace ser mejores personas y ciudadanos.</p> <p>A continuación, observaremos que se requiere para tener calidad de vida, que habilidades para la vida necesitamos para lograrlo y la descripción de cómo lo vamos a lograr. Todo esto, nos convierte en personas que tienen las condiciones necesarias para desempeñarnos a nivel, personal, familiar y comunitario, en fin a ser mejores ciudadano.</p> <p>Tener en cuenta que HpV son las habilidades para la vida.</p>		
<p>Dimensión 1: Mejora directa de las capacidades humanas para el Desarrollo Humano</p>		
Que pretendo lograr	Con qué voy a lograrlo	Cómo lograrlo
Calidad de vida	HpV	Descriptores
Una larga vida saludable	Manejo de emociones y sentimientos.	Sentir emociones y sentimientos propios y ajenos. Aceptar que tenemos derecho a sentir miedo, tristeza o ira sin prejuicios y, canalizarlos para no afectarnos ni a nosotros ni a los demás.
	Manejo de tensiones y stress.	Aceptar que las tensiones son inevitables en la vida. Aprender a afrontar las tensiones de manera constructiva, sin instalarnos en un estado crónico de estrés. Identificar las fuentes de tensión y estrés en la vida cotidiana. Saber reconocer sus distintas manifestaciones y encontrar vías para eliminarlas o contrarrestarlas de manera saludable.
Un nivel de vida digno	Empatía	Significa que “yo me conecto con tus sentimientos”. Imaginar y sentir cómo es el mundo desde la perspectiva de la otra persona. Comprender mejor las reacciones, emociones y opiniones ajenas, e ir más allá de las diferencias. Ponerse en la piel del otro. Ser solidario con la necesidad y dolor del otro
	Relaciones Interpersonales.	Establecer y conservar relaciones interpersonales significativas. Aprender a iniciar, mantener o terminar una relación. Cancelar relaciones tóxicas que bloquean el crecimiento personal. Aprender a relacionarse en forma positiva con las personas con quienes se interactúa a

		diario (familia, amigos, colegio, vecinos...).
Conocimientos	Autoconocimiento	Captar nuestro ser, personalidad, fortalezas, debilidades, actitudes, valores, aficiones. Saber qué se quiere en la vida e identificar los recursos personales y sociales con que se cuenta para lograrlo y para afrontar los momentos de adversidad.
	Pensamiento Creativo.	Pensar la razón y la "pasión" (emociones, sentimientos, intuiciones, fantasías, etc.) para ver la realidad desde perspectivas diferentes que permitan inventar, crear y emprender con originalidad. Idear algo nuevo, relacionar algo conocido de forma innovadora o apartarse de esquemas de pensamiento o conducta habitual. Cuestionar hábitos, abandonar inercias y abordar la realidad de e ir a formas novedosas.
	Pensamiento Crítico.	Analizar experiencias e información y ser capaz de llegar a conclusiones propias sobre la realidad. Hacer preguntas, cuestionar rutinas, investigar. Poner en acción tanto habilidades cognitivas (un proceso activo de pensamiento que permite llegar a conclusiones alternativas), como de competencias emocionales (relacionadas con las actitudes personales, ya que es necesario también querer pensar).
Dimensión 2 Creación de condiciones para el desarrollo humano		
Que pretendo lograr	Con qué voy a lograrlo	Cómo lograrlo
Calidad de vida	HpV	Descriptor
Participación en la Vida Política y en la Comunidad	Comunicación Asertiva	Expresar con claridad lo que se piensa, siente o necesita, teniendo en cuenta los derechos, sentimientos y valores de los interlocutores. Dar a conocer y hace valer opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetando las de las demás personas. Comunicar y afirmar el ser y a establecer límites en las relaciones sociales.
	Toma de Decisiones	Actuar proactivamente para hacer que las cosas sucedan en vez de limitarse a dejar que ocurran como consecuencia del azar o de otros factores externos. Considerar distintas alternativas. Evaluar las diferentes posibilidades en juego, teniendo en cuenta necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras, tanto en la propia vida como en la de otras personas.
Sostenibilidad ambiental	Solución de Problemas y Conflictos	Reconocer que los conflictos hacen parte de la vida. Gracias a ellos, renovamos las oportunidades de cambiar y crecer. Son a veces, fuente de sinsabores, pero también una oportunidad de crecimiento. Aceptar los conflictos como motor de la existencia humana, dirigiendo nuestros esfuerzos a desarrollar estrategias y herramientas que permitan manejarlos de forma creativa y flexible, identificando en ellos circunstancias de cambio y crecimiento personal y social.
Seguridad humana y derechos		
Igualdad de género		
¿Qué tiene que ver la capacidad con las habilidades para la vida?		
<p>Capacidad es la <i>destreza, la habilidad y la idoneidad</i> que permite a una persona de completar con éxito una tarea: <i>"Es un hombre de una gran capacidad que merece una oportunidad para dirigir la empresa", "El señor no tiene la capacidad suficiente para resolver un problema semejante", "Nadie puso en duda tu capacidad, pero lo cierto es que no cuentas con experiencia para solucionar esto"</i>. Si bien a menudo se confunde este término con "talento", considerado como la habilidad natural para desarrollar un proceso o una tarea es necesario aclarar las diferencias entre ambos, así como las particularidades de este último, que también suele ser incomprensible.</p> <p>Mientras que la capacidad se entiende como las condiciones que una persona reúne para aprender y cultivar distintos campos del conocimiento, entendida como <i>una serie de herramientas naturales</i>, hayan sido utilizadas por ella o no. Así como en su acepción referida a un recipiente o una piscina, habla del <i>espacio disponible</i> para acumular y desarrollar conceptos y habilidades. Es muy común hablar de capacidad en un sentido general, aun cuando el tema de la conversación es una disciplina en particular. Y es que en realidad, si bien no es incorrecto decir que "alguien tiene</p>		

mucha capacidad para tocar el piano”, este concepto es más amplio, y debería usarse para describir la *flexibilidad mental* de una persona, cuánta facilidad demuestra a la hora de enfrentarse a un nuevo reto intelectual, sea cual sea. Es aquí donde se confunde con talento.

MOMENTO 3 ¿Quién soy yo?



¿Quién soy Yo?

¿En dónde estoy? ¿Con quién estoy? ¿Por qué estoy aquí? ¿Para qué estoy aquí? ¿Qué soy capaz de hacer? ¿Se manejar mis emociones y sentimientos? ¿Qué quiero ser? ¿En dónde quiero estar? ¿Qué tengo? ¿Qué quiero tener? Responder a estas preguntas da sentido a nuestra existencia.

ACTIVIDAD QUIEN SOY YO

Consigna: Trabajar en pares significa comprometerse a aprender juntos en un clima de confianza y respeto. Recordemos que todo trabajo académico se asume con autonomía y responsabilidad.

1. En un octavo de cartulina realicemos un gráfico en donde expresemos con frases cortas e imágenes las respuestas de los interrogantes en sobre quién soy yo.
2. Explica en un mapa conceptual el texto sobre capacidad.
3. ¿Cómo se define persona en el lenguaje cotidiano?
4. ¿Qué nos dice la psicología sobre el concepto de persona?
5. ¿Qué nos aporta el derecho sobre la definición de persona?
6. ¿Por su origen o etimología cual es el significado de persona?
7. ¿Qué aportes hace la filosofía al concepto de persona?
8. ¿Cómo refiere la antropología a la definición de persona?
9. Los conceptos de individuo, sujeto y persona en que se parecen y en qué se diferencian.
10. ¿Qué otros conceptos de persona aborda el texto?
11. Luego de haber abordado los diversos conceptos de persona compárenlos con los que inicialmente tenían. ¿Fueron transformados? ¿Por qué?
12. Retroalimenta el gráfico o esquema (pregunta 1) a partir de los nuevos aprendizajes.
13. ¿A nivel intrapersonal e interpersonal como manejo las habilidades para la vida?
14. ¿Estamos de acuerdo con lo que dicen los jóvenes sobre las habilidades para la vida? ¿Por qué?
15. Realizar una plenaria en dónde se compartamos nuestros aprendizajes.
16. El grupo realiza una cartelera gigante tipo mural en donde integren los aprendizajes de esta Guía formativa (unir 6 pliegos y presentarlos en la muestra).

Yo soy una persona

En el lenguaje cotidiano, la palabra persona hace referencia a un ser con poder de raciocinio que posee conciencia sobre sí mismo y que cuenta con su propia identidad. Una persona es capaz de vivir en sociedad y tiene la sensibilidad, además de contar con inteligencia y voluntad, aspectos típicos de la humanidad.



Para la psicología, una persona es un sujeto o alguien específico que tiene características físicas y psíquicas que lo definen en función de su condición de singular y único. En el ámbito del derecho, una persona es todo ente que, por sus características, está habilitado para tener derechos y asumir obligaciones. Por eso se habla de distintos tipos de personas. Personas físicas (como se define a los seres humanos), personas de existencia ideal, jurídica o moral (grupos donde se agrupan las corporaciones, las sociedades, el Estado, las organizaciones sociales, etc.).

Las personas físicas o naturales están contempladas desde un concepto de naturaleza jurídica que fue elaborado por juristas romanos. En la actualidad, las personas físicas cuenta, por el solo hecho de existir, con diversos atributos reconocidos por el derecho. Las personas jurídicas o morales son aquellos entes que, para llevar a cabo ciertos propósitos de alcance colectivo, están respaldados por normas jurídicas que les reconocen capacidad para ser titulares de derechos y contraer obligaciones.

Por su origen o etimología, el término persona es un proviene del latín que tiene equivalente en el griego y es prósopon que hace referencia a las máscaras que utilizaban los actores en el teatro clásico. De éste modo, de acuerdo a la etimología podríamos decir que significa personaje. Otra explicación etimológica, afirma que persona proviene de persono que viene del infinitivo personare que significa hacer sonar la voz, puede tener conexión con la explicación anterior en tanto y en cuanto los actores realizan esta acción para hacerse oír en el teatro. La tercera teoría se inclina a encontrar el significado del término en una raíz jurídica, considerando que hace referencia a un sujeto legal con deberes y obligaciones.

En la filosofía, el concepto de persona ha sido motivo de extensos debates. Entre las teorías que se han elaborado hay tres que son las que han adquirido más aceptación. San Agustín (filósofo y teólogo) afirmaba que un individuo podía ser considerado persona por su capacidad de autorreflexión, es decir, que siendo consciente de sus limitaciones y responsabilidades frente a Dios, debe realizar cada uno de sus actos para que ellos no lo delaten y lo alejen del camino

de la verdad y la felicidad. Para Boecio la persona es *naturae rationalis individua substantia*. Es decir, es de naturaleza racional y es la razón lo que le sirve para demostrar su esencia individual, esto da a entender que antes de ser un ser sociable, el individuo es persona libre y tiene la capacidad de razonar y decidir sobre sus actos. Para la antropología contemporánea, la persona es un todo estructural que se abre al mundo y a los otros seres vivos. Un sujeto independiente y libre frente a otros sujetos.

Existen cinco formas de definir el concepto de persona, teniendo en cuenta la línea ideológica e intereses de quien lo define. Estos son:

1. Persona como sustancia: atribución de propiedades particulares tales como independencia y raciocinio (Aristóteles, Boecio y Edad Media).
2. Persona como ser pensante: un sujeto epistemológico donde la razón supera a su existencia física (Pensamiento Moderno).
3. Persona como ser ético: individuo absolutamente libre, pero sujeto a una obligación moral, respondiendo a un conjunto de leyes divinas antes que a leyes de su propia naturaleza (Estoicos, Kant y Fichte).
4. Persona como ente jurídico: individuo sujeto a leyes intrínsecas de su esencia que están relacionadas con los derechos universales. Dicha característica, está por encima de la esencia ética del ser.
5. Persona religiosa: individuo ligado a una fe, cumpliendo mandatos divinos y buscando la verdadera libertad (Existencialismo y Personalismo, tradición judeo-cristiana, San Agustín, Pascal, Kierkegaard).

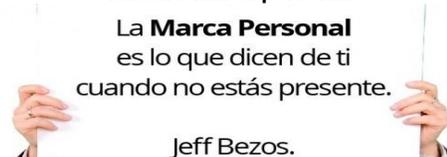
Fuente: <http://definicion.de/persona/>

Yo soy un joven



Nuestra marca personal

La **Marca Personal**
es lo que dicen de ti
cuando no estás presente.



Jeff Bezos.

Nuestra MARCA PERSONAL es *"la imagen mental"* que los otros tienen sobre nosotros. Es la suma total de valores, talentos y acciones que los demás asocian con nosotros automáticamente. Tenemos muchas razones para fortalecer nuestra marca personal, indicamos algunas:

1. Mejora nuestra reputación, comunicación y posibilidades de conseguir trabajo.
2. Fortalece nuestra autoestima. Nuestro valor como persona y profesional.
3. Amplia tu red de contactos y de amistades.
4. Nos hace más visible y mejora nuestro posicionamiento en nuestro mercado personal y laboral.
5. Nos permite atraer a las personas más adecuadas y necesarias para el logro de tus metas y en tu vida personal. Además, tener el control de tu vida y no depender de otras personas.
6. Nos da más claridad de nuestra misión y visión de vida.
7. Nos posibilita ser una mejor versión de nosotros mismos y tener mayor seguridad por lo tanto estar en armonía contigo misma y con los demás.

Construir una Marca Personal, no es tarea fácil, se necesita realizar muchos cambios, potenciar nuestros talentos y minimizar nuestras debilidades. Tomémonos un tiempo, pero los beneficios son la mejor motivación para dar el gran paso. Podemos empezar a fortalecer nuestra marca personal solos, buscando información, solicitando ayuda de expertos, leyendo libros relacionados a este tema, asistiendo a eventos.

Aunque no lo creamos ya nosotros tenemos una marca personal. Adivina cual es. "Nuestro Nombre", si nuestro nombre, este es nuestro punto de partida de nuestra singularidad. Este es el momento para tomar acción y trabajar en nuestro mejor posicionamiento y volar alto como el águila, recordemos que somos seres únicos e irrepetibles, con talentos singulares que nos diferencian de los demás, utilicemos nuestras fortalezas **a nuestro favor, Es el momento de ser una mejor versión de nosotros mismos. ¡Adelante!**



Hagamos nuestra marca personal

Pero... ¿Qué tal si estamos revelando una imagen que no es la correcta ante los demás? o mejor aún, ¿Qué tal si damos cuenta estamos creando una imagen negativa ante los demás? A continuación, compartiremos unos tips para que nos evaluemos y podamos empezar a tomar nuestras propias decisiones sobre lo que estamos haciendo o creando nuestra marca personal. Esperamos que tus respuestas te ayuden a construir el camino de crear la mejor marca de ti mismo/a.

En cuanto a nuestras EMOCIONES:

1. Nuestro perfil muestra una imagen positiva de nosotros?
2. ¿Publicamos estados melancólicos (tristes) en las redes sociales?
3. Publicamos estados pesimistas en las redes sociales
4. ¿Utilizamos textos recomendados?
5. ¿Publicamos videos? ¿Tenemos fanatismos? Recordemos que un fanático es una persona que se mantiene publicando fotos de sus artistas o deportistas favorito.

En cuanto al Éxito:

1. ¿Publicamos fotografías inspiradoras?
2. ¿Cuál es nuestra historia del éxito y cómo la contamos?
3. ¿Qué palabras utilizamos? ¿Presumimos con falsedades?
4. ¿Hacemos muchas críticas?
5. ¿Somos de los que se quejan del sistema, de la gente, de la política, del salario?

En cuanto a nuestra SOCIEDAD:

6. ¿Mantenemos una actitud positiva en cada situación?
7. ¿En qué tipo de fotografías solemos ser etiquetados?
8. ¿Tenemos amplias relaciones interpersonales?
9. ¿Interaccionamos con las personas?
10. ¿Qué tipo de interacciones tenemos con ellas? (Cara a cara, por teléfono, por internet, otro medio).

En cuanto a nuestra FAMILIA:

Recordemos que los trapos sucios se lavan en casa, esta es una expresión bastante conocida en nuestro país y se refiere a las personas que se quejan de su situación en la casa, o de algún problema con familiares. ¿Haces comentarios edificadores?

En cuanto a la imagen o marca que vendemos.

1. ¿Si fueras otra persona te agradecería verte?
2. ¿Tenemos una lista de lo que sabes hacer bien?
3. ¿Sabemos valoramos cuando hacemos las cosas bien?
4. ¿La manera como nos expresamos, agrada a los demás?
5. ¿La manera como nos vestimos y organizamos, agrada a los demás?
6. ¿Si fuéramos un producto, sería fácil vendernos? ¿Por qué?
7. ¿Nuestra imagen que tipo de marca vende? (persona).

Proyecto Emocionario

Consigna. Vamos a expresar emociones y sentimientos en un Emocionario.

1. Dividimos nuestro cuaderno de Desarrollo Humano vamos a dividirlo en dos partes.
2. Marcar la primera Hoja con la palabra EMOCIONARIO. Diseñarla de forma atractiva y creativa.
3. Debajo escribir: Aquí voy a expresar mis emociones y sentimientos para ayudar a manejar las tensiones y el stress de la vida cotidiana. Inicio esta aventura con entusiasmo y regocijo.
4. Nombres y apellidos y año.
5. Dejar una hoja en blanco entre cada actividad (allí libremente escribimos nuestras emociones y sentimiento).
6. En la hoja siguiente escribir: Fecha, Yo soy (cualidad). Hoy me siento... porqué.... Tres cosas que hoy agradezco...
7. Hoja siguiente Yo soy... (decorarlo).

Yo soy responsable de mi **felicidad**, y si pienso bien... **Yo soy feliz**... Por eso...

1. Saludo con entusiasmo y alegría.
2. Me rodeo de gente alegre y positiva.
3. Limpio mi mente de temores y prejuicios. Es mejor pensar bien de la gente y de la vida.
4. Convierto los errores en aprendizajes.
5. Hablo bien de mí mismo y de los demás.
6. Evito hacer el papel de víctimas, deo las quejas.
7. Trato con amabilidad a los demás. Así me gusta que me traten.
8. Cuando me siento triste, traigo a mi mente buenos recuerdos y sonrío.
9. Proyecto lo que me gusta ser, hacer, tener y aprender y... Emprendo la forma de lograrlo.
10. Hago más de lo que me piden, con eso logro la excelencia.
11. Actúo para el éxito, todo es posible cuando hago mi mejor esfuerzo.

12. Convierto mis ideas en acción, mis sueños se convierten en metas y les pongo fecha.
13. Tengo un pasatiempo: bailo, leo, dibujo, pinto, sudokus, crucigramas, juego ajedrez, cartas, dominó, parques...
14. Leo sobre asuntos agradables e interesantes.
15. Medito y hago yoga para sanar mi cuerpo y mi espíritu.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL MONTEBELLO "Acompañamos y Potenciamos tu Proyecto de Vida"			
	Código DANE: 276001011354.276001011354.			SEDE:
	JORNADA:			NIVEL:
	GRADO:			ORIENTADOR(A)
ESTUDIANTES:				
Objetivo General: Orientar y desarrollar estrategias, acciones, proyectos, actividades y tareas que propendan por el bienestar, el sentido de pertenencia y la identidad institucional y grupal de los estudiantes del grado _____ en el año lectivo _____.				
Objetivos Específico:				
<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios y situaciones de diálogo y concertación, relacionados con las necesidades, los compromisos y las responsabilidades del grado _____ en el año lectivo _____. 2. Establecer y organizar el Pacto de Aula y el Trabajo por Comités. 				
SITUACION PROBLÉMICA				
<p>Recordemos que para poder funcionar armónicamente, toda sociedad se guía por reglas de convivencia, esto sucede en todas las situaciones de la vida: la familia, en el vecindario y en la escuela porque todos somos constructores de la cultura de paz.</p> <p>Es importante considerar que un reglamento es una guía que nos ayuda a los estudiantes a reconocer nuestros derechos y deberes, por lo tanto, genera un orden, una organización que hace que mejore el trabajo académico, dentro de un ambiente de confianza y respeto; de este modo, podemos alcanzar metas personales y grupales.</p> <p>Cuando leemos y analizamos nuestro reglamento que está en el Manual de Convivencia, tenemos claras las reglas de juego y así, prevenimos posibles cometer faltas y evitar sanciones a futuro.</p>				
		<p>En clase, reconocer que, "todos en el grupo", somos mediadores de la convivencia en el aula. Por eso, de manera solidaria, podemos apoyarnos en el cumplimiento de reglas básicas que nos brindan seguridad, tranquilidad y bienestar.</p>		
ACTIVIDAD SITUACION PROBLÉMICA				
<p>Consigna de Trabajo Colaborativo: Leamos la situación problémica y resolvamos las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Somos capaces de autorregularnos? 2. ¿Podemos autocontrolarnos? 3. ¿Podemos vencer la resistencia a la norma? 4. ¿Podemos generar un pacto de convivencia para el trabajo académico? ¿Qué necesita toda sociedad para funcionar armónicamente? 5. ¿En qué situaciones de la vida construimos la paz? 6. ¿Qué es un reglamento? 7. ¿Qué genera un reglamento? 8. ¿Qué le sucede a los grupos que leen y analizan el reglamento del Manual de Convivencia? 9. ¿Qué alcanza el grupo cuando se guía por el reglamento? 10. ¿Por qué es importante conocer las reglas de juego del Manual de Convivencia? 11. ¿Qué podemos hacer para cumplir con el reglamento? 12. Respondamos las preguntas de la situación problémica. 				
ACTIVIDAD REFLEXIÓN GUIADA				
<p>Consigna de Trabajo Colaborativo: Leemos y respondemos las siguientes preguntas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué nos permite el autocontrol? 2. ¿Cómo son las personas emocionalmente desarrolladas? ¿Qué les sucede? 3. ¿Qué tipo de sentimientos suelen tener las personas emocionalmente desarrolladas? 4. ¿A qué se parece el autocontrol? ¿Por qué? 5. ¿Qué podemos hacer para autocontrolarnos o para ayudar a nuestros compañeros a autocontrolarse? 6. Compartamos experiencias sobre nuestra falta de autocontrol y sobre las consecuencias. Para ello tenemos en cuenta el cuadro "Aprendo con mis emociones y sentimientos". 				

Autocontrol			
<p>El autocontrol es la cualidad que nos permite parar de hacer las cosas que queremos hacer, pero que no nos conviene, porque se nos olvida que estamos afectando el espacio en el que nos encontramos. Esto nos sucede con frecuencia cuando estamos en clase, nos dedicamos a realizar actividades no académicas como escuchar música y chatear en nuestro celular y en consecuencia, recibimos llamados de atención y se paraliza la clase.</p> <p>Existen muchos ejemplos que evidencian nuestra falta de autocontrol: Por ejemplo, cuando estamos en el comedor y nos da ganas de eructar, cuando estamos en clase y nos ponemos a comer, cuando gritamos o hablamos en clase, cuando abucheamos a los demás o cuando no nos ponemos de pie en los momentos en que suenan los himnos. En todas estas situaciones, estamos mostrando a lo demás somos incapaces de controlar ni nuestro cuerpo, ni nuestra mente, y que no tenemos claro, cómo comportarnos de acuerdo al momento y al lugar, en fin mostramos que somos maleducados.</p> <p>Es sabido por todos, que las personas emocionalmente desarrolladas, es decir, las personas que gobiernan adecuadamente sus sentimientos, y asimismo saben interpretar y relacionarse efectivamente con los sentimientos de los demás, disfrutan de una situación ventajosa en todos los dominios de la vida, desde el noviazgo y las relaciones íntimas hasta la comprensión de las normas que gobiernan el éxito en el interior de una organización.</p> <p>Las personas que han desarrollado adecuadamente las habilidades emocionales suelen sentirse más satisfechas, son más eficaces y más capaces de dominar los hábitos mentales que determinan la productividad. Recordemos que sin autocontrol es difícil llegar lejos en la vida. El autocontrol es similar a la autodisciplina.</p>			
Aprendo con mis emociones y sentimientos			
Fecha	Día	Mes	Año
Hechos			
¿Qué me pasa o me pasó?			
Emociones y sentimientos			
¿Cómo me siento o me sentí?			
Experiencia			
¿Positiva o negativa?			
Aprendizajes			
ACTIVIDAD 4: ¿SOMOS UN GRUPO?			
 <p>Nosotros trabajamos y aprendemos en grupo.</p>		<p>Consigna de Trabajo Colaborativo</p> <ol style="list-style-type: none"> Vamos a trabajar por fuera del salón de clases para poder desarrollar con tranquilidad la actividad. Tiempo establecido 30 minutos. Es necesario que tenga su Agenda Estudiantil (Manual de Convivencia) y su cuaderno de dirección de grupo, Papel bond, marcadores (cartelera). Leer la siguiente historia. “Un grupo se ha ganado en la lotería un viaje a Juanchaco y Ladrilleros en el Océano Pacífico en el mes de julio. En el trayecto, el barco sufre un incendio y naufraga. Todos los alumnos consiguen subir en una barcaza de salvamento, pero no así sus profesores, que deben subir en otra por falta de espacio. La barca llega a una isla deshabitada. Los alumnos y alumnas empiezan a organizarse para sobrevivir, pero pronto surgen los primeros conflictos y las peleas...” 	
		<ol style="list-style-type: none"> Completar la aventura describiendo cómo se organizaría la convivencia en relación con la elección de un jefe de grupo, la organización del trabajo, y la resolución de los conflictos y de las disputas. ¿Qué significa ser un grupo? ¿Los grupos tienen normas de funcionamiento? ¿Qué normas tenemos en casa? Compartir algunas. ¿Un equipo de fútbol tiene normas? Compartir las más importantes. ¿En un partido, qué ocurriría si cada jugador hiciese lo que quisiera? ¿En clase, tenemos normas? ¿Es posible llegar a acuerdos sobre normas para conseguir mejor nuestros objetivos? En Plenaria o Puesta en Común, cada grupo expone cómo logra el grupo organizarse y crear unas normas de convivencia y porque estas son importantes. 	
ACTIVIDAD: ¿Cómo está nuestra convivencia en mi grupo?			
<p>Consigna de Trabajo Colaborativo</p> <ol style="list-style-type: none"> Organizarnos en pequeños grupos y luego realizar una puesta en común o plenaria. Centrarnos en los problemas y no en los individuos particulares o personas, 3-5 problemas en total. 			

3. Clasificar los problemas por ejemplo: identificar aquellos problemas relacionados con el respeto entre compañeros, la organización del ambiente de trabajo en el aula, el cuidado de materiales y espacios comunes.
4. Analizar las causas de ciertos comportamientos, preguntar a los implicados sobre sus sentimientos y emociones al comportarse de esa manera, apoyarse en experiencias anteriores y, sobre las maneras alternativas de comportamiento que si han funcionado.
5. Reflexionar sobre la manera que se utiliza para dar solución a los problemas (su utilidad o inutilidad).
6. Proponer soluciones alternativas para aquellos casos en los que no se ha visto modificación en el comportamiento (manejo de emociones, sentimientos, autocontrol...).
7. Identificar maneras de evitar que ocurran los problemas.

Equipo 1. Problemas del grupo antes de la Clase

- a. ¿Antes de clase, cuales son los problemas más importantes?
- b. ¿Qué normas existen para controlar el problema?
- c. ¿Qué se hace usualmente para resolverlos?
- d. ¿Qué falta por hacer?

Equipo 2. Problemas durante las clases

- a. ¿En qué clase ocurre frecuentemente problemas? ¿Por qué?
- b. ¿Qué normas existen para controlar el problema?
- c. ¿Qué se hace usualmente para resolverlos?
- d. ¿Qué falta por hacer?
- e. ¿Cuáles son los problemas importantes y comunes en todas las clases?
- f. ¿Qué se hace usualmente para resolverlos?
- g. ¿Qué falta por hacer?

Equipo 3. Problemas del grupo en cada cambio de clase.

- a. ¿Durante cada cambio de clase, cuales son los problemas más importantes?
- b. ¿Qué se hace usualmente para resolverlos?
- c. ¿Qué falta por hacer?

Equipo 4. Problemas del grupo durante el descanso

- a. ¿Durante el descanso, cuales son los problemas más importantes?
- b. ¿Qué normas existen para controlar el problema?
- c. ¿Qué se hace usualmente para resolverlos?
- d. ¿Qué falta por hacer?

Equipo 5. Problemas del grupo a la salida del colegio.

- a. ¿A la salida del colegio, cuales son los problemas más frecuentes?
- b. ¿Qué normas existen para controlar el problema?
- c. ¿Qué se hace usualmente para resolverlos?
- d. ¿Qué falta por hacer?

ACTIVIDAD 5: Pacto de Aula (Propuesta de normas para el trabajo académico en clase)

No.	Posibles Acuerdos (marcamos en la casilla nuestro punto de vista)	Si	No
1	Cuidamos mutuamente nuestro bienestar (nos apoyamos).		
	Respetamos la explicación del profesor o profesora y levantamos la mano para preguntar lo no entendemos.		
2	Evitamos hacer ruidos, gritar, hablar fuerte o deambular por la clase cuando los demás están trabajando.		
	Nos esforzamos en colaborar con los compañeros cuando trabajamos en equipo.		
3	Nos tratamos con amabilidad y respeto.		
4	Mantenemos el mobiliario y las zonas compartidas y el salón de clases en buen estado (organizadas, aseadas).		
5	Traemos a la clase los materiales y recursos que necesitamos para aprender, los manejamos adecuadamente.		
6	Cuidamos nuestra presentación personal.		
7	Respetamos los bienes de los demás.		
8	Cuando desarrollamos aprendizaje autónomo y colaborativo, manejamos el tiempo y los recursos.		
9	Desarrollamos trabajo por comités para alcanzar los objetivos y metas del grupo.		
10	Somos puntuales y nos mantenemos en el salón aunque no haya un profesor.		

Podemos proponer otros acuerdos.

Cuando terminamos compartimos con los demás nuestro punto de vista para cada punto y decidimos entre todos cual es nuestro pacto de convivencia para el trabajo académico.

El diario de la clase		
<p>Es un cuaderno o bitácora que registra el diario vivir en el aula de clase. Sirve para registrar los aciertos y dificultades ocurridos en la clase. Si la situación es Tipo 1 el profesor puede pegar el formato institucional diligenciado.</p> <p>Orientador (a) de grupo traslada la información a la hoja de vida del estudiante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En caso de reincidir en registros tipo I (3 reportes). 2. De manera inmediata cuando la situación es tipo II y III. 3. Reporta a Comité de Convivencia y/o Coordinación. 4. Cita al acudiente o a los padres de familia y se generan compromisos de mejoramiento. <p>Los estudiantes también pueden escribir situaciones que le parecen importantes para la convivencia del grupo. Orientador(a) lee y indaga sobre los hechos en forma personal o con el grupo para reconstruir los hechos. Si la situación lo amerita, ejerce el rol de mediador(a). Si es pertinente, sigue el conducto regular y remite a una instancia superior. El comité de convivencia del grupo puede seguir los parámetros de abajo para poder tener un buen reporte de su proceso de mediación.</p>		
Grado:	Fecha:	
Estudiante(s):		
Hechos:		
Descargos de los involucrados:		
Acciones disuasivas:		
Acciones correctivas:		
Recomendaciones:		
El Diario del Estudiante		
<p>El estudiante puede manifestar situaciones positivas o negativas de las clases, felicitar, agradecer o recomendar mejoras.</p>		
Grado:	Fecha.	
Hechos:		
Emociones y Sentimientos		
Felicito	Agradezco	Recomiendo
Estoy en desacuerdo	Me molesta	Me entristece